

Rosa Conde, Laura Seara
y Amelia Valcárcel (eds.)



La cultura de la paridad

VII Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas

LA CULTURA DE LA PARIDAD

VII Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas

**Rosa Conde
Laura Seara
Amelia Valcárcel
(eds.)**

Estos materiales están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión de la Fundación Carolina o de su Consejo Editorial.

Están disponibles en la siguiente dirección:
<http://www.fundacioncarolina.es>

Primera edición, diciembre de 2011
© Fundación Carolina - CeALCI
C/ General Rodrigo, 6 - 1.ª planta
Edificio Germania
28003 Madrid
www.fundacioncarolina.es
informacion@fundacioncarolina.es

Diseño de la cubierta: Alfonso Gamo
Foto de cubierta: Javier de Agustín

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain

ISSN: 1885-866-X

Depósito legal: M-28.670-2010

Impreso en papel reciclado

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Rosa Conde	7
Laura Seara	11
Trinidad Jiménez	17
1. LA PARIDAD EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO-FINANCIERO Y EMPRESARIAL, Ana María Llopis	23
I. COMENTARIO, por Inés Alberdi	31
2. LA PARIDAD EN EL MUNDO DE LA CULTURA, Carmen Alborch	39
I. COMENTARIO, por María Ángeles Albert	51
II. COMENTARIO, por Rocío Rosero	57
3. MUJERES, RELIGIONES Y COSTUMBRES, Isabel Gómez-Acebo	59
I. COMENTARIO, por Amelia Valcárcel	69
II. COMENTARIO, por Mercedes Nostas	79
4. DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD, Isabel Martínez	83
I. COMENTARIO, por Carmen Martínez Ten	97
II. COMENTARIO, por Eufrosina Cruz	103
CLAUSURA, Leire Pajín	111
ANEXO: RELACIÓN DE AUTORAS	119

PRESENTACIÓN

Rosa Conde*

Para nosotros el Encuentro entre latinoamericanas y españolas en estos cuatro días es extremadamente importante. Por eso hacemos un esfuerzo y os pedimos un esfuerzo a las españolas representantes de la administración, de la política, del periodismo, de la academia, profesionales independientes, para que estéis aquí y poder abrir un debate sobre los temas de la agenda de igualdad que nos conciernen a unas y a otras.

Después de daros las gracias quería dar también las gracias a la ministra Trinidad Jiménez. Trinidad desde hace mucho tiempo, primero cuando era secretaria de Estado de Iberoamérica y ahora como ministra de Exteriores, nos ha acompañado siempre a estas jornadas.

Y ella me decía ahora que los tengo a todos un poco movilizados, pero es verdad, este Encuentro y otros que hacemos en la Fundación, creo que son importantísimos para afianzar los lazos con América Latina. Y en esto yo creo que si hay algún político –en este caso una política– en España, que realmente siente una pasión intelectual, personal por América Latina, es Trinidad.

Quería también agradecer a la secretaria de Estado de Igualdad, Laura Seara, por hacer posible que este Encuentro se realice en esta casa. Antes tenían lugar en la Casa de América pero desde que se creó el Ministerio de Igualdad, la actual Secretaria de Estado de Igualdad, nos parece que es importante celebrarlo aquí.

El apoyo del Gobierno para nosotros, las organizadoras de esta jornada, es funda-

mental. Porque nos parece que es la garantía de que estos Encuentros no sean algo aislado, sino que permanezcan a lo largo del tiempo. De hecho, llevamos ya siete ediciones y casi doscientas mujeres latinoamericanas habéis pasado por aquí a estas reuniones y seguimos manteniendo el contacto a través de la red.

Como os decía, hace siete años que empezamos este programa. Retomamos una iniciativa que, como recordará la ministra, se había empezado a trabajar durante los gobiernos socialistas de Felipe González. Luego hubo un paréntesis durante los años del gobierno popular. La llegada de José Luis Rodríguez Zapatero, poniendo a América Latina en el centro de la preocupación de su política exterior, hizo que volviéramos a retomar estos Encuentros.

Estos Encuentros tenían, y tienen todavía, tres objetivos básicos. El primero, es abrir un espacio de reflexión y de debate sobre la agenda iberoamericana de igualdad. Queríamos crear una masa crítica de pensamiento, pero también de acción, que nos permitiera dar respuesta a los principales problemas que enfrentan las mujeres, ya no diré en América Latina, sino en Iberoamérica. Es decir, nos preocupa también incluir lo que está pasando en España y Portugal. Además, nos interesaba el intercambio de experiencias porque nos parecía básico. Por eso, esta reflexión la centramos cada año en una serie de cuestiones que nos parecen fundamentales.

Este año vamos a tratar cuatro temas que yo creo que son muy importantes en la

* Directora de la Fundación Carolina.

agenda. El primero es la paridad en el ámbito económico financiero y empresarial. Nos ha parecido que teníamos que analizar la crisis y su efecto en las mujeres. Pero también creemos que es el momento de aplicar al ámbito de la economía y de la empresa lo que hicimos en la vida política: fijar cuotas de mujeres, garantizar la paridad, y hacer visible la participación de las mujeres.

En este sentido nos viene muy bien la conferencia que ha tenido lugar este fin de semana del Partido Socialista y el compromiso del candidato a la presidencia del Gobierno, que ha remarcado que nuestra Ley de Igualdad pide a las empresas que procuren poner mujeres en los consejos de administración, debe cambiarse y en lugar de que ésta recomiende, exija con unos plazos determinados la presencia de las mujeres en los consejos de administración. Este debate lo queremos trasladar a este espacio porque nos parece fundamental.

El siguiente tema de la edición 2011 de estos Encuentros es la paridad en el mundo de la cultura. Es un debate que no habíamos tenido –Amelia Valcárcel nos lo ha pedido en muchas ocasiones–, porque nos parece que existen aún muchos espacios intelectuales y culturales, en donde el pensamiento y la creatividad de las mujeres tienen escasa presencia y, algunas veces, poco reconocimiento. Es un debate que nos parece central, como nos parece central, sobre todo en el caso de América Latina, la relación entre las religiones, los diferentes modelos culturales y el papel de la mujer en un mundo globalizado.

Y por último, queríamos trabajar sobre el desarrollo de políticas públicas de igualdad,

con la experiencia que hemos tenido durante estos años en los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero.

El segundo objetivo de estos Encuentros es estrechar lazos entre mujeres de América Latina y España y entre instituciones de América Latina y España. Aunque las mujeres que estáis aquí no estáis en representación de instituciones, sino por vuestra propia trayectoria personal, nos parece que es importante también propiciar este acercamiento institucional.

Por eso vamos a tener encuentros con miembros del Ejecutivo, no solo la ministra de Exteriores que está aquí con nosotros, sino con la vicepresidenta Económica, la ministra de Cultura, la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad y la secretaria de Estado de Cooperación. Me parece que ese acercamiento institucional es extremadamente importante.

Vamos a tener sesiones también con el Legislativo, con la vicepresidenta Primera del Congreso de los Diputados, con una persona que ha sido la presidenta del Tribunal Constitucional hasta el año pasado, y que siempre se ha reunido con nosotros, así como un diálogo con alguien que es fundamental para llevar nuestra voz a los jefes de Estado y de Gobierno que es el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias. Él fue quién nos propuso que este encuentro lo hiciéramos a principios de octubre, para que pudiese hacer llegar las conclusiones de nuestras jornadas a la reunión de jefes de Estado y de Gobierno que se suele celebrar en el mes de noviembre.

El último y tercer objetivo de estos Encuentros es crear redes de profesionales la-

tinoamericanas y españolas. Esto, que fue una utopía durante muchos años, se ha concretado hoy a través de una plataforma virtual. Es verdad que tenemos que trabajar más en ella, pero la base tecnológica está

puesta y en ella estamos participando las doscientas invitadas latinoamericanas y otras tantas españolas. Yo creo que este Encuentro puede potenciar y dar continuidad a esta red.

PRESENTACIÓN

Laura Seara*

Durante la pasada edición del Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas yo era directora del Instituto de la Mujer. Me sentaba en esta mesa acompañando a Rosa Conde y a Amelia Valcárcel, y le daba la bienvenida también a esta ciudad.

Desde luego, como secretaria de Estado de Igualdad es una satisfacción daros hoy la bienvenida a esta casa, una casa que sé que conocen bien y a la que espero regresen y que consideren también suya. Quiero darles la bienvenida también, en nombre de la ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín.

Querida Amelia, querida directora del Instituto de la Mujer, querida Teresa. Es un honor Amelia, querida maestra, que un año más te hayas hecho cargo de la dirección de este Encuentro.

Me alegra ver también en la sala a maestras, amigas, a referentes como Inés Alberdi y como María Ángeles Durán.

Unos Encuentros –lo decía muy bien Rosa Conde– que significan seis años de intensas reuniones, de debates y de sólidas propuestas. Porque hemos debatido, hemos discutido, como no podía ser de otra forma, pero se han formulado propuestas, se ha puesto en negro sobre blanco algunas de las reivindicaciones que se hacían. Estas propuestas, queridas amigas, van constituyendo ya un importante marco de referencia para la acción por la igualdad.

Es muy importante consolidar y enriquecer los espacios que hemos creado para

hablar de igualdad, de feminismo, y del papel de las mujeres ante los desafíos actuales. Desafíos que por días van siendo cada vez más graves. Desafíos que no tendrán la solución adecuada, desde luego, si las mujeres no contribuimos a señalar cuál es el sendero de regreso a la defensa de unos derechos que ha costado tanto conseguir, no solo de las mujeres sino del conjunto de la ciudadanía.

Por ello es aún más importante consolidar foros de prestigio, foros de referencia como éste, que estamos celebrando.

Lo cierto es que no tenemos demasiadas oportunidades de abordar de manera rigurosa los debates presentes en nuestras sociedades, a un lado y al otro del Atlántico, desde la perspectiva de las mujeres y estamos de enhorabuena hoy, querida ministra Trinidad Jiménez, porque efectivamente su presencia, la presencia de todas ustedes, y su participación nos hace más fuertes a todas. Nos ayuda a crear redes a favor de la igualdad de género en todo el mundo y nos permite poner voz a las reivindicaciones de mujeres de ambos hemisferios, muchas de las cuales nunca han tenido la oportunidad de tomar la palabra. Ese es el valor que hace imprescindible encuentros como el que hoy se está inaugurando, incorporar la igualdad como pilar de ese puente que nos une a España y a América Latina.

En este sentido, querida ministra –lo había dicho ya Rosa Conde, y lo tenía pensado decir yo aquí también– sabemos que contamos con tu compromiso político, porque

* Secretaria de Estado de Igualdad.

lo has demostrado a lo largo de estos años, pero también con tu compromiso personal, porque tu trayectoria política y personal así lo avala.

Una gran conocedora de la realidad latinoamericana y además, algo muy importante que ha conseguido Trinidad Jiménez, que ha sido estrechar siempre los lazos. Ella ha buscado espacios para que España y América Latina tuvieran oportunidades de encuentro, de reivindicación y de lucha común con propuestas y de reivindicaciones comunes, y eso te lo vamos a agradecer siempre.

Este pasado mes de junio celebrábamos, en Paraguay, la Tercera Conferencia Iberoamericana de Género; reuniones, como ustedes saben, de carácter político y complementarios de las cumbres de jefes y jefas de Estado y de Gobierno que tenemos la responsabilidad de continuar potenciando de cara al futuro.

Así mismo, la cooperación en materia de igualdad de género nos ha permitido impulsar junto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), el Observatorio de Igualdad para la región, un instrumento esencial a la hora de contar con un análisis certero de la realidad de las mujeres en Iberoamérica. Este último año, los resultados sobre los primeros trabajos de este observatorio los presentamos con la secretaria de Estado de Igualdad de Portugal. Pudimos percibir entonces la validez, no solo de este instrumento, sino los pasos que se han dado. Lo importante que es diagnosticar, porque los números, los datos, las estadísticas son nuestros gran-

des aliados y eso no lo podemos perder de vista. Todo lo que es diagnosticar, saber, profundizar para después intentar ir a la raíz del problema y curar ese problema, ha sido básico y decisivo.

Por lo tanto, los observatorios y los informes que de esos observatorios emanan son absolutamente imprescindibles y, sumado a todo lo anterior, el Encuentro de Mujeres Líderes, este Encuentro, viene a contribuir al esfuerzo, a reforzar ese frente común entre países con una fuerte vinculación económica, cultural, política y afectiva por supuesto. Un frente común por la igualdad de mujeres y hombres y frente a la discriminación por razón de género.

Unos objetivos que pasan inevitablemente por impulsar el liderazgo de las mujeres. Necesitamos –Rosa Conde también lo decía– más mujeres con poder para dar más poder a las mujeres. No lo olvidemos nunca, hasta alcanzar la parte que nos corresponde como mitad de la población que somos.

No digo nada nuevo al afirmar que la ciudadanía de las mujeres, en mayor o menor medida, continúa en entredicho en todas partes del mundo. Porque todos los países cuentan con un denominador común que es la rémora de una cultura patriarcal y machista.

Estos días presentábamos la nueva campaña contra la violencia de género: “No te saltes las señales” y hablábamos, a lo largo y ancho del territorio, de que la violencia nos lleva siglos y siglos de ventaja, que hemos avanzado muchísimo, que hemos crecido, que hemos corrido a toda ve-

locidad, pero que hay muchos siglos de ventaja que nos lleva la violencia y que nos lleva la desigualdad.

Esta cultura se manifiesta a través de situaciones como la violencia sobre las mujeres, la discriminación en el trabajo, en el acceso a la salud, en el acceso a la educación en igualdad de oportunidades o incluso, en algunas partes del mundo, en la negación de los derechos más básicos.

Debemos insistir pues en la relación entre paridad y poder, como vía para que los problemas y los derechos de las mujeres sean reconocidos y abordados como corresponde y pese a que todavía hoy los retos superan a los logros, tenemos razones para encarar el futuro con gran optimismo.

El liderazgo de las mujeres en Iberoamérica se ha visto reforzado con importantes acontecimientos. Yo hoy quiero hablar de una mujer, de Dilma Rousseff, quien por cierto, además, ha nombrado a nueve ministras en Brasil en su nuevo gabinete.

Quiero recordar también a Michele Bachelet porque recordándola a ella, recuerdo a nuestra querida Bibiana Aído, que está trabajando con ella en ese nuevo organismo que se llama ONU Mujeres. Una mujer que fue la primera ministra de Defensa de América Latina. Fue una ministra, fue una jefa de Estado después, la presidenta de Chile, ni más ni menos. A pesar del duro contexto después de la dictadura, de esa larga noche de piedra que vivieron los chilenos y las chilenas, una mujer con su perfil llegó a ser presidenta del país. Y desde luego es un ejemplo para todas. Hoy debemos cele-

brar, no solo su nombramiento a la cabeza de ONU Mujeres, sino lo que significa para destacar y reforzar el papel de las mujeres dirigentes en Iberoamérica.

Estos hechos constituyen sin duda razones para ser optimistas, pero también es verdad que no deben ocultarnos el panorama real de parlamentos y de ayuntamientos donde, en demasiadas ocasiones, las mujeres no están suficientemente representadas.

En España, donde aún nos quedan muchos esfuerzos por hacer, no solo por consolidar los logros conseguidos, sino para evitar retrocesos. Conocemos bien los beneficios de la paridad en los ámbitos de la decisión política. La paridad ha sido un instrumento absolutamente imprescindible que nos ha permitido enriquecer nuestras leyes y, por extensión, nuestra convivencia como sociedad.

La paridad no solo ha hecho que las instituciones fueran un espejo de la sociedad, conformada a partes iguales por hombres y por mujeres, sino que ha permitido que en la agenda institucional de nuestro país se introdujeran temas hasta entonces desconocidos.

Hemos mejorado desde luego nuestra democracia incorporando a más mujeres como parlamentarias, como concejales, como alcaldesas, como ministras. Quiero hoy afirmar que no existe democracia plena cuando se limita la capacidad de las mujeres, no ya a elegir, sino a ser elegidas. En consecuencia, creo que debemos también recordar que cualquier proceso democratizador o de aumento de las cotas

de democracia, ha de llevar aparejado un avance en los derechos de las mujeres. Pienso que no solo en las revoluciones de la llamada primavera árabe, sino también en aquellos movimientos ciudadanos surgidos en toda Europa y que reclaman más democracia, se sigue soslayando, una vez más, las demandas de los movimientos de mujeres y del feminismo. Hechos desde luego que demuestran la necesidad de seguir fortaleciendo la ciudadanía de las mujeres en todos los frentes, como por cierto acordamos ya en el consenso de Brasilia.

La violencia cercena la vida y la libertad de demasiadas mujeres es un flagelo social. Por cada mujer que muere, por cada mujer que vive bajo la amenaza y el miedo, el conjunto de la sociedad retrocede, el conjunto de la sociedad pierde libertad y pierde dignidad.

A mí me aterra pensar en la cifra de feminicidios en Centroamérica donde en 2010 más de mil quinientas mujeres fueron asesinadas, la mayoría de ellas impunemente. Pienso también en la urgencia de acabar con el tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, entre Latinoamérica y Europa, una esclavitud que las despoja de toda condición humana para transformarlas en mera mercancía, para el enriquecimiento de algunos y el indigno placer de muchos.

Me refiero también a la soledad de aquellas mujeres que siguen soportando la violencia entre las cuatro paredes de sus hogares y desde luego se nos presenta un enorme trabajo por delante en este aspecto donde tenemos la posibilidad de aprender mucho unas de otras.

No quiero hablarles de leyes, saben lo que significó la Ley Integral Contra la Violencia de Género, en el año 2004. El presidente Zapatero llegó al Gobierno con esta promesa y la cumplió con la probación de la misma en diciembre del 2004. Una ley de referencia, en el conjunto de Europa y que ha permitido que por primera vez se aborde la violencia de género desde un punto de vista estructural, integral, porque es una violencia estructural, no es una violencia más. Y ahí hemos sido los pioneros. Celebramos desde aquí, por supuesto, también la aprobación de la Ley especial para una vida libre de violencia contra la mujer en Salvador.

Hay cuestiones que son para la ciudadanía de las mujeres en algunos países, en particular lo que tiene que ver con la salud sexual y reproductiva, un tema íntimamente ligado al poder de decisión de las mujeres, en este caso sobre su propia fecundidad, sobre su deseo de tener hijos e hijas y sobre qué momento tenerlos. Sin embargo, el acceso a métodos anticonceptivos como forma de prevenir embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, continúa siendo una realidad lejana para muchas mujeres en muchos contextos.

En España, también que hemos aprobado la Ley de Salud Sexual y Reproductiva e Interrupción Voluntaria del Embarazo que ha establecido unos plazos para la libre decisión de las mujeres, y que ha aumentado las garantías y la seguridad tanto para las mujeres como para los profesionales que trabajan en el ámbito de la salud. A pesar de ello, algunos dirigentes políticos están advirtiendo estos días de su voluntad de derogar la actual norma para volver a la

aplicación del Código Penal, cosa que ocurría, por cierto, cuando el número de abortos –y esto lo sabe muy bien Trinidad Jiménez porque fue ministra de Sanidad– no paraba de crecer en nuestro país.

Unas advertencias que responden a la intolerancia de sectores que pretenden convertir sus creencias y su moral en una imposición para el resto, que recurren a argumentos pretendidamente científicos, mientras evitan una aproximación rigurosa al problema de fondo. Quienes hoy claman por la derogación de la actual ley, parten más del acomodo en la hipocresía, que en la propia coherencia que se le presupone a un dirigente político.

Queridas amigas yo no pretendo hacer un repaso exhaustivo de todos y cada uno de los temas porque estaríamos aquí horas y horas. Pero sí quisiera hacer una pequeña reflexión al final sobre la educación.

La educación es la principal vía de acceso a una vida mejor. Es un derecho que nos capacita a todos y a todas, que nos iguala, que nos prepara para una vida más autónoma. Sin embargo, la educación que diferencia entre mujeres y hombres atendiendo a los roles tradicionales de unas y otras, puede convertirse en un elemento que perpetúe la desigualdad para siempre. Por lo tanto, creo que es un buen momento para plantear que la segregación en la escuela conducirá sin ninguna duda a una segregación laboral, que sostendrá la desigualdad salarial entre mujeres y hombres.

Según los son datos de la Organización Internacional del Trabajo, el sueldo de las mujeres aún representa entre un 70% y un

90% del sueldo de los hombres. Sin embargo, la economía mundial depende cada vez en mayor medida del conocimiento y de la innovación tecnológica, por lo que necesitamos a más personas mujeres y hombres, invirtiendo en ello sus esfuerzos y sus capacidades. Un mayor número de mujeres aportando conocimiento y capacidades, sin duda no representa ninguna competitividad adicional, sino más incremento del PIB y también más bienestar social.

Por lo tanto, la igualdad es un elemento de justicia social. Estamos hablando de derechos humanos, pero lo hemos repetido esto a lo largo de estos últimos años, la igualdad es también un elemento también de eficacia y de eficiencia económica, que nos debe conducir a un nuevo modelo de crecimiento más sostenible e inclusivo.

No me cabe la menor duda de que estamos escribiendo páginas de una nueva agenda y que este Encuentro sumará a través de debates y propuestas.

Este marco es imprescindible, este puente magnífico que la Fundación Carolina nos permite tener todos los años, con nuestras amigas y nuestras colegas del otro lado del Atlántico. Es fundamental para que sigamos, con esa sororidad que tantas veces nos ha caracterizado, tejiendo redes y para que avancemos en igualdad, porque estamos, queridas amigas, en un momento en el que no nos podemos permitir ni un solo paso atrás, ni en España, ni en ningún país del mundo.

PRESENTACIÓN

Trinidad Jiménez*

Quiero comenzar dando las gracias por haber aceptado nuestra invitación de poder participar en este encuentro que para nosotros es especialmente importante.

Importante por dos razones: por la relación y el vínculo especial que siempre hemos tenido, y queremos reforzar, con el conjunto de los países de América Latina, e importante para nosotras como mujeres, como gobierno que lucha por la igualdad, entre hombres y mujeres, por la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género. Es importante para nosotros compartir experiencias e inquietudes con mujeres líderes de América Latina.

Intercambiar se ha convertido en un elemento fundamental para enriquecernos mutuamente y sé que todas ustedes tienen mucho que aportar y para nosotros es un motivo de una enorme satisfacción saber que vamos a poder debatir estos próximos días con todas vosotras.

En este momento –lo han dicho tanto Rosa Conde como Laura Seara– el mundo vive una coyuntura económica muy especial y compleja y creo que en este momento también las mujeres tenemos que intentar aprovechar de convertir esta crisis en una oportunidad. ¿Por qué? Porque es cierto que si no existe una incorporación plena de la mujer a la vida pública, a la vida política, a la vida social, estamos desaprovechando gran parte de la riqueza que necesita el mundo en la actualidad. Lo ha necesitado siempre, pero ahora, al haber avanzado como hemos avanzado en los últimos años, creo que es más urgente

que nunca que nosotras en este momento estemos trabajando, empujando, fortaleciendo las redes para hacer valer nuestra posición y nuestro lugar en el mundo.

Se puede decir que es posible aprovechar esta crisis para convertirla en una oportunidad para dar ese salto cualitativo que necesitamos las mujeres en la lucha por la igualdad.

Cuando por primera vez llegué a Chile, en 1985, todavía faltaban cuatro años para que se hiciera un plebiscito por la democracia y cinco años para que hubiera democracia en Chile. En ese mismo viaje fui a Uruguay, que estrenaba su democracia, a un encuentro de jóvenes en Montevideo. La verdad es que me fui porque quería salir de Chile, pero como no tenía billete para volver a España me dijeron “bueno, pues vete a Montevideo” y allí cogí ese avión y empecé ese especial vínculo, que fue afectivo y político, con el conjunto de la región.

En los años en que tuve la oportunidad de viajar por América Latina, de entrar en contacto con numerosos momentos de gran intensidad política, hay algo que siempre he destacado y lo he venido a decir aquí, a España, y es el papel que las mujeres en América Latina han jugado siempre, desde el punto de vista social, pero incluso desde el punto de vista político, porque han tenido ustedes más mujeres líderes en sus países, mujeres presidentas, mujeres ministras, incluso antes que nosotros.

Nosotros empezamos una incorporación intensa de la mujer a la vida política sobre

* Ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación.

todo a raíz de los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero, donde se quiso además poner de manifiesto, conformando gobiernos paritarios.

Sin embargo, una presidenta como Michelle Bachelet, a la que conocí hace ya muchos años, ha jugado en primera persona un papel decisivo en la lucha por los derechos de la mujer. Lo mismo ocurre con la actual presidenta de Argentina, la actual presidenta de Brasil y muchas ministras pero también muchísimas mujeres líderes. En América Latina, por distintas circunstancias históricas, muchas mujeres han protagonizado los cambios y la lucha contra las dictaduras.

Por tanto todo, esto nos ha unido mucho, nos ha enseñado mucho, también a nosotras las mujeres españolas y las mujeres europeas. No por pertenecer a la Unión Europea, una región enormemente desarrollada, estamos mejor de lo que puedan estar en el conjunto del continente. Yo me siento en el Consejo de Ministros de la Unión Europea de Asuntos Exteriores, 27 países, y solamente somos dos mujeres ministras de Asuntos Exteriores.

Con relación a América Latina yo he conocido momentos de dictaduras, también incluso, porque España estuvo especialmente implicada en todo el proceso de paz en Centroamérica, en fin hemos vivido momentos muy especiales y muy difíciles y después de 25 años, casi 30 años, desde que he viajado por primera vez allí, veo que América Latina se ha convertido en una región del mundo con una enorme potencia y con una enorme capacidad de responder a los desafíos actuales.

He visto como América Latina ha ido evolucionando. No solamente se han ido consolidando las democracias sino que además hoy día, en que tenemos una fuerte crisis económica, América Latina está respondiendo mejor a la crisis económica que los países europeos. Cuando vemos los niveles del crecimiento del PIB de esos países, que oscilan entre el 5, el 9 e incluso algunos países al 11 por ciento, lo miramos desde Europa con una envidia sana, pero envidia al fin y al cabo, porque realmente vemos que el conjunto de la región ya no se le puede llamar países emergentes, como decía Felipe González: hace rato que han emergido. Estos países tienen una capacidad enorme para liderar transformaciones también en el ámbito de la igualdad.

Sobre todo porque en estos últimos años en materia de reducción de la pobreza, algunos países han hecho enormes progresos. No quiero citar a ninguno porque son todas representantes de sus respectivos países pero, se han hecho enormes avances, se ha ido reduciendo la brecha de la pobreza. Durante muchos años, aunque América Latina crecía, no conseguía reducir esa brecha, y era una de las regiones más desiguales del planeta.

Ustedes son líderes en sus respectivos países con un protagonismo creciente en la vida política, económica y social. Con políticas de desarrollo, todas herederas de las luchas históricas de numerosas mujeres, que nos han precedido en el tiempo, han protagonizado. Seguro que todas ustedes tienen en mente algunas de las mujeres que en su país han protagonizado luchas históricas, nosotros también. Todas somos

herederas de estas mujeres, Amelia, Ángeles, tantas, tantas y tantas mujeres que han sido fundamentales en lo que hoy somos y en lo que hoy hemos conquistado.

Somos conscientes de la enorme responsabilidad que tenemos con nuestros países, porque las democracias solamente son democracias completas y plenas en la medida en que somos capaces de incorporar en la vida política, en la vida pública, las políticas que tienen que ver con la igualdad, y no es una frase retórica. La lucha por la igualdad, por los derechos de las mujeres tiene que ver con el fortalecimiento de nuestros sistemas políticos, de nuestro sistema democrático. Es una cuestión que tiene que ver con derechos humanos y por tanto las democracias son más sólidas en la medida en que son capaces de ser más igualitarias, con políticas son más justas.

Y en este sentido yo le doy una extraordinaria importancia a este encuentro, porque es, por un lado, hablar del empoderamiento de las mujeres, pero también hacer visible, de una manera clara, las mejoras. Quiero subrayar las mejoras, porque siempre reivindicamos lo que nos queda por hacer y tenemos que seguir trabajando, pero creo que es muy importante hacer visible las mejoras, sentirnos orgullosas del camino que hemos recorrido, por cierto siempre juntas, con una gran solidaridad de género y también decir al mundo que todas estas mejoras hay que consolidarlas.

Es verdad que hoy hemos conseguido aprobar una ley contra la violencia de género, una ley de igualdad. Se han producido avances en otros campos como el

educativo, pero si no seguimos reivindicando de manera permanente y constante todo esto en lo cual hemos venido avanzando, estos progresos pueden pararse y nosotros lo sabemos.

En la política somos especialmente reivindicativas, tenemos elecciones y estamos trabajando dentro del Partido Socialista para conseguir que las mujeres no solamente tengamos puestos de salida, como cabezas de lista, como diputadas, sino que las listas que se están elaborando para que las mujeres vayamos al Congreso de los Diputados, al Senado, sean también paritarias. Estamos peleando porque siempre hay que pelear para estar, nunca nadie nos va a ofrecer un espacio, los espacios políticos hay que ocuparlos con plena conciencia y pleno derecho.

Y en ese esfuerzo nos sentimos también muy solidarias con todo el trabajo que vienen desarrollando en sus respectivos países porque las redes de mujeres son lo que nos han permitido avanzar de manera extraordinariamente solidaria. Por eso nos sentimos como en casa al otro lado del Atlántico, y también me gustaría que se sintieran ustedes como en casa cuando vienen aquí y cuando comparten con nosotros, porque al final somos muy parecidas, somos iguales, tenemos los mismos problemas, distintas maneras quizás de enfocarlo en cada momento pero somos iguales y esa manera de ver el mundo, de ver los desafíos, de ver los riesgos y las oportunidades. Esto nos hace mucho más fuertes si decidimos trabajar juntas.

Antes decía que el fortalecimiento de nuestras democracias está profundamente li-

gado al desarrollo de determinadas políticas que tienen que ver con la igualdad, con la justicia, pero también tiene que ver con la erradicación de la pobreza.

Aquí también existe el problema del desempleo, de bajos salarios, de trabajo precario. De los peores empleos siempre somos las mujeres las que tenemos que asumir una mayor parte. Por esto en nuestro trabajo de cooperación al desarrollo hemos insistido mucho en las políticas de género, hemos querido fortalecer a las mujeres, de hecho creo que casi el 40% de nuestra cooperación al desarrollo, que ha ido aumentando en los últimos años, la hemos dedicado a las políticas dirigidas a las mujeres. Para fortalecer su posición pero también darle instrumentos para poder trabajar.

También hemos querido trabajar con niñas, con políticas de educación para garantizar que ellas puedan crecer sin sufrir, y derribar ese muro de silencio que está muy apuntalado por la impunidad y por la discriminación.

Ahora nos preocupa mucho la violencia ejercida contra mujeres en México y también en muchos países de Centroamérica. Es verdad que el clima de violencia en la región va dirigido hacia la sociedad en su conjunto pero también es cierto que esa violencia es mucho más dura, mucho más intensa, contra las mujeres.

En realidad todos tenemos que trabajar contra estereotipos, contra peligros específicos que tienen que ver con normas culturales, sociales o religiosas, donde a las mujeres tradicionalmente se nos han asig-

nados unos determinados roles que perpetúan esa situación subordinada que nos hace ser más vulnerables.

Cuando un marido, un exmarido, un novio, un compañero, un excompañero, un exnovio ejerce una violencia contra una mujer, lo hace porque ella es mujer, porque consideran que es algo suyo, que es algo subordinado y precisamente estos son los roles tradicionales contra los que tenemos que luchar.

Necesitamos cambios culturales profundos y en este tipo de encuentros puede potenciarlos con la ayuda del trabajo que las mujeres estamos haciendo en toda la estructura social.

Decía antes que hemos querido dar un enfoque, no solamente en nuestro país sino también en nuestro trabajo en el exterior, a políticas dirigida hacia mujeres y de hecho integramos el enfoque de género en nuestro Plan Director de la Cooperación Española. Pero además de dedicar un 40% de nuestros recursos a las políticas dirigidas hacia las mujeres, hemos aumentado un 400% en estos últimos siete años los proyectos y los programas destinados a políticas de género, con el apoyo de estrategias específicas de género en desarrollo.

Además, nuestro compromiso también pasa por garantizar que en los foros internacionales asuman el enfoque de la equidad de género, no solamente en las políticas de cooperación al desarrollo.

Hemos conseguido mayores derechos, mayor igualdad, un notable protagonismo

político y económico de la mujer y yo creo que –antes lo citaba– el hecho de que muchas mujeres en América Latina hayan accedido a la más alta magistratura, la jefatura del Estado, pero también muchas mujeres ministras, son avances muy importantes.

Hace unos días el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL ponía de manifiesto este avance y no solamente en la política, que al fin y al cabo los partidos políticos tenemos la obligación de hacer pedagogía para el conjunto de la sociedad, sino también en el poder judicial, en el poder legislativo y se resaltaba la creación de bancadas femeninas en los parlamentos y la aprobación de leyes de cuotas, que también se está haciendo en los países árabes. Túnez ha aprobado por ley que en las próximas elecciones las listas que vayan al parlamento sean listas “cremallera”. Es importante decir que un país como Túnez, aunque tengo que decir que dentro de los países del mundo árabe Túnez era, quizás, el que ya tenía el mayor avance en materia de igualdad.

Pero también en el ámbito económico, el Observatorio de la CEPAL señalaba cómo también en el ámbito económico se habían producido notables avances, aunque todavía existía una desigualdad salarial manifiesta y una dificultad para acceder a puestos de dirección. Muchas mujeres universitarias, con formación profesional pero que no llegaban a los niveles máximos de dirección. Y esto también ocurre aquí.

También hemos visto que hay algunos datos que generan cierta preocupación,

como el hecho de que haya muchas mujeres solas al frente de las familias. La falta de responsabilidad de las parejas para poder asumir el cuidado de hijos, ha aumentado significativamente, como ha aumentado la jefatura del hogar asumida por mujeres en el conjunto de la región y la tasa de desempleo femenina es más amplia, pues supera en tres puntos la tasa de desempleo masculina en la región, y aquí en España la brecha es todavía mayor.

En cuanto al acceso a la justicia el Observatorio indica que una de cada cinco mujeres es víctima de violación o de intento de violación a lo largo de su vida y para las mujeres entre 15 y 44 años la violencia de género es la principal causa de muerte y discapacidad. Sin embargo, es todavía muy difícil para todas estas mujeres acceder a la justicia.

En cuanto al aumento de la participación en la toma de decisiones, pero sobre todo en el acceso a la educación y la innovación, hay cada vez más mujeres profesionales, más tituladas ejerciendo como profesionales en distintos lugares de la sociedad, pero todavía queda un largo camino que recorrer porque aún este mundo, el mundo de la decisión, el mundo de la dirección, sigue siendo masculino.

En este contexto de crisis económica –y así termino como empecé– es fundamental que sigamos trabajando de manera conjunta y coordinada para que no se produzcan recesos y retrocesos en materia de igualdad. Porque para que las crisis se puedan convertir en oportunidad en esta coyuntura económica no pueden producirse a expensas de la igualdad.

Cuando se reducen los puestos de trabajo, al menos en nuestro país existe una tendencia a que éstos sean ocupados por varones y que las mujeres den un paso atrás y eso no lo podemos permitir. Existe un riesgo de aumento de la pobreza y las mujeres son las que están más expuestas, hay riesgo de que los niños sufran también en este proceso y sean las niñas las que queden atrás.

Por tanto, trabajemos juntas. Trabajando unidas, en red, de manera solidaria y coordinada, no solamente podemos enriquecernos a través del conocimiento respectivo de nuestras experiencias, sino que podemos fortalecernos a través de una voz única, y para que las mujeres sientan que cuentan con aliadas en los gobiernos.

Eso lo aprendí hace mucho tiempo de muchas maestras que son las que abrieron camino, las que lucharon y que sufrieron persecución o desprecio porque eran feministas, luchando por la igualdad, que abrieron nuestro camino y que hoy día tenemos la obligación moral de tener esa misma solidaridad y esa misma capacidad para no permitir que ninguna mujer se sienta sola.

Aprobamos leyes, tomamos iniciativas, pero hay algo que tiene que ir mucho más allá y es nuestro propio comportamiento desde la gestión pública y este comportamiento tiene que verse en todos y cada uno de nuestros gestos, más allá de lo que podemos hacer a nivel legislativo.

1. LA PARIDAD EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO-FINANCIERO Y EMPRESARIAL

Ana María Llopis*

Antes de empezar, permitidme dar una pequeña explicación de mi acento. Yo nací en Venezuela y viví hasta los dieciocho años en Venezuela, con lo cual me siento muy identificada con todas vosotras. Soy hija de un español republicano y de una venezolana de Coro de la parte de Falcón, de origen español, indio, negro y sefardí. Es decir que confluye un crisol de razas en mí y en mis hermanas, y en mis hijos por supuesto, y del que me siento muy orgullosa.

En un momento dado –las cosas que nos pasan a veces a las mujeres– haciendo un doctorado en la Universidad de Berkeley, me encontré con un español maravilloso de Zaragoza Félix Indrai Muñoz, amigo de Rosa Conde de la juventud y ya no volví a Venezuela, vine aquí y he hecho mi carrera profesional aquí.

Empezaré citando a Dilma Rousseff, presidenta de Brasil, en su discurso pronunciado ante la ONU porque me parece importantísimo y un hito histórico sin precedente. Mencionaré el comienzo de sus palabras y me vais a permitir que las lea, porque me parece clave el mensaje y lo que ella representa y lo que representan también en este momento las Naciones Unidas:

«Por primera vez en la historia de las Naciones Unidas», esto es una traducción literal de lo que ella contó, «una voz femenina inaugura el debate general, es la voz de la democracia y de la igualdad, reverberando desde esta tribuna que tiene el compromiso de ser la más representada

del mundo y con humildad personal pero con justificado orgullo de mujer, es que vivo este histórico momento. Comparto esta emoción con más de la mitad de los seres humanos de este planeta que, como yo, nacieron mujeres y que en las ciudades están ocupando el lugar que les corresponde en el mundo. Tened la certeza de que este es el sitio de las mujeres. En la lengua portuguesa palabras como vida, alma y esperanza pertenecen al género femenino y son también femeninas otras dos palabras muy especiales para mí: coraje y sinceridad, o valentía y sinceridad. Y es con estas palabras, coraje y sinceridad, con las que quiero hablarles hoy».

¿Por qué es importante para nosotros en Europa en este momento? Yo creo que las decisiones económicas más importantes se están tomando por mujeres, la presidenta del FMI, Christine Lagarde, y la presidenta de Alemania, Angela Merkel, que está aunando esfuerzos y han conseguido finalmente intentar salvar la situación de Grecia, para que no se colapsara el mundo en la crisis.

Pero cada vez más vemos que la crisis busca mujeres, busca mujeres en la política, en la cultura y las está buscando también en las empresas. Últimamente, ha salido el consejero delegado de Hewlett-Packard y han puesto a una mujer. Empezamos a ver ese tipo de movimiento sistemáticamente. Cuando Pepsi-Cola, que tenía que ser una empresa un poco más socialmente responsable, busca una mujer que la presida. ¿Qué tenemos nosotros? Pues, para resolver la crisis tenemos ta-

* Presidenta del Consejo de Administración de DIA S.A.

lento y talante, como dice Zapatero, que se ha caracterizado por adoptar muchas medidas sociales en favor de la mujer a lo largo de su mandato. Tenemos talante democrático, unificador, mediador, conciliador y la capacidad de llegar a acuerdos "gana-gana" donde todo el mundo gana y no solo soy yo egoístamente sino solidariamente, multidisciplinariamente y cruzando fronteras y barreras.

Me referiré a algunos estudios, el de Thornton. Se trata de un estudio internacional que se refiere a mujeres y consejos. Los datos que presenta son del año 2009, en cuanto a las mujeres presentes en consejos, lo más avanzado era Filipinas con un 47%, luego Rusia con un 42%. Los países del Este y los países orientales están siendo mucho más activos que los otros. Pero luego veremos un estudio de Mackenzie que explica porqué. Porque hay una correlación altísima entre el porcentaje de mujeres en la fuerza total de trabajo y el porcentaje de mujeres en el liderazgo económico de las empresas. Si se observa la evolución del año 2009 al 2011. Desafortunadamente, este estudio solo toma datos de cuatro países de Iberoamérica que son Chile, Argentina, Brasil y México. Los campeones de Iberoamérica son Chile con el 25% de consejeras, Brasil con el 24% y España con el 22%.

Si contabilizamos aquellas compañías sin ninguna mujer en la alta dirección, hemos retrocedido del 2009 al 2011. Con lo cual, hay el 38% que no tienen ninguna mujer y antes teníamos un 35. O sea, el retroceso en algunos países ha afectado a la media. Los peores resultados son aquellos de los Emiratos Árabes, Japón con el 8%, India

con un 9%, Alemania con 11%, pero Estados Unidos no está en la media con el 15%, es decir que a pesar de tratarse de un país muy avanzado, el progreso de la mujer no está yendo a los ritmos adecuados. Y los que más han crecido de una manera espectacular son Tailandia, que le quita el puesto a Filipinas, Hong Kong, Grecia, Bélgica y Botswana en África.

¿Cuáles son los roles de las mujeres en la alta dirección? En general el 22% son directoras financieras o Consejeros Delegados (CEO por sus siglas en inglés). Me ha sorprendido que siendo un estudio mundial, se pudiera pensar que estarían en otras áreas. Porque se dice tradicionalmente que estamos más en las áreas de recursos humanos, en las áreas de comunicación o de marketing, pero cuando se llega a la alta dirección hay muchísimas mujeres financieras.

Es verdad que el 20% está en recursos humanos y el 9% en dirección de marketing o comercial. Sin embargo, cuando vamos a ver cuáles son realmente consejeras delegadas o que llevan realmente la batuta ejecutiva, solamente encontramos un 8% de mujeres. La foto es entonces muy diferente, si se excluye a Japón que es el más rezagado en este aspecto, cuando nos vamos a Oriente, Tailandia lidera con un 30%, le sigue China con un 19%, Taiwán con un 18% y Vietnam con un 16%. Estamos hablando de CEO, o sea consejeros delegados que llevan la batuta en las empresas.

La ONU ha hecho muchísimo con sus objetivos para el 2015 y en particular UNIFEM. El UNIFEM, con Calsberg, ha hecho un fondo importantísimo para dar financiación

e invertir en proyectos de mujeres, y de hecho solo invierte en este tipo de empresas que cumplen una serie de requisitos de participación de la mujer empresarial.

También quería referirme a Michelle Bachelet, quien está haciendo una labor enorme para el intercambio con empresas, y para que haya un mayor compromiso social con la mujer, y acaba de firmar el 29 de septiembre con Coca-Cola para que esta empresa asuma un compromiso con el empoderamiento de cinco millones de mujeres, en un plazo de cuatro o cinco años, que van a formar parte de su cadena de valores, es decir a las que les van comprar y las que van a distribuir sus productos. Es decir, que se van a ocupar de que cinco millones de mujeres que son empresarias, tengan relación con Coca-Cola. A mí me ha parecido esto una noticia interesantísima.

En cuanto a Europa y su apoyo a la paridad, y por supuesto también con los objetivos de desarrollo del 2015, se puede observar que en el Parlamento Europeo el 33% son mujeres, pero en el resto de los parlamentos nacionales, en media, solo el 25% son mujeres y solo el 3% son presidentes de compañías cotizadas.

Si nos vamos a las 50 mujeres de negocios más poderosas en Estados Unidos aquí hay algunas. Empezamos por el área de alimentación, agricultura, química, salud, cosmética. Es muy interesante porque las más importantes y las más poderosas, están en áreas que nos interesan a nosotras. En la salud, la vida, el medio ambiente y la alimentación. Pero también las hay en informática, en fotocopiadoras, en todo.

¿Y qué pasa internacionalmente? Pues de las diez mujeres más poderosas, una es angloamericana, en una de las empresas más fuertes de minería y es curiosísimo que una mujer la dirige, Silvia Carol en Inglaterra, Gail Kelly de Westpac, una empresa de transporte de Australia, Marjorie Scardino, de un grupo de media en Gran Bretaña, Siemens en Alemania, etc.

Quiero mencionar dos empresas que están apuntando y creciendo más deprisa, pero que no figuran en esa lista de diez porque una ocupan el puesto 22 y otra el 45, pero que traigo aquí porque la 22 viene de Brasil, un país emergente de la región, mientras la otra viene de China, Saab y que ha crecido entre un 200 y un 300 por ciento desde que se nombró a una mujer en la dirección. La reclutaron de Nokia y la nombraron en Saab China.

Las cifras en España de consejos de administración de grandes compañías del IBEX 35, que cuentan con mujeres en sus consejos son un 11,1% al 30 del abril del 2011, que son los datos últimos recogidos. Pero hemos pasado del 2004, de tener un 3,4 %, en el 2006 a un 5,1% como consecuencia de la aplicación de la Ley de Igualdad y la Norma de Gobierno Corporativo que exigía que los comités de nombramiento de todas las compañías cotizadas en España incluyeran a mujeres, cuando se abre un nuevo cargo, y se abren muchos en España, pero en todas las compañías cotizadas de España se abren 290 cargos todos los años. De esos 285-290 cargos es irrisorio el número de mujeres que entra, inaceptable e inadmisibile. Porque si todos los años rotan 290 cargos que se podrían cubrir por lo menos el

50% con mujeres y no se alcanzan, y las mujeres están allí y son válidas, pues algo debe hacerse.

El problema de la ley radica en que dejó un plazo de unos 8 ó 10 años hasta conseguir un 40%, una equidad de 40/60 bien sea hombre o mujer. Todos los consejos tendrán que tener al mínimo 40% de cualquiera de los géneros. El progreso está siendo muy lento.

Yo creo que lo más importante en España es que hay un 22% de mujeres ejecutivas, que es un 3% más que la media mundial que se sitúa en un 19%. Pero solo un 7% son presidentas o consejeras delegadas. En este momento creo que alguna presidenta más, en alguna de las compañías cotizadas.

Yo soy presidenta de DIA desde que salimos a bolsa en el mes de julio. DIA es un gran *retailer* de descuento de alimentación y está en 7 países, entre ellos Argentina, Brasil, Portugal, Turquía y China.

En cuanto a nuestra presencia en el ranking de las diez mujeres empresarias están Ana Patricia Botín del grupo Santander, que es según el *Forbes* y *Fortune* la única española que está entre las 100 mujeres más poderosas del mundo. También está Rosalía Mera que fue fundadora de Zara con Amancio Ortega y antes de divorciarse era también consejera, ahora tiene una fundación estupenda donde está trabajando en muchos temas de responsabilidad social corporativa y de salud. Además está Esther Koplowitz con FCC, accionista y consejera de una de las empresas de construcción más grandes de

España. Rosa García, que acaban de nombrar CEO de Siemens y que antes lo era de Microsoft y que está en el consejo de Banesco y el de la Bolsa de Madrid. María Garaña, presidenta de Microsoft España. María Dolores Dancausa, CEO de Bankinter. Amparo Moraleda que está en Iberdrola como directora del área internacional y antes era la presidenta de IBM España. Laura González Molero que tenía su compañía, que la compró Merck y luego la nombraron presidenta y CEO, porque es una ejecutiva extraordinaria. Elena Herrero vicepresidenta de HP en España y Rosalía Portela CEO de ONO, una de las grandes empresas de cable y de comunicación.

En Europa se están haciendo también planes de paridad. He revisado estos planes así como el *Equality for women* y he puesto también mi granito de arena añadiendo cosas y he hecho un decálogo que me parece que no es negociable para la paridad en las empresas.

Mi decálogo, que no es negociable, es:

1. Paridad en independencia económica, igualdad de oportunidad de empleo, igual salario igual valor.
2. Paridad en la participación de toma de decisiones en instituciones públicas y privadas.
3. Tratamiento adecuado de la maternidad y la conciliación.
4. Protección de riesgo de pobreza en la tercera edad, porque en las mujeres el riesgo es el doble que en los hombres.

5. Paridad cruzando fronteras europeas y globales sin brecha digital, vamos a acercarnos más a las tecnologías.

6. Dignidad, integridad, fin de la violencia y el trato desigual de roles en los medios de comunicación y en la educación.

7. Gobernanza a favor de la paridad como parte de la responsabilidad social corporativa.

8. Integración en la innovación, creación de empresas sostenibles y tecnológicas de futuro dirigidas por mujeres con imparcialidad en la concesión de créditos e inversiones. Esta parte es muy importante. Existen muchas estadísticas que demuestran que para igualdad de *startups* y de emprendedores, las mujeres consiguen un 30% menos de créditos para empezar sus negocios que los hombres.

9. Participación de las mujeres en el diálogo social, político, económico, fiscal y especialmente los recortes presupuestarios en la crisis. Esto es crítico, porque se está recortando en la crisis sin considerar la voz de la mujer en algunos ámbitos, en algunos países europeos. Es fundamental porque la mujer es la más directamente afectada en la crisis.

10. Y si la velocidad no es suficiente entonces, cuotas. Yo creo que las cuotas si no se acelera suficiente hay que ponerlas y cuando ya estemos allí quitarlas, como el caso de Noruega y como ahora en Francia y el nuestro si lo aceleramos un poco.

Es importantísimo el *networking*, la visibilidad en medios, el *mentoring*, el *coa-*

ching de las carreras y la cantera paritaria en altos mandos, e imprescindible para poder llenar los consejos en el futuro.

Voy a presentar algunos números que justifican ese decálogo. Hay una brecha objetiva entre hombres y mujeres. Según los datos del Eurostat, en lo que se refiere al salario base, la diferencia es un 17,5% en Europa y, según en qué país, la diferencia es todavía mayor. En España es un 15%. También existe una brecha: a pesar de un 60% de mujeres en España universitarias terciaria, seguimos teniendo una gran diferencia salarial.

Por otra parte hay una brecha digital. El observatorio digital que dirige Cecilia Castaño en España, nos dice que estamos muy por debajo un 14% en la descarga de software, en jugar o descargar juegos, en leer o descargar noticias de periódicos. Pero es que también estamos por debajo en comercio electrónico, un 44% y un 18%. Hemos avanzado pero la diferencia es grande y hay que empezar a cerrarla.

Y otro tema que es muy importante, que mencionaba también esta mañana la ministra Jiménez, es el tema de la innovación. La innovación es crítica y se ha demostrado en los estudios que ha hecho también el equipo de la Universidad Complutense de Sociología con Cecilia Castaño, que la presencia de mujeres en más de un 25% en los departamentos de I+D de las empresas hacen que haya más estabilidad en la investigación, que haya más innovación y que esa innovación sea más abierta. Es decir que la contratación externa de otros agentes que colaboren para hacer lo que se llama realmente el

open innovation, se multiplica con la presencia de mujeres. La participación de mujeres en la innovación es crítica para asegurar un futuro sostenible de las empresas.

Por otra parte hay un *gap* ocupacional por la maternidad, mas no por la paternidad, claramente. Los hombres con niños tienen más nivel de ocupación (un 85%) frente a los que no tienen niños. Es contradictorio ¿verdad? Sin embargo para las mujeres es al revés. En cuanto tienen hijos, entonces están muy por debajo de su nivel previo de actividad. Es decir que queda claro quién se ocupa de los niños.

¿Cuál es el principal motivo de abandono? También para Europa, y no solo para España, como lo documentan muchos estudios del Instituto de la Mujer basados en datos europeos, la necesidad de más tiempo para el cuidado de los niños, es la principal razón esgrimido en un 45% de los casos y para el cuidado del resto de miembros de la familia para un 24%.

Empieza a ser muy importante abordar el cuidado de los mayores. Yo misma detuve mi carrera profesional 6 meses para ocuparme del Alzheimer de mi padre y luego decidí centrarme en mi propia empresa, y no volver a estar en consejos. ¿Por qué? Porque me pareció que era lo que tenía que hacer en ese momento y no me arrepiento. Me parecen éstos fueron los seis meses más productivos para entender a mi padre, para que me contara toda su vida política, cuando fundó la FUE en España con Nicolás Sánchez Albornoz, con Carmelo Soria, que luego mató la CIA en Chile, con Lamana. Era una historia de mi

padre que en 50 años no nos había contado. Porque esa generación dejó de contar, dejó de contar aunque emigró a Venezuela, porque no quería contar, porque tiene pendiente un juicio. Todo eso, lo he aprendido hace 4 o 5 años, cuando me ocupé de mi padre enfermo de Alzheimer. No nos había enseñado esos papeles, ni sabíamos nada, ha sido una cosa bellísima. Algunas veces, estas cosas nos compensan también a las mujeres.

La paridad *versus* la brecha en la conciliación doméstica es el doble del tiempo que los hombres ahorran. Es decir nosotras conciliamos dos veces más domésticamente que los hombres en Europa.

A mí me gusta siempre decir que somos las malabaristas por excelencia. Siempre estamos equilibrando muchas actividades. Somos expertas en eso, por eso frente la crisis somos buenísimas, y en la toma de decisiones cuando todo es un *multi-tasking* también somos mejores que los hombres. Desde el comienzo, las malabaristas han sido mujeres. Hay que cambiarlo, hay que hacer que los malabaristas también sean hombres.

En el campo ocupacional, por tipo de carrera técnica, también hay una segregación. Existe una especie de índice que evidencia que para todo lo que es técnico o tecnología estamos por detrás.

¿Las mujeres somos rentables? Algunos estudios afirman que sí, que todas aquellas empresas que tienen mujeres en sus consejos y más mujeres en la alta dirección, son más rentables, dan más beneficios. Mackenzie lo ha documentado.

La mujer es la principal protagonista en la toma de decisiones de compras y del hogar, por eso, para DIA era importante que cuando saliera a bolsa tuviera dos mujeres en un Consejo de diez, es decir que tenemos el 20% de mujeres en el Consejo.

Société Générale, el banco hoy francés con más mujeres, está entre las diez empresas más importantes del mundo. El 70% de las decisiones de compra las toman las mujeres, a pesar de ser el 51% de la población. El 60% toma las decisiones de compra ya de coches en Japón, el 70% usa TICS en Europa, la visión de las mujeres enriquece todas las ideas en los consejos y la correlación está clara con los beneficios. Es una correlación de mejora significativa en todos los indicadores de gestión, para empresas que tienen más de tres mujeres en su Consejo.

Y esto es lo que pasa con los beneficios, los resultados, el EBITDA y el *return on equity*, la devolución del capital entregado. Donde hay mujeres, hay un 10% de mejora en el retorno de la inversión. En el EBITDA hay un 48% de mujeres y se multiplica por 1,7 los beneficios de esas empresas.

¿Cuáles son los retos de la paridad? La adopción de leyes y códigos que permitan una aceleración significativa.

Tenemos por un lado las medidas *soft*, que son los códigos de buen gobierno, los cartas de adhesión voluntaria, como por ejemplo en Finlandia donde se ha conseguido pasar del 51% al 74% de participación femenina con una carta voluntaria. Dinamarca y Holanda también tienen una adhesión voluntaria, pero van más despa-

cio que Noruega que ya tiene el 40% de participación femenina y que puso una ley del 2006 al 2008, pero con penalización. La ley de Noruega consistía en que aquellas empresas que en el 2008 no tuvieran el 40% de consejeras dejarían de cotizar en Bolsa. Una sanción de gran calado para una empresa, sin embargo, algunas de ellas por no poner mujeres se dieron de baja de Bolsa.

La crítica era, "claro hemos puesto mujeres florero, hemos puesto mujeres cuota, van a ser peores consejeras que los hombres". Sin embargo los datos vinieron a desmentirlo. Maritz, una investigadora noruega, que ha hecho investigación, ha encontrado que la media de formación de las nuevas que entraron en los consejos de Noruega, superaban a la de los hombres que ya formaban parte de esos consejos.

Islandia cuenta con un 40% de presencia femenina en la alta dirección y Francia acaba de hacer una ley en 2011, que establece que en tres años tiene que conseguirse el 40%, mientras en España, tiene que ser el 20% en seis años y el 40% en ocho años. Además las compañías públicas también deberían dar ejemplo y cumplir en los próximos dos años.

Creo que en estos últimos ocho años se ha hecho un avance enorme en todas las compañías públicas, en cuanto a la presencia de la mujer, porque ha habido una apuesta seria del Gobierno socialista en ello. También se cuenta con recomendaciones europeas que son importantes y que todo el mundo tendría que seguir.

La paridad, requiere que orquestemos la imparcialidad y requiere que orquestemos

la imparcialidad porque va más allá de leyes, códigos y cartas.

Hay que eliminar los sesgos educacionales, culturales, nosotras mismas las mujeres, también tenemos sesgos a veces. Y un buen ejemplo de ello es que en los años setenta las orquestas americanas no tenían mujeres, ni directivas prácticamente y se decía: "No, es que las mujeres son peores músicos". Pero empezaron a haber promociones, donde el 60% eran mujeres, incluso el 70%. Juilliard que era una de las mejores escuelas de Nueva York y sacaban las mejores notas, sin embargo no las cogían las orquestas. La orquesta de Boston dijo: hay un sesgo, no nos damos cuenta pero hay un sesgo,

¿Cómo podemos romper ese sesgo? Y decidieron que como la música solo se escucha y no se ve, poner biombos durante las audiciones para que entren las mujeres en las orquestas americanas. Inmediatamente empezaron a incorporarse mujeres de una manera espectacular. Pero llegó un momento en que se atascó un poco y no se entendía por qué. Y lo que pasaba, pues que se oían los tacones. Entonces se pusieron alfombras y se les pedía que se quitaran los tacones y entonces empezaron a entrar en la cuota necesaria.

Concluiré citando a Nelson Mandela: "la paridad está aquí para quedarse, es el siglo donde conseguiremos esa paridad y todo parece imposible hasta que se hace".

1.1. COMENTARIO

Inés Alberdi*

A nivel internacional, aunque ya no se discute la legitimidad de que las mujeres tienen que estar, las realidades y las cifras son la mayor preocupación.

Las mujeres hemos peleado, desde cientos de años. Sin embargo, a nivel internacional, no es sino a partir de la segunda mitad del siglo XX, y con el apoyo decidido de Naciones Unidas por la paridad y por la presencia de mujeres, que se empiezan a legitimar las exigencias, la lucha de las mujeres por formar parte de la comunidad a todos los niveles, tanto a nivel internacional, de los gobiernos de los países, de los partidos políticos, de su comunidad, como en su familia, en su casa.

Esa es la historia de la lucha de las mujeres por la igualdad. Con fechas muy significativas, como fue aquel año 1975 en México. Un verano que marcó el reconocimiento de que esta preocupación era legítima y que las mujeres tenían derechos que defender, para estar presentes en todos los niveles.

Se ha trabajado inicialmente por el tema político. Es decir, era necesario que las mujeres estuvieran cuando se hacen las leyes, en los gobiernos, en la administración local y para formular las leyes relacionadas con la vida cotidiana, el código civil, el código penal. De manera que se que se reconocieran la libertad y la igualdad de oportunidades de los hombres y de las mujeres.

En este tema hemos avanzado mucho, porque actualmente no se discute la legitimidad de la exigencia de la igualdad a nivel político. Pero en el terreno económico las cosas han ido un poco más despacio. Quizás porque siempre tiene que haber prioridades y ha sido necesario pelear primero por la educación, luego por el empleo, donde se han visto resultados fantásticos. Las mujeres están en las universidades al mismo nivel que los hombres. Incluso el año pasado, estadísticas relativas a las universidades americanas han demostrado que hay un mayor número de mujeres que obtienen un máster en las universidades que hombres, es decir que las mujeres se han colocado en igualdad en la educación. No obstante, a nivel del empleo persisten problemas en el acceso al trabajo en igualdad de oportunidades. Quizás porque existe una mayor valoración de lo masculino, y no es cosa de las empresas solo.

Todos nosotros, por nuestra socialización, por nuestra infancia, muy a menudo tenemos la mentalidad sesgada, porque lo vimos de pequeñas: en la casa mandaba el padre, muchas veces el padre tenía la carrera universitaria y la madre no. Es decir, tenemos que cambiar estos esquemas. Las mujeres tienen tanta capacidad para trabajar como los hombres y sobre todo para obtener resultados. Sin embargo, incluso en el ámbito europeo, donde más se ha trabajado por la igualdad en el empleo y en el retorno económico de los empleos, todavía no hay paridad.

Actualmente, los debates apuntan a que no basta solo con el empleo y con el sa-

* Catedrática de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

lario –que tiene por supuesto que ser igualitario–, con las oportunidades de entrar en el trabajo y las oportunidades de promoción en el trabajo. Se considera también importante garantizar que las mujeres estén también en el nivel máximo de las decisiones económicas. En las grandes empresas y en sus consejos de administración, pero también en su dirección ejecutiva, las mujeres deben estar presentes.

Como decía la revista *The Economist* hace unas semanas, las mujeres están todavía solas en la cumbre: “*Still lonely in the top*”. Todavía son pocas las mujeres que están en los niveles más altos de decisión, de control y de poder en las empresas privadas y públicas. Y además esta presencia tiene todavía que ejercerse siguiendo un patrón de conducta masculino.

En esta lucha por conseguir la paridad, normalmente hay mucha resistencia, porque la inercia de lo existente tiene una fuerza enorme. Los grandes bancos, los altos directivos, los CEO, los consejeros han sido siempre hombres, y esta realidad tiene peso. Y mucha resistencia está basada en esa tradición, por ello se suele calificar a la mujer que se nombra como “la mujer florero”. Yo creo que llamarles floreros es una medida de resistencia. Es una ridiculez llamar floreros a las mujeres que están en los consejos de administración, porque muchos hombres quisieran estar allí. Muchas personas las admiran y las envidian. Es muy difícil llegar y arriesgado estar allí, aunque muy satisfactorio. No obstante, ser un caso excepcional puede ser muy difícil de asumir.

Como se afirmaba en el encuentro de Beijing de 1995, es importante para todas las mujeres exigir esta participación plena en todos los ámbitos porque es de justicia, se trata de un asunto de ejercicio de la ciudadanía. Pero es también muy importante para el futuro, porque va a dejar imágenes y maneras de pensar a la siguiente generación. Es muy importante que haya mujeres en todos los niveles para que nos acostumbremos a tener esas ambiciones, y sobre todo es muy importante para las siguientes generaciones. Pero son pocas todavía las mujeres que están en los niveles de mayor dirección en los ámbitos financieros, económicos, todavía están un poco solas, son un poco excepciones.

Eso es ridículo e injusto, pero sobre todo es económicamente un error. Hasta hace poco, solo una gran heredera entraba en esos consejos, pero ahora están empezando a entrar otras por méritos propios. Porque la empresa se da cuenta. Una de las razones más importantes de esta incorporación tiene que ver con el hecho de que las mujeres son mayoritarias en las decisiones de consumo. De manera que la imagen de las empresas puede verse comprometida si no cuentan con alguna mujer en la cúpula de la organización. Normalmente empiezan con una, con dos, poco a poco. A veces, las fotos de un consejo de administración se parecen a las fotos del Vaticano. Sólo hay hombres. No sé cómo no se les cae la cara de vergüenza. Pero en fin, no se les cae, porque tradicionalmente las imágenes de poder, de autoridad y de decisión, para la mayoría de todos nosotros, hombres y mujeres, han sido imágenes masculinas. El peso de la realidad, de la inercia es algo de lo más importante a la hora de

cualquier juicio sobre cualquier realidad a la que nos enfrentamos.

El hecho de que no haya mujeres en los niveles de decisión más altos a nivel económico, no sólo es raro, es absurdo desde el punto de vista del interés económico de las empresas. Hay una gran cantidad de estudios que en los últimos años han hecho el caso de las razones por las que conviene que haya mujeres en los niveles de decisión entre las ejecutivas de las empresas, entre las personas que toman decisiones de marketing. Existen muchas razones económicas para valorar la presencia de mujeres y entonces, por supuesto, la imagen corporativa frente a los consumidores, porque los consumidores son mayoritariamente mujeres, eso es un tema fundamental. En una sociedad en la que la comunicación es mucho más fluida, eso tiene mucho más peso. Por ejemplo en el caso de la empresa Dhul, de los dulces españoles, desde que sabemos que tienen problemas tan grandes de financiación vinculados a una familia española que tiene asuntos pendientes con la justicia, nuestra decisión de comprar o no esos productos puede verse modificada. Porque la comunicación es mucho más rica y fluida. Está presente en todos los aspectos de la vida social, y por lo tanto las empresas se preocupan muchísimo más su imagen, de la misma manera que se han preocupado de hacer una publicidad que ahora ya, pues casi nunca es una publicidad misógina u ofensiva para las mujeres de manera a tener contentas a la mayoría de los consumidores que en su mayoría son consumidoras.

Luego están las razones que podríamos esgrimir aquí de justicia, igualdad de oportu-

nidades, de ciudadanía, los derechos que tienen las mujeres. Pero me importa sobre todo presentar, e ir tomando una conciencia más fuerte de las razones económicas que pueden estar detrás de que las empresas y sobre todo a un primer nivel, las grandes empresas, que son las que marcan pauta y las que marcan líneas políticas de cambio social, pueden estar más claramente interesadas en tener mujeres en sus cúpulas.

Pues bien, hay una serie de estudios, entre los cuales un informe que hizo la Comunidad Europea para la presentación de marzo del año pasado, cuando la comisaria de Justicia, Viviane Reding, estableció la necesidad de que Europa se pusiera al día en este tema y marcó unos objetivos para que las empresas europeas empiecen a tomar en serio tener en sus niveles más altos de decisión primero un 20% de mujeres y a seis años un 40%.

Es importante, por muchísimas razones, pero fundamentalmente por razones económicas, por razones de éxito, y de beneficios. Es decir, no solo son temas de justicia, de igualdad de oportunidades, que a mí me parecerían suficientes en sí mismo, pero a mí me parece muy importante señalar que las razones económicas son potentísimas y hay que tenerlas en cuenta para convencer a las empresas.

Esta argumentación será mucho más efectiva porque la mayoría, por el momento, de los que toman las decisiones en las grandes empresas son hombres. Ellos escucharán razones económicas más que razones de igualdad de oportunidades. Sin embargo, algunos de estos directivos,

que han sido toda su vida reacios frente a ese tema, tienen solo tres hijas que van a la universidad. Les financian tres o cuatro máster, las niñas son fantásticas. Y de repente, se dan cuenta de que cuando van a buscar trabajo con un currículum universitario de alto vuelo, con una preparación igual que sus primos, que casualmente son chicos, se enfrentan a muchos problemas para entrar en una empresa o para estar en la misma empresa, para promocionarse en esa empresa y para tener oportunidades de cambio o de ascenso. Y luego también se indignan muchísimo cuando sus hijas, con esos postgrados, van a tener un niño y empiezan a negociar con su pareja que ella será la que durante un tiempo se quede con el niño, y eso normalmente tiene un coste muy grande para la carrera profesional de las mujeres. Esto se resuelve mediante una solución personal, por la que las parejas se ponen de acuerdo para negociar sus tiempos, en igualdad. Pero también tiene una solución colectiva, una solución social, que consiste en políticas de conciliación, políticas de que reafirmen que tener un hijo no es ni un asunto exclusivo de un hombre, ni de una mujer.

Es decir, es necesario repartir las desventajas, si acaso las hubiese en esa conciliación familia-trabajo. Lo que no tiene sentido, aunque no nos parece raro, porque lo hemos visto desde pequeños, es que la conciliación solo sea una cosa de mujeres.

El reto radica en saber cuáles son las medidas que se necesitan. Es verdad que ante esto hay una conciencia cada vez mayor, lo hemos visto en el Banco Mundial, poniendo cuotas, por más de diez años para la selección de personal, poniendo

obligaciones para que todos los años el mismo número de profesionales, hombres y de mujeres, entren en la organización, o poniendo la obligación de que en las ternas, las listas cortas de candidatos para cualquier promoción, haya tantos hombres como mujeres.

Porque como se ha visto, los resultados universitarios de las mujeres, es decir la capacidad y los talentos están igualmente repartidos, eso creo que ya no lo discute nadie. Existen tantas mujeres y tantos hombres incapaces y hay tantos hombres y mujeres fantásticos y llenos de talento. De manera que si las mujeres a la hora de la promoción dentro de la empresa tienen la misma posibilidad de presentarse, la posibilidad de entrar y de promocionarse es mucho mayor.

El problema es que el mecanismo de la autoridad o de que el hombre es un ejecutivo agresivo más prometedor o que va a ser más fiel a la empresa, hace que ya, en las listas de promoción no haya mujeres. Con ese mecanismo en el Banco Mundial y otras empresas que han puesto esa regla de que siempre que haya alguna mujer en la lista final de los *promocionables*, de los *entrevistables* reviste una gran importancia.

Este mecanismo de la posibilidad de darle a alguien la oportunidad de presentarse a sí mismo ha tenido resultados muy satisfactorios. Este mecanismo, que no se hizo por igualdad, ha funcionado en los últimos años muy claramente en la administración española para las promociones.

En la administración española, la mayoría de los profesionales tienen una carrera

profesional a la que accedieron a través de un concurso público abierto para todos, nosotros le llamamos las oposiciones. Las oposiciones son una especie de examen para los jóvenes, normalmente jóvenes porque hay un tope de edad para que se puedan presentar. Entre las promociones de personas mejor preparadas de las universidades españolas en los últimos años, o viniendo de universidades extranjeras, muchos optan por intentar entrar en las empresas privadas y otros jóvenes optan, por intentar entrar en la administración pública, mediante estas oposiciones ¿cuál es la diferencia? Todos son, o intentan ser sistemas abiertos. Sistemas para seleccionar al mejor, tanto en la empresa pública como en la empresa privada, pero ¿cuál es la diferencia más clara que se puede encontrar para aquellos jóvenes que buscan trabajo? En las oposiciones, con que tú te matricules, tú tienes oportunidad de hacer el examen y en las empresas tú mandas el currículum y ellos invitan solo a unos pocos a presentarse y a contar su experiencia y presentar sus competencias.

Por lo tanto, en ese caso, hay una posibilidad de que muchas mujeres se queden, ¿por qué? Pues porque las mujeres tenemos esa mentalidad de infravalorar nuestras capacidades de logro, de éxito y de trabajo. Ocurre al revés en el caso de los hombres.

Es decir, el prejuicio positivo a intentar ver capacidades en los jóvenes promesas lo tienen los hombres en cualquier comité de dirección, o comité, mientras que el prejuicio negativo con respecto a las mujeres lo expresan muy frecuentemente los hombres, incluso los hombres jóvenes.

Se han hecho investigaciones entre estudiantes, en las cuales se les pedía valorar a sus colegas de la universidad sobre las posibilidades de futuro profesional y de logros. Y se ha visto que está muy extendido el miedo a no tener éxito en el futuro de las mujeres, mientras que los hombres a lo mejor en el futuro podrán no tener éxito, pero las expectativas sobre su futuro son de éxito, ya le preguntes a las chicas o a los chicos. Este interesante estudio pone en evidencia cómo las expectativas de futuro expresan los prejuicios que muchos de nosotros tenemos, prejuicios que hay que combatir con esas formas tan interesantes de valoración de la imparcialidad.

Es muy importante ser imparciales. Por supuesto frente a la gente distinta, frente a la gente que ha tenido unas oportunidades y una trayectoria distinta de la nuestra. Porque esta valoración de lo que hoy somos juega mucho a la hora de la promoción y de llegada de las mujeres a los altos niveles de la dirección económica de las empresas.

En inglés, se habla del club de los chicos: *The boys' club*. La gente piensa que si uno ha sido un ejecutivo exitoso, a la hora que ve a un chico joven, ve en él la posibilidad de que en el futuro se convierta en alguien parecido, mientras que a un señor que a lo mejor ahora tenga setenta años y haya tenido una carrera profesional, ya sea en la City de Londres o aquí en Madrid en una gran empresa, le cuesta más entender o visualizar el futuro de una chica joven con tacones, los pelos disparados y una trayectoria distinta. Porque él ha estado vinculado a lo mejor a una mujer que no se ha metido en los negocios. Es decir,

la identificación con uno mismo en la proyección de las capacidades de los demás tiene un gran peso.

Y por eso, aquí aparece una posible razón por la que las empresas que tienen mujeres en la dirección, no necesariamente sean más abiertas, ni más igualitarias, pero sí que dan más oportunidades equilibradas a hombres y mujeres. Porque su identificación con sus logros puede hacerles ver una persona prometedora en una mujer joven que entra en la empresa o que es su ayudante. Es decir, hay muchas razones para tener mujeres en la dirección. Y hay una razón que es la de necesidad de abrir los criterios de imparcialidad.

Pero en fin, estas son razones de carácter de igualdad de oportunidades. Y yo estaba hablando de que necesitamos sobre todo motivos relacionados con resultados económicos, como nos dicen los estudios de MacKenzie y dicen los estudios de Thornton. Por ejemplo, se ha calculado que en aquellos consejos de dirección en que por lo menos hay tres mujeres, hay un record de decisiones tomadas de manera más acertada. En general esto se explica por la diversidad de los puntos de vista. Porque nosotros por supuesto queremos la igualdad, pero somos diferentes, las mujeres tienen otra trayectoria, muchas diferencias con los hombres, pero esas diferencias las pueden aportar y no tienen porque ser fuente de desigualdad.

Esta es una de las razones que explica los niveles de beneficio. Incluso se ha estudiado cómo se han mejorado los valores de las acciones de estas empresas. Porque al final, las buenas decisiones llevan a éxi-

tos económicos y los éxitos económicos llevan a beneficios. De alguna manera, los mejores resultados de las empresas que tienen mujeres en sus comités y no sólo hombres, según estudios relativamente recientes del año 2010, 2011, el *Fortune 500* del año 2010 o un estudio más antiguo de Israel del año 2000, demuestran la mayor eficiencia de las empresas y afirman que normalmente las mujeres preparan mejor las reuniones antes de ir a los consejos de administración.

Es verdad que a lo mejor lo hacen porque están más ilusionadas con su nueva situación, más comprometidas. Porque cuando hay muy pocos de un solo tipo, en este caso de un solo sexo, los demás se van a fijar más en esa persona, eso tiene su parte difícil, pero también hace que las mujeres se crezcan. De manera que las mujeres pueden llegar a esos ámbitos de decisión con unas ganas de marcar la diferencia y de demostrar que valen. Eso es rentable y positivo para las empresas.

Ahora bien, ¿cuál es la manera para incentivar esto? El estudio de la consejera Redding de marzo de este año afirma que si las cosas siguen como hasta ahora, va a haber equilibrio y paridad en las grandes empresas a nivel máximo en 70 años. Sin embargo, quizás no debamos esperar 70 años para alcanzar esos niveles, fundamentalmente por razones económicas, pero desde nuestro punto de vista también por razones de igualdad de oportunidades y de derechos de las mujeres.

Ante esto hay una serie de medidas que se pueden tomar. Están por una parte las medidas coercitivas. Una ley que obligue

a las grandes empresas a tener un número, un porcentaje de mujeres en altos cargos. Las mujeres europeas hablaban de paridad política, que una situación es equilibrada, cuando no hay más de un sexo que tenga el 60% ni hay menos de otro que tenga el 40%. Es decir, el 60/40 es la paridad. Aunque estrictamente, la paridad es el 50/50, pero podemos decir que hay un cierto balance en el 40/60.

Pues bien, Noruega en el año 2003 decide imponer, y desde que en 1988 introdujo las cuotas de participación política, ha sido pionera en empujar a las mujeres a participar, unido a políticas sociales explícitas apoyo a la compatibilidad familia/trabajo para hombres y mujeres. Yo me acuerdo de haber analizado el presupuesto nacional de Noruega de 1970 y aquello parecía un texto feminista, porque no hablaba más que de medidas de ayuda a las familias que tuvieran un hijo o dos hijos y de posibilidades de ayudar al padre y a la madre. En el año 70 más bien se hablaba de ayudar a las mujeres, porque eran ellas las que tenían que empezar a entrar en el mercado de trabajo y por lo tanto se dedicaban recursos enormes para potenciar esas políticas de integración de las mujeres al mercado de trabajo en igualdad de condiciones, ayudándoles en cuanto a las responsabilidades familiares que todavía se veían mucho como responsabilidades de las mujeres.

Felizmente ahora, aunque todavía la realidad es que las mujeres cargan con el gran peso del cuidado a los familiares (hijos, padres y madres), en general, ya no se discute que la conciliación es para hombres y para mujeres en la ley.

Y luego están una serie de medidas de carácter voluntario, como por ejemplo aquellas recomendadas por el informe europeo de que las grandes empresas a partir de un cierto tamaño –y esto ya lo puso Francia cuando se estableció el Ministerio de la Igualdad, aunque luego lo cerró y se olvidó por una temporada– tendrían que tener anualmente un informe de cuál era la situación de hombres y mujeres en esa empresa, y otro de qué medidas se están tomando para llegar a los objetivos planteados.

Al nivel de la Unión Europea los objetivos marcados por la comisaria de Justicia es que en 3 años el 20% de los altos cargos y de los consejos de administración han de ser mujeres y en 6 años el 40%. Pero las medidas concretas para lograr estos objetivos quedan a criterio de cada país y empresa, aunque se recomienda ese informe anual de todas las empresas, explicando qué medidas se están tomando y marcando objetivos.

En este sentido, es muy interesante señalar que esto está en marcha desde hace varios años en Australia, en Dinamarca, en Holanda, en Suecia, con la siguiente peculiaridad que se establece que si no se cumple, se tiene que explicar por qué, es decir: *If not, why not?* Usted puede no tener ninguna mujer en su consejo de administración, pero tiene que dar razones para ello, tiene que decir esas cosas tan increíbles que todavía oímos de que no ha encontrado ninguna mujer con capacidad.

Lo interesante es que estos objetivos son ya un paso muy importante, que ya se reconocen como objetivos legítimos. Aun-

que persiste una gran discusión sobre si la manera de alcanzarlos debe ser mediante decisiones internas, motivación interna, si son necesarias medidas de *coaching*, es decir que en las empresas a cada joven profesional, pero sobre todo a las mujeres jóvenes profesionales, les hagan un entrenamiento para su carrera profesional con objetivos, con *training* y con preparación. También lo que se llama el apadrinar a una profesional por parte de un alto directivo de la empresa que le aconseja, con el que puede discutir, con el que puede ayudarle a tomar decisiones, tanto con su trabajo concreto como con su carrera profesional.

Por último, solo quería decir una cosa con respecto a medidas coercitivas y no coercitivas. Yo creo que todas las medidas en las empresas son mejor recibidas si no son coercitivas, pero desafortunadamente la historia que tenemos es que no dan muy buenos resultados, o dan resultados mucho más lentos.

Pero la medida coercitiva que más se discute y que más se discutió en España en el 2007, cuando se hizo la ley de la igualdad, porque se quería copiar el modelo noruego, es que la ley inicialmente establecía poner cuotas de participación en las grandes empresas. Sin embargo, hubo una reacción de la CEOE, de las grandes empresas, de los grandes ejecutivos, de que eso sería llenar de torpes los grandes consejos.

Creo que es una tontería enorme. Sin embargo, quería terminar señalando como cuando de manera ciega y necesaria, se establecen cuotas para hombres y para

mujeres, los resultados son claramente igualitarios. Porque los hombres y las mujeres tienen la misma capacidad.

En la mayoría de las profesiones no ha habido nunca cuotas. Nosotros tenemos grandes arquitectos, grandes profesionales, grandes directivos de bancas, hay muy pocas mujeres, porque hasta ahora no ha habido nunca cuotas, con excepción en el caso de Noruega recientemente. Pero hay una profesión en la que, por necesidades del guión, siempre ha habido cuotas que son los artistas de cine, los artistas de teatro, los cantantes de ópera. No se podría levantar un telón y tener una obra –salvo en el teatro japonés del siglo XVII donde se ponían a los hombres disfrazados de mujeres, salvo una obra excepcional: “Doce hombres sin piedad”– sin mujeres.

Si vosotros lo pensáis, es en la única profesión en la que los niveles de las divas y de los divos de los grandes logros, de los sueldos astronómicos son similares entre los hombres y las mujeres; casualmente son profesiones en las que ha habido cuotas ciegas, cuotas que nadie ha decidido, que nadie ha discutido pero que no ha habido más remedio que tenerlas en cuenta.

2. LA PARIDAD EN EL MUNDO DE LA CULTURA

Carmen Alborch*

Tengo que decir que tuve la suerte de coincidir con Amelia Valcárcel cuando yo estaba en el ministerio de Cultura, pues ella fue una brillantísima consejera del gobierno asturiano también en cultura y aunque yo me considero discípula suya, porque la había leído anterioridad, ahí tuvimos ocasión de establecer más complicidades, de establecer proyectos y de iniciar una amistad que francamente es muy profunda.

Pero el círculo de la amistad no acaba aquí porque también quiero felicitarle a ella y a otra buenísima amiga mía, a Rosa Conde, por estos encuentros y porque realmente yo creo que están consiguiendo algo que siempre nos proponemos como objetivo y que no siempre cumplimos, que es establecer redes entre las mujeres.

Y veo también aquí a Marcela Lagarde, a Inés Alberdi, a Teresa Blat, a tantas mujeres con las que hemos hablado siempre –y de esto también hablaré hoy– de la necesidad de establecer redes entre nosotras, precisamente para combatir ese poder patriarcal, ese poder masculino.

Lo primero que les quería decir es que yo soy un poco caótica, aunque parezco más caótica de lo que soy porque como jurista he procurado ordenarme bien la cabeza y las ideas en general. Pero la verdad es que estaba comentando hace unos minutos que tenemos *overbooking* esta semana, pues hemos tenido una conferencia política, que ha sido importantísima para nosotras, porque se ha hablado de que el feminismo está en las entrañas del

socialismo, porque se ha hablado de paridad y porque nos parece que se han intensificado compromisos muy importantes.

Eso ha hecho que las mujeres hayamos tenido, una vez más, que potenciarnos, empoderarnos, reivindicar, por si acaso alguien se dormía, cosa que afortunadamente no ha sido así.

Pero también en este mismo momento, en Valencia, en mi ciudad, donde se están produciendo encuentros sobre mujer y cultura, mujer y cine, estamos en plena efervescencia, y también toda esta actividad, toda esta acción y toda esta reflexión, sin duda alguna, nos lleva a que demos pasos hacia adelante en esa conquista de la equidad.

Gracias por haberme permitido cruzar dos de mis grandes pasiones, que son la cultura y el feminismo y desde luego, lo que me ha parecido muy interesante es que el título de la mesa: *Cultura y paridad*, porque realmente la paridad está lejísimo.

La paridad es nuestro derecho, nuestra libertad y además es una cuestión de justicia, de necesidad y de oportunidad. Porque como nos gusta decir, y yo creo que esto también es una de las frases que ya forma parte de nuestro lenguaje habitual: la sociedad actual no puede prescindir de la mitad del talento que representamos las mujeres.

En otras ocasiones decíamos también que queríamos la mitad del cielo, la mitad de la tierra y también, decíamos, la mitad del

* Senadora, secretaria primera de la Mesa del Senado, España.

partido. Pero es que queremos la mitad de todo, porque además nos parece que es justo y –como dice Amelia Valcárcel– porque queremos cambiar el orden de un mundo injusto.

Yo creo que, por tanto, podría haber una primera constatación que es que la paridad está muy lejos, pero una buena noticia –yo soy una persona muy optimista– que es que ya se reconoce que tenemos talento.

Y esto no lo digo porque sí, porque sabéis perfectamente que se cuestionó en muchas ocasiones si las mujeres éramos aptas para la creación o para la creatividad. Se puso en duda que tuviéramos esas capacidades. Nosotras solo podíamos dedicarnos a lo doméstico, a lo cotidiano, al cuidado, que siendo tan importante no era tan importante en un orden masculino, como puede ser la creación o la creatividad.

Yo, como ya hace mucho tiempo que estaba cansada de escuchar decir esto, con una compositora valenciana que se llama Matilde Salvador, que ya no está entre nosotras, se nos ocurrió un día imaginar –luego lo he visto escrito en algún otro sitio que también me ha hecho mucha ilusión– que las cuevas prehistóricas seguramente las pintarían las mujeres y se considera como una de las primeras aportaciones artísticas y creativas a la humanidad. Y la verdad es que tiene mucho sentido porque aparte de que nos procura autoestima y nos puede autoafirmar, tiene la lógica de que mientras los hombres se iban a cazar, pues ellas se quedaban cuidando, hacían agricultura y contaban lo que los cazadores les contaban.

Aunque no está demostrado, tampoco tiene por qué ser ilógico, por otro lado, siempre se pueden contraponer puntos de vista ante un orden y ante unos prejuicios que sin duda existen.

Porque desde luego, los techos de cristal también existen en el mundo de la cultura. Todas sabemos que son aquellas barreras invisibles que impiden el avance de las mujeres y que las mujeres ocupen puestos de poder en las diferentes áreas o ámbitos de la sociedad.

Algunas personas dicen que no se debe hablar del techo de cristal, porque puede convertirse en una profecía que se cumple. A mí me da lo mismo. Esta es la realidad, existe el techo de cristal porque hay una absoluta desproporción entre los méritos y las capacidades alcanzadas y los resultados en cuanto a la ocupación y la llegada al poder.

Yo creo que también cuando hablamos de paridad, sabemos a lo que nos estamos refiriendo. En nuestro entorno, en el año 1992 se produjo la Declaración de Atenas, que me parece que fue una declaración que siempre en esta parte del mundo deberíamos de tener como referencia. En esta Declaración de Atenas se decía que la democracia exige la paridad en la representación y administración de las naciones, porque las mujeres constituyen la mitad de la inteligencia y de las capacidades potenciales de la humanidad y su infrarrepresentación en los puestos de decisión constituye una pérdida para el conjunto de la sociedad. Porque una participación equilibrada de hombres y mujeres puede generar ideas, valores y comportamientos que

vayan en la dirección de un mundo más justo y equilibrado.

Dieciocho años después, también en esta ocasión, en España en una cumbre europea, se realizó la declaración de Cádiz, en la que se venía a decir, insisto, dieciocho años más tarde que “el aumento del nivel formativo de las mujeres no se ha correspondido con una presencia proporcional en el ámbito de la toma de decisiones”.

Y, obviamente, cuando hablamos de paridad estamos hablando de toma de decisiones y estamos hablando de poder y de que las mujeres no estamos en los espacios de poder ni político, ni económico, ni académico-científico, ni cultural.

Todo evidentemente está interrelacionado, porque el arte y la cultura en general no son indiferentes al poder, por su alto contenido simbólico por una parte y porque además en los centros de poder también se toman las decisiones que repercuten sobre la valoración artística y, por tanto, también sobre la igualdad y las oportunidades y los espacios donde se puede crear, en favor de la igualdad y en el reconocimiento de los méritos de las mujeres.

La cultura obviamente es importantísima, no sólo porque alimenta nuestro espíritu. Aquí estamos en un territorio en el que siempre, y por supuesto cuando hablamos también del otro lado del Atlántico, tenemos que tener muy claro el respeto a la diversidad cultural, porque la diversidad cultural es enriquecedora.

Pero es que además del crecimiento individual y colectivo que supone la cultura,

ahora mismo se la considera, como dice Bauman, como el primer recurso económico en el área europea.

Es decir, que hablamos de reconocimiento, de respeto, de autoridad, de creación, de creatividad, pero hablamos también de repercusiones económicas y de progreso en los países.

Pero es que además la cultura es importantísima porque a través de la cultura se representan las imágenes de la realidad o los productos de la ficción, pero que en definitiva impulsan, afianzan o crean estereotipos. También se plasman rebeldías, reivindicaciones, y desde luego miradas y lo que siempre hemos considerado que no se pueden excluir: las miradas de las mujeres, porque representan otras voces, otros sentimientos, otras maneras de estar en el mundo.

Hablar de cultura y paridad es bastante complicado porque es un tema complejo y quería hacer también una especie de visión panorámica de cómo podemos abordar el tema.

Tenemos los diferentes ámbitos y sectores de la cultura. La cultura, además de referirse a los valores que rigen en la sociedad en un determinado momento y que calan profundamente en los seres humanos o en las seres humanas y que por tanto repercuten en sus actitudes y comportamientos, está configurada en distintos sectores. Están, sin duda alguna, interconectados entre ellos. Pero cuando hablamos de cultura, estamos hablando de las artes plásticas o visuales, de la literatura, del sector audiovisual, de las artes escénicas, además de la

creación en sí misma considerada, pues hablamos de las profesiones, de los oficios de la cultura, de la gestión pública y privada, de las industrias culturales. Hablamos de creadoras, musas, modelos, ídolos de la perversidad, editoras, productoras, galeristas, pensadoras, investigadoras, críticas, coleccionistas, managers, empresarias, comunicadoras, guionistas, intérpretes, divas, estrellas, por supuesto de políticas y por supuesto también de usuarias y disfrutadoras de la cultura.

Es curioso porque después de todo este panorama, cuando hablamos de las personas que consumen cultura, las mujeres ocupamos un porcentaje importantísimo. Somos buenisimas lectoras, somos escritoras, algunas las que lo son, muy leídas. Pero sin embargo, como diré a lo largo de esta pequeña intervención, estamos bastante lejos de conseguir la obra maestra. Es decir estamos bastante lejos de romper ese techo de cristal y de tener ese reconocimiento que nos coloca en los grandes templos donde están las personas que realmente son reconocidos—ahora lo digo intencionadamente en masculino— por sus grandes aportaciones a la humanidad.

También tenemos diferentes soportes, o diferentes espacios; tenemos desde las últimas tecnologías, internet, los cortometrajes, todo lo que se puede generar en todos los espacios, pues tiene enlace con la cultura, diferentes soportes. Tenemos también todos los temas que se pueden abordar desde la cultura.

Si tengo tiempo, hablaré de cómo las mujeres en un momento determinado nos hemos fijado, sobre todo las artistas plás-

ticas, en la representación y la relación con el propio cuerpo, que es un tema interesantísimo para abordar desde las artistas feministas.

Solamente insistiré en que hay una infrarrepresentación escandalosa de las mujeres, en el ámbito de la cultura. Desde el lienzo a la batuta lo podríamos decir, y creo que hay datos que de alguna manera proporcionaré, para ver cómo, si llegamos al 10% en cuanto a reconocimiento en algunos de los sectores que he mencionado, ya es un gran éxito. Yo creo que el promedio lo podríamos dejar en un 10%. Claro, creo que esto es bastante escandaloso además de ser injusto y poco benéfico.

Quería así también mirar hacia el pasado porque también creo que siempre es conveniente y porque además, como decía una gran artista, Louise Bourgeois, en definitiva, hacer memoria es construir. Es construir nuestra genealogía, es hacer arquitectura también a nuestra manera.

Creo que ha sido muy interesante, a lo largo de todos estos tiempos—y esto es una experiencia también un poco personal, pero creo que puede ser compartida por muchas de las aquí presentes— que empezamos a descubrir gracias a las historiadoras del arte, a las investigadoras, a las pensadoras, gracias a todas las mujeres que se han preocupado también en recoger historias orales de las mujeres que hacían cultura y creaban arte en los espacios, diríamos, más cotidianos.

Digo que hace ya bastante tiempo que hemos empezado a intentar descubrir y plasmar el enorme legado femenino oculto, y

sin duda ese descubrimiento del legado femenino oculto, que va desde la música a la escritura, desde todos los ámbitos, enriquece nuestra existencia y además hace justicia y construye una historia mucho más completa.

Esto se ha conseguido gracias a las historiadoras como he dicho que, además de hacer masa crítica, han descubierto no solo las obras sino también las condiciones en las que crearon y vivieron muchas mujeres a lo largo de la historia. Ahora sabemos mucho de lo que tuvieron que sufrir, muchas de las ocultaciones, pero sin duda alguna también de lo mucho que aportaron.

Cuando era directora del IVAM, en los años 1986-87, empezaron a encargarme que hablara en alguna ocasión de mujer y cultura, de la posición de las mujeres en el arte. Y yo francamente, me emocioné muchísimo cuando descubrí a Artemisia Gentileschi, o cuando descubrí a Marietta Robusti, o a la Tintoretta, o a Mary Cassatt.

Era como una emoción. Como cuando empezamos a leer el libro de Chatwin *Mujer, arte y sociedad*, era emocionante ir haciendo esa genealogía que realmente nos aportaba como mujeres, como la mitad del talento iba aflorando y se iba diciendo, se iba comportando.

Cuando luego vimos a las mujeres surrealistas. Por supuesto, a las constructivistas, cuando de repente Frida Kahlo ya se convirtió en un fenómeno popular. Era maravilloso porque en muy poco tiempo se hizo un recorrido, aunque éste siempre se queda en un punto y lejos del reconocimiento de la gran obra maestra.

Por ejemplo Ángeles Santos es una mujer que merece la pena conocer, una mujer que tiene además un cuadro que se llama "Un mundo" y otro que se llama "La tertulia" que son fantásticos que están en el Reina Sofía y es una mujer que fue una genia. Pero el rechazo de la sociedad fue tan grande, que la tacharon de loca y la encerraron en un psiquiátrico. Y luego su pintura se transformó en una pintura mucho más conformista, perdió todo elemento de transgresión.

Bueno, pues en un momento determinado, Judy Chicago con el Dinner Party, hizo también un reconocimiento a las mujeres artistas y que han expresado siempre algunos elementos de transgresión.

Quería decir que en todo este descubrimiento creo que hay un elemento que siempre tenemos en cuenta: las resistencias que hay por parte de quien representa el poder en una estructura en una sociedad patriarcal y los miedos también que se tienen. En esta búsqueda de ir al disco duro, que me parece que siempre es interesante, encontré una referencia sobre la escritora norteamericana Gertrude Stein que, al morir en 1946, dejó un libreto de ópera que se estrenó un año después de su fallecimiento, con un título que se llamaba *La madre de todos nosotros* y su personaje central es la mítica Susan Anthony que, como sabéis, fue una activista de los derechos de la mujer en la América del siglo XIX y cuya aportación fue decisiva para la consecución del voto femenino. Traigo esto también a colación porque ahora se cumplen los ochenta años de que las mujeres españolas podemos votar. Gracias a muchas mujeres, al-

gunos hombres, y muy especialmente a Clara Campoamor, que nunca dejo de pasar la oportunidad de homenajear y de reconocer. Gertrude Stein hace una peripecia en la que no voy a entrar, pero una pregunta late a lo largo de toda esta obra que dice ¿cómo es posible que un país donde se precian las libertades, se discrimine precisamente a las mujeres? Y en el acto segundo en esta ópera dice: “No digo que los hombres no sean bondadosos, si me desmayo acudirán a levantarme, si mi casa se quema correrán a apagar el fuego y a ayudarme. Sí, son bondadosos, pero tienen miedo, miedo, tienen miedo de las mujeres, tienen miedo los unos de los otros, tienen miedo de sus vecinos, temen a otros países y entonces han escrito su miedo, en masculino, en la Constitución de los Estados Unidos porque temen que los negros, porque temen a las mujeres, porque tienen miedo, los hombres tienen miedo”.

Creo que gracias a la lucha de mujeres como las aquí presentes y las históricas, no sé si los hombres han perdido miedo, seguramente no. Sabéis que Amelia Valcárcel tiene un libro magnífico que se llama *El miedo a la igualdad*, pero realmente sí tienen miedo, pues nosotras tenemos nuestra libertad y nuestros derechos.

Otra mujer, Alma Schlinder, cuya creatividad también fue opacada como la de tantas mujeres creadoras, tenía un deseo vital de hallar el cielo en la tierra. Nosotras no sé si queremos hallar el cielo en la tierra, lo que queremos es tener una vida justa, digna y respetable y sobre todo queremos que todas aquellas mujeres que tengan voluntad, vocación y talento para crear

arte, puedan hacerlo y que además que su arte sea considerado.

En otras épocas, y yo creo que este es un tema que ahora mismo también está sobre la mesa, surgieron distintos debates sobre si las mujeres creamos o no de manera diferente, si necesitamos o no espacios diferentes. Todo esto lo dejo para el debate también.

Hay creadoras que se resisten a ser interpretadas en su condición de mujer porque piensan que esto las devalúa, que además no quieren estar configuradas o apartadas en un gueto y porque piensan que lo femenino siempre es una manera de postergar. También hay otras mujeres que reivindican esa condición femenina, porque reconocen también esa condición en su creatividad y porque además reivindican y se manifiestan a través también de la creación.

Creo que eso también hay que tenerlo en cuenta y sobre todo hay que tener espacios en los grandes museos, como decían las *guerrilla girls*: “Tenemos que desnudarnos para entrar en el Metropolitan porque solo hay un 5% de obras de mujeres en el Metropolitan y sin embargo el 85% de los desnudos, son desnudos femeninos” y ya sabéis de ese pasquín, que es un pasquín muy provocador y muy interesante.

Lo que sí está claro que ya hay debate, reflexión y masa crítica, y lo que estaría muy bien es que pudiéramos tener espacios donde plasmar o con una mayor singularidad. Lo importante es que haya medidas y acciones positivas que conduzcan a que

las mujeres estemos en los espacios de reconocimiento.

Yo estoy contenta y además luego se lo dedicaré especialmente también a la ministra y a la directora general de Bellas Artes. Por ejemplo, ahora en el museo Reina Sofía, hasta hace una semana, había cuatro exposiciones de cuatro mujeres de altísimo nivel, de distintas partes del planeta. Pues eso nos empodera en esos espacios de autoridad y de reconocimiento donde también queremos estar, en la medida en que nos lo merecemos y desde luego nos lo merecemos.

Hay otras historias, diríamos los feminismos más recientes, pues también sabéis que recurren a los nuevos soportes, incluso a la provocación en toda la producción audiovisual, en las *performances*, está desde el punk lésbico, hasta los comics, las docuficciones, el transgénero, todo un discurso estético y político que hasta en ocasiones se vincula con la literatura gótica, los mangas, las diosas paganas. Incluso alguna autora que tiene mucha gracia, digo gracia entre comillas, porque dice que escribe desde la fealdad y para las feas, las viejas, las camioneras, las frías, las insatisfechas, las que nadie desea, las taradas, todas las excluidas de la gran mirada de la buena mujer. Ella, Virginie Despentes, dice precisamente que lo que quiere hacer, precisamente, es transgredir y provocar y romper también todos esos muros. Esto lo menciono como lo más reciente y también lo más provocador.

Pero creo que también en este mundo diverso, no podemos olvidarnos de las cifras de la desigualdad. Y no podemos olvidar-

nos porque, como diré a continuación, todavía digan «Uff, es que ya estáis en todas partes, es que sois unas pesadas, si ya lo habéis conseguido todo». Y claro cuando ves las cifras de la desigualdad, dices “es que no me invento nada, esto no es un mal sueño, es que son las cifras, las cifras de las academias en nuestro país”.

Perdonadme, pero me he centrado más en nuestro país porque creo que las aportaciones de las demás pueden ir en otro sentido y porque además es lo que mejor conozco. Pero, por ejemplo, de todos los premios Cervantes –y además esto sí que nos concierne a todas porque nos une además esta maravillosa lengua–, máximo reconocimiento a la literatura que se crearon en 1976, hay tan solo 3 mujeres que hayan obtenido este premio. O sea, cuando hablaba antes del 10%, pues en este caso estamos en el 8%. Ellas fueron María Zambrano, Dulce María Loynaz y Ana María Matute.

En las colecciones de los museos de arte contemporáneo, que además son de reciente creación, a pesar de que hay masa crítica de investigadoras, un porcentaje altísimo de las profesionales que trabajan en los museos son mujeres, pues en las colecciones de los museos de arte contemporáneo se está en este país en torno al 13%, lo cual quiere decir que no es que vayamos muy bien.

Y si ya nos vamos a las academias, pues la situación es tremenda. Hay academias en las que ni siquiera hay ninguna mujer.

En cuanto a la producción cinematográfica, en los últimos años en España, solo un

7% de las películas que se han hecho han sido dirigidas por mujeres. Las guionistas no representan más allá del 15% de la industria y las productoras rondan el 20%, una cifra que me parece realmente importante.

En los premios nacionales, la representación también ha sido muy escasa. De las reales academias, de los 38 nuevos académicos electos entre 2007 y 2010, o sea después de que se aprobara la ley de igualdad, solo 5 son mujeres, es decir un 13,2%.

En la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando solo hay dos mujeres. Y en la de Ciencias Exactas Físicas y Naturales y en las de Medicina, Ciencias Políticas, Farmacia, Jurisprudencia y Legislación están compuestas por hombres en una proporción que oscila entre el 86,4 por ejemplo en Farmacia y el 100%, como por ejemplo en Jurisprudencia. O sea, no hay ninguna jurista en este país que merezca estar en la Academia de Jurisprudencia.

Es verdad que el derecho era una carrera masculina pero eso era en los años sesenta, las mujeres no podíamos ser jueces, pero ya ha pasado muchísimo tiempo. Esto significa que el techo de cristal sigue resistiendo. Y es verdad que hay buenas noticias, en la Documenta de Kassel número 12 ha habido por primera vez alguna mujer, en el Moderna Museet de Estocolmo, su director hizo una colecta pública para completar la otra mitad de la colección por la ausencia de mujeres. Hablaba antes del Reina Sofía, en el Pompidou se organizó una grande exposición para visualizar todas las aportaciones, todo el patrimonio en femenino que existe en el

Pompidou y la Tate Gallery. Es decir que hay ya un cierto reconocimiento, ya no solo del talento sino que no se queda bien si no hay una representación de las mujeres en las colecciones.

Eso es importante, porque ha habido también acciones positivas y porque además se está tendiendo –y ahora voy a hablar muy poco de lo que también pasa en nuestro país a nivel legislativo– una representación equilibrada aparte de esa presión de las mujeres, en los órganos consultivos y en los órganos donde se toman las decisiones.

En nuestro país, a partir de la ley de igualdad y del artículo 11, 26 y 51, se establecen las acciones positivas. Se impulsa a que los jurados tengan paridad o una presencia equilibrada y además se valoran como positivos aquellos proyectos que apoyan la igualdad. La ley de cine ha sido muy importante también en este sentido y una orden ministerial que firma nuestra directora general del 25 de mayo pasado, pues también a la hora de solicitar ayudas y de conceder ayudas, se valora muy positivamente si el proyecto tiene esos visos de pretender o de conseguir la igualdad y por tanto otras miradas.

Es interesante también el que hace unos meses, para conceder el Premio Nacional de Cinematografía se desconvocó el jurado, porque no era un jurado paritario. Yo creo que esto lo tenemos que reconocer también a nuestra ministra y a nuestro Gobierno. Si aprobamos unas leyes y luego a la hora de la verdad en los jurados había tres mujeres y ocho hombres, pues ahí no se respeta la ley aprobada. Y, por tanto, se

desconvocó el jurado y se volvió a convocar la Comisión, ya de acuerdo con los criterios de paridad.

Esto, sin duda alguna, provocó una polémica además en la prensa. Porque claro, a partir de ahí toda la misoginia latente se desata. “Jurados y juradas”, se hacen bromas sobre el lenguaje, se crea una sensación. Pero se ha sido consecuente y valiente, se volvió a componer el jurado de acuerdo con los criterios de paridad.

Y también en la Dirección General del Libro a la hora de conceder los premios y los reconocimientos se ha advertido a las entidades que nombran miembros o miembros para esos comités o esos jurados hagan una propuesta de hombre y mujer. O sea, no que hagan una propuesta de un nombre, porque al final el nombre siempre era un hombre, sino que tienen que hacer una propuesta de hombre y mujer y de acuerdo con eso, el director general o la ministra decidirá quién es. Para que se respete ese principio de presencia equilibrada, que como decimos siempre, es una cuestión de justicia, de aportar miradas y de respeto a la diversidad.

Creo que es importante el que reconozcamos, también en este panorama, la relevancia de las redes y de las asociaciones de mujeres. Tengo que decir que en nuestro país hay unas asociaciones recientes, pero muy activas. Además de las que existen en las autonomías y en determinados sectores, pues desde las *Marías guerreras*, como las *Dones en art*, hay unas asociaciones vinculadas con el mundo de la cultura que realmente son muy potentes. Está CIMA, una asociación para las artes

audiovisuales, otra asociación a la que pertenecemos Amelia y yo, que se llama *Clásicas y modernas*, luego después está Mujeres en las artes visuales y la verdad es que todas ellas tienen, aparte de espíritu crítico e investigación, pues también son muy reivindicativas.

Además nos gusta mucho también, que utilicen la ironía y el sentido del humor, por ejemplo las mujeres integrantes de la asociación CIMA, de artes audiovisuales, donde hay cinematógrafas, directoras, guionistas de primerísimo nivel, como Iciar Bollaín, Inés París, que establecieron unos premios en los que se llaman «Haberlas, haylas».

Haciendo una mirada panorámica sobre el reconocimiento de las mujeres en nuestro país, en el ámbito de la cinematografía, parecía que las mujeres no estuviéramos en ningún papel que fuera digno de ser reconocido. Más allá de las actrices, claro, porque Iciar Bollaín una vez que subió a recoger un Goya, no como actriz, dijo que estaba muy bien que las mujeres fuéramos a recoger premios no como actrices o estrellas, sino también como directoras y guionistas.

Ellas decían: “haberlas, haylas”, o decían en esos premios, ¿es que no hay? Por esto entonces hicieron esos premios que eran premios cargados de ironía, diciendo ¿por qué en el programa de televisión española *Versión española* no se ha promocionado ninguna película de ninguna mujer cuando haberlas, haylas?

Pero también además de todo esto, han hecho sus propios congresos, donde es-

tablecen medidas y reivindicaciones y han planteado otra cuestión, ellas en su conjunto, y han presentado una queja ante el Defensor del Pueblo –que en este caso es una Defensora del Pueblo– en la que después de dibujar todo el panorama de la discriminación que existe en nuestro país, le plantean la queja, diciendo que investigue, que dé transparencia, que ponga luz precisamente en todos aquellos ámbitos donde existe discriminación y desigualdad.

La verdad es que la Defensora del Pueblo ha admitido la queja a trámite y ha adquirido toda una serie de compromisos para que haya transparencia y para averiguar, desde las direcciones generales, las direcciones de los festivales, del Teatro Clásico, el Teatro Nacional, y todo aquello que tiene vinculación con la inversión pública, que haya también una mirada y transparencia sobre cómo se cumple la paridad que está recogida en nuestras leyes.

Por cierto, también en la ley de la Ciencia existen preceptos muy interesantes sobre la representación de las mujeres en los órganos donde se toman las decisiones. Pero ahí ya no voy a llegar.

Para terminar, quería decir que la cooptación de las mujeres en el ámbito de la cultura, como en otros ámbitos, no sé aquí quizás de otra manera, tiene más que ver con la cooptación, con las relaciones, que con el mérito y la capacidad.

En esto también alguna vez nos ha ilustrado Amelia con su ironía. Ella nos hizo una representación una vez que fue como una especie de monólogo de conversacio-

nes entre autoras, editor y promotor, que yo desde luego no voy a hacer.

Sabemos que somos igualmente capaces de contribuir a la excelencia artística y cultural, en su creación, investigación y gestión y sabemos también y queremos, no hablar desde la carencia, que nos gusta también siempre decir, sino desde lo que tenemos.

Y lo que tenemos de verdad es talento, fuerza, creatividad, y por eso, y recordando lo que decía al principio, parece que siempre estemos lejos de la gran obra. Pues yo creo que quien piense que el feminismo es algo del pasado, tiene el espejismo de la igualdad. Y realmente se le debería de caer ese velo de la igualdad, ante esa infra representación escandalosa y en esa escasa presencia, lo que se pone de manifiesto, es una injusticia.

Porque dejar sin voz a una parte importante de la población, desperdicia el potencial del talento y afecta a los contenidos. Yo creo que eso es muy importante también, o sea no es que las mujeres tengamos que mirar y crear de una manera específica, pero es verdad que tenemos unas miradas que, evidentemente, tienen que ser recogidas, porque esas miradas, esas imágenes, a su vez, configuran valores, repercuten en derechos, repercuten en la ciudadanía de las mujeres y por tanto repercuten en la calidad de la democracia, y creo que eso también es importante tenerlo en cuenta.

Por eso me parece que tenemos que establecer un círculo virtuoso, porque más mujeres tendría que significar, sobre todo más mujeres comprometidas, mejores conte-

nidos, recordando además que están ahí por su mérito, su capacidad y porque se ha luchado y se continúa luchando, por conseguir esta equidad.

Sabemos también que es necesario –pero que es difícil– vencer las resistencias, porque el poder difícilmente se reparte y se comparte. Pero tenemos que intentar vencer esas resistencias y la verdad es que, como decía al principio, tenemos motivos de alegría cuando vemos determinados compromisos. Y lo que queremos es que el techo de cristal se convierta en una metáfora del pasado.

Entonces, ¿qué tenemos que seguir haciendo? Yo creo que seguir yendo a nuestro disco duro, ver cómo hemos conseguido los logros que hemos ido consiguiendo. Sabemos que tenemos la razón y eso no basta, pero es importante.

Tenemos que poner de manifiesto, a través de nuevas imágenes, lo obsoleto, los estereotipos y procurar imágenes de la mujer, más adecuadas con la realidad y que realmente sean más dignas, respetadas, y más creativas.

Yo os invitaría a que os pusierais delante de un televisor, si tenéis tiempo, yo lo hago de vez en cuando, y que veáis cuales son las imágenes que se transmiten de las mujeres, desde los culebrones, por eso siempre invito a mis amigas del audiovisual a que hagan un culebrón feminista, pero no acaba de cuajar la idea, hasta todos esos debates en los que siempre las mujeres acaban con esa imagen de rivalizar, en lugar de que haya un reconocimiento de la realidad. Y además que ofrecen siempre

una representación, bueno o casi siempre, deteriorada, misógina.

Por tanto tenemos que ganar autoridad. Tenemos que utilizar, pues, todos los caminos, como hemos hecho siempre, todos los caminos legales, claro.

Tenemos que construir redes, asociaciones, yo creo que esta experiencia, lo vuelvo a decir, me parece que es muy importante. Combatir la invisibilidad, concentrar y rentabilizar la información. Porque hay veces que da la sensación de que volvemos a empezar.

Por eso creo que es importante que tengamos buenas bases de datos y sepamos quién es quién, acumulemos saberes y transmitamos informaciones.

Creo que es muy importante que seamos exigentes con el poder, porque sabemos que seguimos sin tener poder y que hay muchas miradas oblicuas, que hay muchas abejas reinas, que hay rivales, pero que también hay muchos cómplices.

Creo también que tenemos que desmontar y sustituir esas imágenes distorsionadas y construir miradas alternativas. Exigir transparencia, criterios justos, análisis de las estadísticas, animar a las mujeres a que participen, que no dejen de acudir a los lugares donde son convocadas para participar. Que todo esto es muy cansado pero yo creo que fructífero y gratificante y que además nosotras somos bastante partidarias y practicantes de la cultura del esfuerzo.

Es importantísimo que haya un diálogo internacional y crear espacios de igualdad

y buenas prácticas, visibilizar la diversidad cultural, intensificar la conciencia y el compromiso.

Tenemos la fortuna de la lengua que nos une y tenemos que procurar que haya un cambio de modelo social con innovación y conocimiento y que en el centro esté no solo la creatividad, sino también la equidad.

Tenemos que hacer un despliegue simultáneo y tenemos que tener en cuenta que seremos olvidadas si nos olvidamos de nosotras mismas.

Hay ideas que no cuestan dinero o que cuestan poco dinero. Tuvimos una vez un proyecto entre manos, que espero que alguien rescate alguna vez, que se llamaba La Fábrica de la Memoria. Hay un proyecto muy interesante de patrimonio en femenino que lidera nuestra directora general.

Yo os invito a que no perdamos ni la fuerza, ni la energía, ni la convicción. Que utilicemos la ironía, el sentido del humor y que busquemos, como siempre, porque nos lo merecemos, el equilibrio, la justicia y el bienestar.

2.1. COMENTARIO

María Ángeles Albert *

En primer lugar yo quería aclarar alguna cosa antes de pasar a comentar, Carmen, tu propuesta y tu ponencia. Quería aclararles primero que yo no soy una experta en género y hasta hace muy poco tiempo pensé que no era feminista. Lo pensé, quizás, porque no era consciente de que ya había incorporado de una forma, creo que natural, la herencia de muchas y muchas mujeres que están aquí entre otras. Y había incorporado en mi forma de trabajo y de vida, algo que me parece que es un derecho y que es una acción.

Por lo tanto, cuando me invitaron a esta mesa tuve serias dudas de venir, porque me parecía que era un reto realmente complejo, así que voy a intentar desde mis carencias y desde la experiencia que tengo en el ámbito de trabajo en la cooperación cultural española en México, que es un ámbito muy singular e importante, hasta la gestión cultural en el ministerio de Cultura, de ir comentando cuestiones que ha planteado Carmen.

Les decía que yo no pensaba que fuera feminista hasta que me encontré en el ámbito de representación en México, en el centro cultural de España, con el primer caso fuerte de oposición, por el hecho de ser mujer. Me encontré con un arqueólogo muy importante al que admiro profundamente como arqueólogo. Este profesional ni siquiera me hablaba directamente y se dirigía a un señor cuando hablaba conmi-

go. Tuve que hacer un ejercicio fuerte de seducción intelectual, porque era la única forma de que este señor cambiara realmente el foco de mirada. Un ejercicio muy complicado.

Y es que realmente, como decía Carmen, en los niveles máximos de decisión, en el ámbito de cultura somos una pequeña minoría. Esa pirámide es absolutamente escandalosa y también tenemos un problema, es que es tan amplia la base del sector cultural femenino, el número de mujeres que trabajan en el ámbito cultural, desde los funcionarios, pasando por el ámbito de museos, cualquiera en las escalas más bajas, que da la sensación de que es un mundo que está absolutamente feminizado. Gran error. Soy la primera directora general de Bellas Artes y bienes culturales del Gobierno de España. Es la dirección general más antigua, es una dirección general que tiene como competencias el ámbito del patrimonio, el ámbito de los museos, el ámbito de la promoción de las bellas artes, del arte contemporáneo, es una dirección muy amplia, muy compleja y soy la primera.

Eso evidentemente, creo que es un indicador de las carencias y las debilidades de nuestro sistema. Cuando, sin embargo, hacemos una rápida visión a cuál es el porcentaje de mujeres que estudia por ejemplo Bellas Artes en España, ya desde los años 60 más del 60% eran mujeres. Eso puede servirnos para cada una de las carreras. Cada vez hay más mujeres, más cualificadas, mejor formadas, sigue sin corresponderse ese porcentaje en los ámbitos de decisión.

* Directora general de Bellas Artes y Bienes Culturales, España.

En estos momentos, soy la única directora general que es mujer en el ministerio de Cultura. Porque a la vez existen una serie de corsés que dificultan también esa visibilización en un sector que es falsamente transparente, hay una especie de veladura que impide realmente que esa resistencia a los poderes patriarcales, a las líneas tradicionales en las tomas de decisión, se puedan consolidar.

Sin embargo, hemos avanzado mucho estos años. Desde luego con este Gobierno se han dado pasos cualitativos y tenemos indicadores directos y cuantitativos de estos cambios, pero queda mucho por hacer.

Carmen comentaba cómo era increíble que en las Reales Academias hubiera tan poca presencia femenina, a pesar de que son instituciones conservadoras de largo recorrido. En la Real Academia de Bellas Artes, hay dos mujeres. En algún momento nos pidieron asesoría, nos preguntaron por mujeres arquitectas –porque en el área de arquitectura es un área en la que no hay– y daba un listado increíble de mujeres arquitectas y había dos comentarios a la hora de proponer. Uno relativo a la edad. Edad, ¿desde cuándo el criterio de edad es un criterio para seleccionar a un profesional? Mujeres con una edad en torno a 40-50 años, no parecía que tuvieran un currículum basado en la edad, cuando había académicos de treinta y tantos, cuarenta años en otros sectores, aunque por supuesto hombres. El segundo criterio que me producía perplejidad, era que la mayoría de estas mujeres trabajaban en asociación con hombres, porque es verdad que hay muchas mujeres arquitectas, por ejemplo como en otros ám-

bitos, en la producción cultural trabajan en asociación. Por ejemplo, Fuensanta Nieto y Sobejano y entonces no podía discernir quién era quién el que realmente podría optar de ese maridaje, algunos de ellos efectivamente parejas de hecho. Ese es otro problema ¿no? No llegar a discernir en nuestro sector cultural el trabajo específico, el currículum y mezclarlo con estas otras cuestiones.

En la misma línea de argumentación, cuando en los premios, los concursos y las convocatorias, nosotros introducimos en el Ministerio de Cultura cuestiones tan obvias y tan evidentes como los artículos, los articulados de la ley de igualdad que tenemos, nos dimos cuenta –y por eso este año hemos cambiado– que cuando quitábamos el artículo, sin explicar e incluir toda la redacción, parecía que nos argumentaban a veces que, en fin, que no se iban a mirar toda la legislación a la hora de ver el proyecto o valorarlo.

Por eso este año hemos redactado y copiado literalmente y textualmente los artículos en las órdenes y en las convocatorias, que son de obligado cumplimiento obviamente, y los criterios de valoración y los objetivos finales de las ayudas y un criterio de valoración específico para que no hubiera ninguna duda.

Igualmente, en los concursos, en los jurados, se ha hecho valer la ley para obligar a su cumplimiento. Y nos encontramos, lamentablemente, con que con mucha frecuencia son las propias mujeres, de mi propio aparato, de mi propio sistema, del propio funcionariado, del ministerio de Cultura, las que son renuentes a incorpo-

rar este ejercicio, que no es más que la propia ley, porque ya tengo una ley y un marco regulador. Mujeres que cuestionan, a veces, que tengamos que hacer ese ejercicio, ni siquiera de discriminación positiva, que también lo estamos haciendo. Y eso, me sorprende, porque insisto que pertenezco quizás a una generación o a un contexto cultural y familiar en el que es algo natural y por eso efectivamente, soy muy consciente de que es una carrera de fondo y que no hay que bajar la guardia, de ahí muchas de estas acciones positivas que estamos haciendo.

Carmen hablaba de patrimonio femenino, que es esa mirada a las colecciones de los museos, a las colecciones históricas, en las que aparecen las mujeres, las artistas, las creadoras, los discursos femeninos que aparecen ninguneados en una trama compleja de argumentaciones en el que no se beneficia el poder de creación o el poder tan evidente. La tradición cultural básica que está en las manos de sectores culturales que son mujeres y los resultados son escandalosamente positivos y escandalosamente arbitrarios, cuando vemos cómo incluso en el lenguaje en algo tan aparentemente inocuo como es una cartela de una pieza de un museo, aparecen lenguajes sexistas. Por eso tenemos que estar completamente convencidos de que la creación, al igual que la gestión, la producción, la puesta en valor, de la cultura, del producto cultural en general, han estado históricamente en manos de muchísimas y muchísimas mujeres, a veces lógicamente anónimas, en talleres en la Edad Media por ejemplo.

Claro que se puede hacer un rastreo bastante fácil, de ahí que hay acciones o pro-

gramas sencillos que evidencian de una forma natural ante los niños, ante los jóvenes, ante la sociedad en general, ese peso que tiene la mujer y que debería tener en una forma más clara.

Por lo tanto, en esa transversalización, en ese lenguaje, en la vida cotidiana, en el trabajo, en la acción cultural y en la producción cultural, estamos trabajando y aplicando la ley.

Hemos decidido que el patrimonio femenino, esos programas, esos resultados, sean los primeros que tengan visibilidad en la red, porque sabemos que la cultura en red a través de internet es un elemento fundamental de difusión y de distribución de conocimientos.

Tenía aquí unos datos de las encuestas de hábitos pero como no hay mucho tiempo quizás para el debate, lo dejo para después quizás si les interesa. Efectivamente las mujeres en casi todas las líneas de trabajo y áreas y sectores de la cultura son mayoritariamente consumidoras, y además igualmente gestoras o productoras en base a microempresas culturales que es uno de los puntos de fortaleza que, al menos en nuestro país, se ha identificado como tal. En los ámbitos, por nuestra experiencia en cooperación cultural al desarrollo, igualmente, porque generamos tejido y porque un emprendimiento cultural es muy barato, son ideas, es formación y es muy poco capital para arrancar y generar una pequeña industria de turismo, guías de museos, diseñadores, en fin es bastante fácil.

Por lo tanto, si vemos, evaluamos y analizamos cuáles son las estadísticas recién-

tes en España de consumo cultural, salvo en el ámbito del videojuego, que es una industria cultural importante y del vídeo, básicamente, mayoritariamente es femenina el consumo.

Hay un criterio ahí y hay un elemento de sesgo que son las nuevas tecnologías, probablemente que hay que vincular –nos da la sensación– con la formación que los niveles más básicos y también con las estadísticas para discriminar por bandas de población, es decir; mujeres por encima de 35-40 años no han tenido un acceso a las nuevas tecnologías, por lo tanto, probablemente parece que son menos consumidoras, menos partícipes de las nuevas tecnologías en productos culturales que están vinculados. Pero estos son matices.

Les decía que quería comentarles desde el punto de vista de cooperación al desarrollo, algo de lo que me siento además también muy orgullosa de este gobierno. En el Plan Director de la Cooperación Española, en el que el género es una de las prioridades transversales fundamentales, nos dimos cuenta que a veces se confundía el género y la igualdad, se confundía con el número de mujeres que consumían como una mera estadística y no con las políticas activas y proactivas.

Yo creo que –y ahí sí que me siento orgullosa por mis compañeros que han continuado en el ámbito de la cooperación cultural– al cruzar con el ámbito de cooperación cultural y género se han ido evidenciando aspectos, facetas, espacios de trabajo estratégicos, en los que la cultura ha sido prepositiva no solamente en igualdad sino en igualdad de oportunidades y en algo que es

fundamental –y que Carmen también ha comentado– en esos valores que se traducen en el ámbito de cultura en dejar espacios para la libertad de creación y eso es absolutamente fundamental.

En el centro cultural de México del que fui directora, y que era un centro que no tenía ningún tipo de problema de género y porque además son responsables de cuestiones como la aplicación a la política y a la programación, se procuró no caer en el mercado y evitar alimentar esas espirales en el que los artistas hombres, son los que más acceden al mercado y por lo tanto son los que más son conocidos, y por lo tanto son los que más son exhibidos y tratar de romper esos círculos.

Pues bien, de la mano de la cooperación cultural al desarrollo y en un país tan complejo, desde el punto de vista de género y tan interesante como es México, ocurrió algo que puso de manifiesto las dificultades para que las políticas de igualdad en el ámbito de cultura permeen, no solamente en la propia estructura, sino también en la selección de contenidos, de la elección de contenidos. Estratégico y fundamental no es lo mismo. Un discurso evidentemente de igualdad y una exposición o una película. No es lo mismo una programación que defiende la igualdad como otras que no.

En ese centro cultural de México, cuando dejé esa dirección y se empezó a hacer un cambio en el propio esquema del centro, se empezaron a dar comportamientos, protocolos de machismo que generaron, eso sí, que las mujeres de ese centro protestaran. Por lo que se llevó a cabo un

diagnóstico con una consultora para analizar cuáles eran los modos en los que se tomaba la decisión de la programación, cómo había ido variando la toma de decisión de una forma muy sutil, sin apenas percibirse, en el ámbito de ese equipo que se discutía de una forma transversal, de una forma que yo creo que también tiene un componente, sin ninguna duda –para mí natural– pero que creo que lo he vivido y aprendido de todas ustedes, cuyo resultado daba que efectivamente se habían generado. Habían vuelto a emerger, dentro de una estructura, componentes de machismo que hicieron necesario un reordenamiento radical en la política de toma de decisiones, tanto en la programación cultural como en la vida cotidiana de ese centro. Afortunadamente, consultoras, empresas de consultoras de la Universidad Autónoma que ayudaron a ese centro, hicieron un manual, un protocolo interno de trabajo que se ha extendido y que hemos difundido a toda nuestra red de cooperación cultural, para que la cultura y el género en desarrollo, y en el que creo firmemente, no fuera un mero indicador cuantitativo, sino que fuera a medio y largo plazo aplicado, no solamente en las programaciones y en las acciones y en las líneas de política cultural, sino tam-

bién a la cultura organizativa y a esos valores internos de nuestros equipos.

Después me encantaría hablar de economía de la cultura, sin duda, o de esos estereotipos que la única forma de acabar con ellos es desde la programación. A veces una película, un concierto, la letra de una canción, hacen mucho más en la población general y en sociedades, o son mucho más eficaces desde la cultura que acciones a veces de política que no llegan, no permean.

Por ejemplo lo que hizo «Te doy mis ojos» sobre la violencia de género. Una película de una mujer, sin duda, en esa cotidianidad que evidencia la violencia, pudo tener un resultado social mucho más rápido.

Es decir, entiendo que desde la cultura tenemos además de las herramientas, la visibilidad para hacer patente lo que está invisible. Y para hacer que la igualdad sea eso que yo consideraba de una forma muy ingenua que estaba conseguida, porque para mí era algo tan natural que pensaba que no era necesaria esa reivindicación feminista, porque ya estaba conseguido, y que reconozco que es imprescindible seguir peleando por ello.

2.2. COMENTARIO

Rocío Rosero*

Voy a retomar varias de las reflexiones que nos ha dejado Carmen Alborch esta mañana. Más bien desde otro punto de vista, más jalonando estos postulados feministas en los que ella con tanta fuerza nos lo ha dicho, y para hacer un enlace en la discusión que mantuvimos ayer.

Anoche nos quedamos con sabor a poco, cuando empezamos a hablar del pacto por la igualdad y creo que ahí hay una gran arena para el trabajo, para el debate, para el diálogo, porque eso es parte de la mirada que quiero proponer, una cultura para la paridad. No solo la paridad en la cultura.

Me queda difícil y muy grande el tema para hablar de él en América Latina, ni siquiera en mi país. No tendría el tiempo ni la posibilidad, con la misma minuciosidad, para abordar una reflexión tan importante. Por lo cual haré una intervención más política, más militante, más pragmática, que puede ser interesante a la hora de nuestra reflexión.

Creo entonces –para ir apuntando algunos elementos del debate– que efectivamente en muchos escritos de nuestras feministas históricas, teóricas, de España y de América Latina, la paridad es un sueño acariciado por nosotras desde los comienzos del feminismo, desde el feminismo histórico digamos, y se ha consagrado como un derecho en los últimos treinta años en América Latina ayudado por las leyes de cuotas, desde el año 1991 en América Latina.

Catorce países de la región tienen leyes de cuotas. Tan solo todavía catorce países, yo creo que eso nos da cuenta de cómo andamos en el ámbito de los derechos civiles y políticos, es decir, del reconocimiento del derecho a la paridad para elegir y para ser elegida. Ahí hay todo un ámbito también de reflexión, ¿qué es lo que está significando eso?

Y hay países en los que esta paridad es casi un membrete. Porque no están los mecanismos para que dicha paridad se cumpla. En seis países de los catorce hay mecanismos que son bastante tibios en algunos casos, y solo tres países tienen medidas más efectivas. Esas medidas que están mejor tienen que ver con la necesidad de implementar precisamente la cultura para la paridad en el ámbito político, en los partidos políticos, en el sistema electoral.

Y yo quiero traer todo esto aquí porque la verdad es que cuando nos encontramos con la reforma política y electoral, nos topamos con la reforma de la cultura patriarcal y con el pacto necesario por la igualdad. Si, cuando estamos discutiendo, por ejemplo en Ecuador, los contenidos de la igualdad, de la política de igualdad, no queremos contentarnos con tener la política paritaria a nivel electoral de la cuota y a nivel del Gobierno, cuando no tenemos mujeres que nos representan, así como nuestros intereses.

Yo creo que ahí hay un tema de trabajo en la cultura que es un objetivo político en sí

* Presidenta de Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo, Ecuador.

mismo. Y aquí vuelvo a recuperar algo que he dicho de alguna manera ya dos o tres veces, nuestro objetivo político, como feministas, en Iberoamérica es la igualdad. La igualdad no como una tarea de las mujeres solamente, la igualdad como un proceso político.

Y yo no creo que la tarea de la igualdad sea una tarea de las mujeres. Es una tarea política de los Estados, de los gobiernos, de la sociedad entera, de la cultura, de los partidos y de toda la institucionalidad pública. Eso es lo único que va a posibilitar definitivamente esta larga carrera.

Pero eso se topa, evidentemente, con este gran muro que son las crisis. Y digo las crisis en plural. Porque esas crisis en plural, traen aparejada una crisis fundamental que tiene que ver con el modelo patriarcal

a nivel cultural, ideológico, a nivel de la vida cotidiana, que funciona y que se ha revitalizado con los estilos, con los modos de hacer política, con los sistemas, o con los nuevos sistemas políticos que se intentan crear en América Latina. Unos más fallidos que otros, con modelos patriarcales, como hemos visto ayer también en el caso de Bolivia, Ecuador y Venezuela, con una serie de rasgos que lo que hacen es reproducir de una manera distinta el patriarcado.

La pregunta es: ¿qué pasa con las masculinidades y las feminidades en esta crisis? Las masculinidades y las feminidades, porque yo creo que ahí es donde está uno de los nudos fundamentales en donde tenemos que plantearnos una arena de trabajo muy importante para los próximos años.

3. MUJERES, RELIGIONES Y COSTUMBRES

Isabel Gómez-Acebo*

La primera pregunta que yo quisiera plantear es: ¿cómo es posible que en un mundo con comunicaciones muy pobres hasta hace muy poco, todas las religiones han coincidido en darle a las mujeres un papel subordinado?

Una respuesta podría ser que las tropas de Alejandro Magno traspasaron las fronteras y llevaron la filosofía griega, que tenía una gran dosis de misoginia, por el mundo. Pero yo sinceramente creo que la respuesta es más simple: la fuerza física del varón se impuso y dominó a las mujeres.

Y la segunda pregunta sería: ¿qué papel han jugado las grandes religiones? Yo me voy a fijar en las grandes religiones del libro y las religiones orientales: hinduismo, budismo y algo de taoísmo. Desgraciadamente, no sé nada de religiones africanas o amerindias, con lo cual creo que Mercedes Nostas, que sabe mucho de esto, nos podrá ampliar esta idea.

A primera vista, puede parecer que las religiones han sido un freno a las pretensiones feministas, que todas las mujeres querían salir del hogar y que a las religiones les parecía mal. Es decir, las grandes religiones se han puesto de acuerdo con las sociedades patriarcales para limitar las pretensiones femeninas.

Sin embargo, lo que hay que tener claro es que los grandes fundadores eran proigualdad y, como dice Horkheimer, las religiones nacieron precisamente para salvaguardar o potenciar el papel de los más débiles.

O sea, ¿cómo es posible que con esa idea inicial las religiones se pusieran a favor de los poderosos de la sociedad? Yo creo que la respuesta es sencilla, los grandes poderes políticos siempre han tratado de atraer a la religión a su campo y han tratado de pagar a los líderes religiosos. De esa manera estaban a sueldo, o se olvidaban de sus ideas originarias y se ponían a favor de la idea del gobierno.

Pero hay que dejar bien claro que en el judaísmo, el Génesis lo deja muy claro: "A imagen de Dios los creó, varón y mujer los creó". Y luego en Génesis 2:3 también define que la subordinación de la mujer es causa del pecado y no estaba en la idea primaria de Dios.

El budismo, al principio, fundó unos monasterios donde los monjes y las monjas se rapaban la cabeza y se vestían igual con la idea originaria, no del todo, pero que fueran lo más iguales posibles.

El cristianismo: sabemos que Jesucristo se rodeó de mujeres. Pablo nos dice que había muchas mujeres en las primeras comunidades con puestos de relevancia y en la carta a los Gálatas dice: «Si os habéis vestido de Cristo, ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni varón ni mujer».

¿Qué pasó en el Islam? Bueno, pues si pensamos en el momento que Mahoma inaugura esta religión, las mujeres eran como los camellos, se vendían y se compraban, y la verdad es que Mahoma les dio un estatus que no tenían antes. Sus mujeres tuvieron un gran protagonismo,

* Polítóloga y teóloga, España.

permitió que las mujeres rezaran junto a los hombres y consideró que las mujeres tenían la misma posibilidad de salvarse que los hombres.

Entonces, ¿qué pasó para este cambio? Esta gente que se puso a las órdenes del poder político ¿qué hicieron? Pues buscaron argumentos teológicos que apoyaran las pretensiones de la sociedad patriarcal. Y ¿cuál fue el primero? Un pretendido orden natural. Se decía que los dioses habían creado un orden natural por el cual lo inferior tenía que estar supeditado a lo superior. Indudablemente lo inferior era la mujer con respecto al varón.

Un texto de los seguidores de Confucio, los cinco clásicos, lo tiene claro y dice: “las mujeres son inferiores por naturaleza”. O sea, de aquí parte la idea básica nuestra naturaleza es inferior que la del varón.

El cristianismo tiene un decreto, el decreto de Graciano de 1140 que dice algo parecido: «Las mujeres deberán quedar sujetas a sus varones, porque el orden natural para la humanidad es que las mujeres sirvan a los varones y los niños a sus padres, pues es justo que lo inferior sirva a lo superior». De nuevo la idea de que somos inferiores.

Pero es que Pío XI, en una encíclica que se llama *Casti Connubii* publicada en 1930 –que me regalaron cuando me casé, aunque no la leí– dice: «El grado de sumisión de la mujer al marido puede ser diverso, pero tocar o destruir la vieja estructura familiar y su ley fundamental, establecida y confirmada por Dios, no es lícito en tiempo alguno ni en ninguna parte». Es decir, hay

un orden natural y la mujer tiene que quedarse callada.

Calvino lo lleva aún más lejos. Porque piensa que en el más allá también el orden es que la mujer quede supeditada al varón. No concibe que una sociedad celestial pueda no ser así. Para Lutero el nacimiento fue igual para hombres y mujeres, pero la manzana famosa –que no era manzana, que era un higo seguramente– fue la culpable de que ya a partir de entonces las mujeres quedáramos supeditadas a los varones.

El hinduismo es peor, porque lo sustenta en categorías morales. ¿Por qué las mujeres son inferiores a los varones? Porque en reencarnaciones anteriores fueron malas, fueron malvadas y su castigo ha sido seguir reencarnándose en una mujer y en la medida de que en esa reencarnación femenina lo hagan bien y se sometan a sus maridos –que luego veremos la labor que tiene el marido aquí– entonces podrán algún día reencarnarse en un varón y entonces ya, desde ahí, podrán ser iguales y ser capaces de ascender a los cielos.

En el Corán hay unos preceptos en que se coloca automáticamente a los varones por encima de las mujeres. Hay uno que dice que los varones tienen que proteger a las mujeres y esa protección conlleva que las mujeres puedan pegar. O sea la primera idea: somos inferiores por naturaleza.

La segunda idea: el fin reproductor de las mujeres es lo más importante. Es decir, nuestra naturaleza es que seamos madres. Madres para la descendencia de los varones. Tenemos en el judaísmo la frase

típica que le dice la mujer del pueblo a Jesús: «Bendita la madre que te parió y los pechos que te amamantaron».

Un texto, el Talmud judío, dice una cosa curiosísima, y es que las mujeres estarían pariendo todos los días en el paraíso. Indudablemente no se nos preguntó, porque no creo que ninguna de nosotras querríamos parir todos los días, es una cosa bellísima, pero para todos los días, no.

Jesús se aparta fijaros y dice: «Bienaventuradas las que se adhieren a su credo y siguen su camino». Pero se olvidó muy pronto.

San Agustín cuando se pregunta por qué creó Dios a las mujeres, lo tiene clarísimo: «Ninguna ayuda podemos dar las mujeres a los varones, solo la procreación de los hijos. Una ayuda semejante a la tierra con la semilla».

Esta es una idea que ha prevalecido hasta que Von Baer descubrió el óvulo y es que las mujeres solo aportamos el hábitat. En todas las religiones esto prevalece. El Corán dice: «Ara tu tierra cuando quieras». Es decir, la mujer es la tierra que el hombre con su cópula, ara y coloca su semilla.

La reforma protestante no se aparta de estos planteamientos. La mujer sirve para dar a luz y Lutero llega a decir que si muere dando a luz, no importa, porque para eso han sido creadas.

En el hinduismo, las mujeres que paren son alabadas, antes de la occidentalización la primera menstruación de las mujeres era una gran fiesta.

Lo más interesante es el taoísmo. El taoísmo considera que Dios es la gran madre de donde todo nace y a todo vuelve, con lo cual tiene una idea de la feminidad mucho más alta. La menstruación no es negatividad, sino que es potencia. Es quizás de las religiones que más peso específico le dan a la mujer.

El siguiente paso fue la relación entre gestación y menstruación. Si las mujeres estamos hechas para gestar y de repente una vez al mes no gestamos y tenemos menstruación, esa menstruación es vista negativamente, y entonces todas las religiones tienen el tabú de la menstruación, salvo como os decía antes el taoísmo.

El judaísmo exigía que las mujeres se dieran un baño ritual tras la menstruación y mientras tanto tenían prohibido el acceso al templo, a la manipulación de alimentos, a las relaciones sexuales, ¿no? En algunas comunidades ortodoxas actuales, las mujeres menstruantes no pueden entrar en la sinagoga hasta que celebren este baño ritual.

El cristianismo siempre ha exigido una purificación de la mujer tras el parto. Yo me acuerdo, mi madre contando que en su pueblo había una ceremonia de purificación tras el parto. Yo no lo he vivido eso.

Y en el mundo ortodoxo cristiano es todavía más fuerte porque consideran que la mujer que ha dado a luz, ha dado a luz en pecado porque en el fondo la relación sexual ha tenido siempre una connotación negativa. Entonces en un libro de oración que se llama el Eulogio, la sierva que va a purificarse dice: «Ten piedad de tu sierva

y perdona sus pecados, purifícala de su impureza, límpiála de todas sus manchas». Estas costumbres están todavía vigentes en algunas aldeas rusas y etíopes.

Lutero aprovecha la menstruación para decir que las mujeres tenemos un lugar muy amplio por donde salen nuestras impurezas mientras que en los varones ese lugar es muy pequeño.

El Corán advierte: “si te preguntan por la menstruación di que es una impureza”. Y en el hinduismo la mujer era segregada también durante la menstruación, durante cinco días.

O sea, primera idea: somos inferiores por naturaleza.

Segunda idea: estamos hechas para gestar y todo lo que no sea gestar, es impuro.

Tercera idea: debemos de gestar los fetos de nuestros legítimos dueños, que son nuestros maridos. De aquí, la necesidad de asegurarse que el fruto del vientre femenino es del esposo llevó a todas las religiones y a todas las civilizaciones a una serie de costumbres que nos confinaban.

Si la religión además, tiene un apartado ascético, todavía es peor, porque el varón asceta que quiere apartarse de sus instintos sexuales, ve a la mujer como tentadora, con lo cual advierte a los varones que se aparten de nosotras.

Buda tiene un extraño sueño en el que ve cuerpos muertos de mujeres y dice: «Estas son las mujeres, monstruosas, pero los varones, engañados por trajes y adornos,

quedan prendados por el atractivo femenino». En otro lugar lleva a 500 monjes a un cementerio a ver cuerpos de mujeres putrefactos «¿Merece la pena, monjes, sentir aprecio por estas mujeres?» Es decir, en el fondo, les humilla sentir atractivo y estar prendados de las redes de los encantos femeninos.

Del judaísmo son conocidos los comentarios misóginos del Eclesiástico. Más tarde el judaísmo tiene algunas frases como éstas: «El cuerpo de la mujer es fuente de tentación», «un varón no debe caminar detrás de una mujer» y de hecho en las sinagogas los varones se colocan delante para no verlas. Las mujeres están en las ventanitas o si se colocan detrás en sinagogas modernas, es detrás para que los varones no se sientan atraídos.

En el cristianismo, es conocida la misoginia de los primeros padres de la iglesia, sus diatribas contra las mujeres. La idea es que las mujeres somos tentadoras por naturaleza y además el cristianismo, una rama del cristianismo, ve que cuando comieron nuestros primeros padres, vieron que estaban desnudos, es decir, sintieron un atractivo sexual, con lo cual el atractivo sexual es fruto del pecado y no estaba en la idea primaria de Dios. Digo que esto es una parte del cristianismo, gracias a Dios no todo.

Esta visión despreciativa y limitativa se ha ido acompañando de una serie de prescripciones que hacían que la mujer pasara desapercibida y se quedara en el hogar. Para Lutero la mujer “es un clavo introducido en la pared”, la frase es tremenda ¿no?

El cristianismo hizo otra cosa, concibió el hogar como el templo de la mujer. La mujer reinaba, sobre todo en el protestantismo, las mujeres éramos las reinas del hogar. Esta encíclica que os decía antes *Casti connubii* resume el lugar que la cristiandad tiene reservado para las mujeres y que estaba siendo cuestionado por las propias mujeres que querían salir del hogar y dice el Papa: «La corrupción de la emancipación femenina, es la corrupción del carácter propio de la mujer y de su dignidad como madre. Pues si la mujer desciende de la sede verdaderamente regia a la que el evangelio la ha levantado, dentro de los muros del hogar, caerá en la servidumbre».

Es decir, no concibe que una mujer pueda trabajar fuera del hogar porque si lo hace caerá en la servidumbre. Yo creo que el Papa no conoce los hogares de muchas mujeres, en los que no solo son reinas sino que son las cenicientas de la casa.

Unido a esto, es la obsesión por la castidad femenina. Los matrimonios se realizan en temprana edad y el espacio de las mujeres queda muy limitado a la casa. Incluso dentro de la casa se establecen gineceos, como los harenes, en los que no pueden entrar los varones que no sean de la familia.

El Islam es la piedra de choque de estas ideas. Es difícil hablar del Islam porque hay Corán, la Suna, los Jadit, las distintas naciones, pero en general podemos decir que el Islam coloca el honor del varón, como dice Fatima Mernissi, entre las piernas de una mujer, con lo cual confina a las mujeres lo máximo que puede. El Corán

solo las confina como castigo, pero de hecho en la mayoría de los países musulmanes hoy nos encontramos con que no se pueden vestir como quieren, tienen que ir tapadas y encerradas.

Las mujeres de Mahoma, cuando hablaban con los hombres, lo hacían detrás de una cortina. Esto ha dado pie a todas las veladuras que son originarias de Bizancio, pero que adoptó el mundo mahometano y a partir de entonces las mujeres están veladas. Indudablemente el Corán da derecho a la mujer al trabajo, pero con antifaz, con velo es muy difícil trabajar. De hecho, en Arabia Saudita, las mujeres no pueden conducir y se están rebelando por ello porque claro, con climas con 50 grados no puedes ir andando y te tiene que conducir un miembro de tu familia y si el miembro de tu familia también trabaja, es difícil ponerse de acuerdo.

¿Qué dificultad tiene para cambiar estas cosas? Pues una visión que tiene Mahoma en el infierno que es semejante a la de Dante en el paraíso, que dice que en el infierno estaban las que descubrieron su cara y su cabeza a otros que no eran sus maridos. O las que se vistieron para varones que no eran de su familia.

Es decir, los castigos que estas mujeres están recibiendo en el infierno tratan de paliar lo que hicieron en vida. O sea, los castigos son que les destrocen la cara porque fueron malas personas en vida.

Las religiosas católicas han llevado velo toda su vida, y las laicas. Yo he llevado velo hasta hace muy poco, cuando me casé me velaron. El varón tenía la cabeza libre y

a mí me la cubrían, porque desde aquel momento la voz de la familia era la de mi marido. Gracias a Dios él tampoco sabía de qué iba y no ha habido problemas.

Es decir, rara es la religión que no ha puesto trabas a la cabeza de la mujer y trabas a la boca de la mujer, han ido unidas. Fijaros en español se dice "se soltó el pelo". Se soltó el pelo, quiere decir que sexualmente tuvo una vida y que también habló y dijo más de la cuenta.

Es bien curioso porque en el cristianismo tenemos esos textos de Pablo: «Las mujeres cállense en las asambleas, no les está permitido tomar la palabra». Orígenes dice: «Es impropio para una mujer hablar en una asamblea, diga lo que diga. Incluso si pronuncia cosas admirables o santas. Porque vienen en boca de mujer y todo lo que viene en boca de mujer es malo».

Pero fijaros qué ejemplo más de costumbre práctica, más tremendo. En España hay un libro de un señor que se llama Ignacio Larrañaga que va por la 32 edición que se llama «El silencio de María». María es la Virgen de Nazaret. Yo me pregunto de donde viene este silencio. María pronuncia en el Nuevo Testamento, un texto que es posiblemente uno de los más revolucionarios que es Magnificat, mientras que de los doce apóstoles hay ocho que no dicen ni mu. A nadie se le ocurre decir el silencio de Andrés y no dijo ni mu.

¿Por qué el silencio de María? Porque las mujeres tienen que estar silenciosas. Sófocles decía que la mayor virtud de las mujeres era el silencio y no nos olvidemos

que el cristianismo cuando se expande con el imperio romano, utiliza la filosofía griega como vehículo y entonces adopta todas las claves de la filosofía griega.

Un buen ejemplo de esto es un texto chino de una mujer que se llama Pan Chao que da instrucción a las mujeres de cómo deben de ser. Dice el texto: «Cuando andes no tuerzas la cabeza, cuando hables no abras la boca, cuando andes no muevas tus faldas, cuando estés contenta no irrumpas en carcajadas, cuando estés enfadada no levantes la voz. En decir, trata de pasar desapercibida».

Esto lo dice una mujer y tenemos que ser conscientes cuando hablamos de mujeres que las costumbres, las mujeres las adoptamos y las transmitimos.

Costumbres patriarcales y un caso clarísimo es el de ablación del clítoris. En España, en Gerona, unas mujeres africanas fueron condenadas por hacer la ablación del clítoris de sus hijas. Es una monstruosidad, pero ellas saben que si no lo hacen, sus hijas quedan fuera del mercado matrimonial y no se atreven a plantar cara. O sea que para cambiar las costumbres, tenemos primero que hacer que las mujeres vean que son ellas las primeras que tienen que mostrarse en contra.

La consideración moral. Todo esto nos lleva a que moralmente somos peores. Fémica viene de feminus, menor fe, menor categoría humana. Fijaros en las diosas malas, los dioses malos, son diosas. El dios del mal, Mara, en el budismo, en el hinduismo es Kali, Pandora en la filosofía griega, Eva es la culpable, Lilith en el ju-

daísmo es otra compañera primera de Adán que también es una malvada.

Sin embargo hay que reconocer que las religiones siempre nos han reconocido que podíamos salvarnos igual que los varones. Por caminos más largos por supuesto, porque éramos peores. Un Jadit musulmán dice que Mahoma vio en el infierno más mujeres que hombres.

Para la salvación, las religiones proponen dos caminos, el ascético que es el encerrarte en un convento y el iluminado. El iluminado quiere decir aprenderte los libros sagrados. Es curioso, todas las religiones nos han prohibido a las mujeres estudiar los libros sagrados. Los vedas, la Biblia judía, la Biblia cristiana, el Corán. ¿Por qué? Porque en el momento, lo que tú decías del libro de Cary Stanton, en el momento en que las mujeres conocen los libros sagrados dicen, «¡Tate!, si no dicen lo que este señor dice que dicen». En la medida en que las mujeres hemos estudiado los textos sagrados, hemos salido al paso de una serie de costumbres, inveteradas, pero que no estaban bien asentadas en los textos sagrados.

El hinduismo tiene una palabra que se llama Pati, que es lo mismo para el esposo que para Dios. La mujer, como es una reencarnación de una vida anterior negativa, se salvará en la medida que le dé culto al esposo, como se le da culto a Dios. De aquí que cuando muere el esposo, ella deba de morir en la pira funeraria con él. Porque es el último acto de supremo sacrificio. Si lo hace tendrá la posibilidad de volver a ser un varón en la siguiente reencarnación. La que no lo hace, la que se

queda viuda, se le ha jorobado la vida, y perdonad la expresión, porque como no fue buena, tiene que pagar y entonces las mujeres viudas en el hinduismo viven aisladas, no salen de casa.

Hay ¡maravilloso! un camino salvador para todas las mujeres, en todas las religiones que consiste en que nos hagamos hombres, que renunciemos a la feminidad, que renunciemos a ser madres. En todas las religiones ¿eh? En el feminismo Santa Perpetua dice en un momento dado "fata sum masculus": ya soy un varón.

¿Cómo lo conseguían? Fundamentalmente no casándose por supuesto, y con unas limitaciones alimentarias tremendas que lo primero que hacían era bueno reducían sus pechos, reducían el tamaño de sus formas y acababan reduciendo su menstruación. Porque la menstruación es un lujo. Cuando no te alimentas, la menstruación desaparece.

Pero en todas las religiones el camino era que te convirtieras en varón. El origen está en Platón, en el Timeo que dice que los que fallan y no llegan a sus estrellas, se convertirán en mujeres en un momento dado. En el cristianismo también hay de estos como os decía.

En el hinduismo, ya hemos dicho antes que como mujer no te puedes salvar o sea que tienes que reencarnarte en un varón. En el budismo se decía que Buda no había tenido jamás una encarnación en mujer. Y en la corriente del gran vehículo todavía hoy, hay unos textos que deben pronunciar las mujeres que dicen: «Porque deseo quedar libre de las impurezas

del cuerpo femenino, adquiriré el bello y fresco cuerpo de un varón».

¿Qué ha pasado con todo esto en la mente femenina? Que muchas mujeres hemos acabado teniendo una sensación de asco con nuestro cuerpo. Yo no creo que sea casualidad. Santa Catalina de Siena murió de hambre, porque quería ser un varón y quería ser un varón alabando a Dios. Todas esas jóvenes que tienen anorexia de alguna manera han interiorizado esta idea de que el cuerpo femenino es imperfecto.

Ahora voy a hablar de mi juventud. Creo que las niñas de hoy son distintas pero nosotras cuando nos llegaba la pubertad, escondíamos nuestro pecho, mientras los niños estaban orgullosísimos de sus órganos sexuales. A lo mejor hoy, tras esta revolución sexual que hay, ha cambiado, las mujeres se ponen pechos enormes pero yo creo que hay todavía una corriente ahí de vergüenza de la mujer de tener un cuerpo.

¿Y la conclusión? Yo creo que las religiones no han sido las iniciadoras de estas prácticas pero las han apoyado con su teología. Yo creo que hay que descubrir que en el origen no estaba la religión, sino que, al revés, la religión ha tratado siempre de dar un espacio a los pobres de las sociedades. Y fijaros, una cosa muy importante, qué curioso que las sufragistas americanas tenían en una mano el código civil y en otra la Biblia. ¿Por qué? Porque decían que las sociedades, a partir de la revolución francesa, necesitaban ser una comunidad de iguales y que en la Biblia se encontraban las bases para plantearse este tema, porque que Dios no que-

ría que las mujeres fueran inferiores a los varones.

Algo se está moviendo en las religiones, como en todo en la vida. Los roles prescritos dejan paso, poco a poco, a los roles vividos y todos estamos viendo como hay una pequeña revolución en el mundo, pequeña y grande, todavía queda... No sé si habéis leído la prensa, pero a mí lo del juez que dice que "zorra", que no es un insulto a la mujer sino que es decir que es astuta, eso evidencia que todavía hay detrás mucha misoginia, pues lo mismo pasa en la religión.

Pero yo creo que hay muchas teólogas feministas, en todos los credos, en el Islam también, que están diciendo: «Señores ustedes estaban equivocados. Esto se puede leer de otra manera. Esto estaba escrito en un momento en una sociedad... la sociedad ha cambiado y tenemos que adaptar estos textos a nuestras vidas».

Yo creo, para terminar, que si las mujeres hubieran sido dirigentes de las religiones, el desarrollo hubiera sido más rápido. Imaginemos que los dioses de las religiones, fueran dioses y diosas, en las politeístas y en las monoteístas no fueran varones, incluso a lo mejor podían ser diosas o varón y mujer, un dios andrógino.

Yo pienso también que esos dioses no serían tan trascendentes y lejanos, serían unos dioses más cercanos y que habrían hecho dejación de su omnipotencia. Esa omnipotencia de los dioses no es necesaria, el dios cristiano no es omnipotente y sin embargo nos lo han hecho creer. El dios cristiano muere en la cruz y muere por

los desfavorecidos de este mundo. El poder nos gusta a todos, pero las religiones deben estar a favor de los desposeídos.

Y yo creo que estamos en un momento vital, tanto para las mujeres como para las religiones y de que se haga bien este cambio irá en beneficio de ambas. Es problemático porque la ciencia mira al futuro, mientras que las religiones miran al pasado. La ciencia se mueve por hipótesis y las religiones se mueven por convicciones. Es mucho más fácil cambiar una hipótesis que una convicción. Con lo cual

yo, que soy una modesta teóloga feminista cristiana, intento que mi religión cambie, porque creo que esto irá a favor de la propia religión y a favor de las mujeres que se sentirán arropadas, queridas y apoyadas por esta religión en la que conviven.

Creo que, como decía Horkheimer, las religiones nacieron en beneficio de los pobres de la tierra y los que creemos en el valor de la religión, creemos que en ellas hay líneas de igualdad y fraternidad que tenemos que propugnar.

3.1. COMENTARIO

Amelia Valcárcel*

Mi punto de vista será en muchos trazos bastante similar al que Isabel Gómez Acebo ha empleado, y en otros, bastante divergente. De todas maneras, pienso que se puede trenzar entre ambos un discurso homogéneo que luego se completará con la visión de Mercedes Nostas.

Desde mi punto de vista las religiones son una entidad viva. Es decir, entiendo por religiones un conjunto de prácticas que incluyen también rituales y ceremonias, mediante las cuales un grupo humano se reafirma en sus propios valores, los hace patentes en los rituales y se da tanto pasado como destino. Es decir, que sobrepasa la inmanencia y pretende llegar a un punto de trascendencia, bien sea ligándose a los ancestros, a través de esas prácticas, bien sea garantizando el futuro del grupo por medio de esos ritos.

Las religiones son esencialmente útiles al grupo. Un grupo humano que no sea capaz de tener una vivencia religiosa, no ha existido jamás. Todos los grupos humanos que hemos encontrado tienen un tipo de vivencia religiosa, de ahí que uno de los argumentos a favor de la existencia de Dios haya sido en el pasado el *consensus gentium*.

¿Por qué existe Dios? Si las cinco vías no nos llegan, el argumento ontológico nos deja realmente indiferentes, siempre podemos decir que es un fenómeno bas-

tante curioso que no exista grupo humano que no tenga dioses. Luego si todos los grupos humanos tienen dioses, ese *consensus gentium* de la humanidad entera, implica la existencia de los dioses. Lo que pasa es que unos los han conocido más y otros más lejanamente o más oscuramente. Ese es el argumento de Epicuro. Epicuro es el primer filósofo que es ateo de alguna manera.

Porque ser ateo en la antigüedad no era nada fácil; era una solución no prevista en el sistema. Y Epicuro es lo que más se parece a un ateo y no lo es. Epicuro simplemente dice: "hay dos cosas que hacen que la gente sea infeliz. Una es el temor de la muerte y otra es el temor a los dioses. A la muerte no hay que temerla, porque cuando llegue la muerte no estaremos para darnos cuenta de que nos hemos muerto. Luego, vivir pensando en ese temor es inútil. Y segundo no hay que temer a los dioses porque los dioses existen, pero son felices".

Explicación: los dioses existen para sí mismos, son tan inmensamente felices que les importamos un rábano. Es decir, no están dispuestos, ni dispuestas a entrar en nuestras vidas, ni a favor ni en contra.

¿Dónde viven? En los metacosmos. La idea de Epicuro es que nosotros vivimos en un cosmos que conocemos, pero que hay muchos más universos y que entre unos y otros hay lugares vacíos donde viven justamente los dioses, entre cosmos y cosmos. Y ¿qué tienen? Una vida plena, eterna y feliz.

* Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED.

¿Qué tenemos que hacer? Parecemos a ellos lo más posible, porque son el ideal de vida. Así que lo primero que tenemos, es la obligación de ser felices. Sobre esa obligación no tenemos ninguna otra. Y para ser felices, eso sí, empieza a desarrollar una filosofía en la cual lo que más hace feliz es beber agua y comerse queso fresco. Todo lo demás es mucho más complicado y conviene evitarlo.

Epicuro lleva una mala fama terrible encima cuando lo suyo es una filosofía ascética, bastante fuerte pero que da el primer proto-atéismo que podemos encontrar en el mundo antiguo. Es decir, no va, ni siquiera, Epicuro contra el *consensus gentium*.

Pero ¿por qué? Porque la verdad de este asunto es que los grupos humanos, todos, rechazan la inmanencia. La idea de que el grupo existe, pero puede no llegar a existir y que no viene de ninguna parte, impide cualquier existencia organizada a un grupo humano. Por tanto, cualquier grupo humano, por pequeño que sea, por difícil que sea su vida, educa un pasado, imagina su futuro como un futuro verosímil y se religa con una potencia externa que o bien viene del pasado, o bien le acompaña en ese tránsito que lo hace verosímil para el futuro. Para lo cual tiene que realizar, eso sí, por lo general, un conjunto de ceremonias que le aseguran la benevolencia de ese acompañamiento.

El evitar, por así decir, la mala fortuna, de ahí la noción de pureza a la que Gómez Acebo se ha referido. La idea es, hay una serie de actividades que nos ponen en contacto directo con la pérdida de la

suerte. Esa serie de actividades son, sin embargo, necesarias de realizar. De tal manera que tenemos que prever ritos exculpatorios que nos liberen de ese *ou*, por emplear una expresión japonesa, de esa deuda que hemos contraído.

La idea de pureza se expresa de muy diversas maneras. Hay una noción que por la antropología conocemos bien, que existe en una enorme cantidad de pueblos, que es por ejemplo la de *orenda*. Nociones que hablan de una sustancia espiritual que se porta o no se porta, que se tiene o no se tiene y que es mejor tener que perder y que determinados rituales aseguran que las mantienen. Tiene muchos nombres: *mana*, *orenda*, *guacanda*, tiene una gran diversidad de nombres a lo largo del planeta.

En el fondo, aquí les solemos llamar *jaris*, los griegos le llamarán *jaris* y nosotros le llamamos gracia. En la religión cristiana, en la católico-romana, estar en gracia, todavía es una cosa que es recomendable, todo lo contrario es estar en pecado y cuando estás en pecado no te va a ir bien. Pero es que la última noción de pecado no remite al mal moral, sino a la impureza física.

¿Cuándo se está en pecado? Cuando se está en contacto con las fuentes de pecado que son todo aquello que esté corrompido o muerto, todo lo que sea sucio, todos los fluidos corporales. Todas esas son ocasiones de impureza, y esa impureza hay que levantarla. Se levanta por lo común fácilmente, es decir, el pecado se cura con agua, en la mayor parte de todos estos sistemas. Hay una serie de lavados rituales con los que se levanta un pecado

leve; si el pecado es más grave, claro la cura tiene que ser más fuerte, entonces esa cura ha de ser, por ejemplo el fuego, para algunos pecados, lo que ha sido ocasión de pecado, se quema o se administra la muerte a lo que te hizo pecar.

En algunas formas religiosas se institucionaliza esta purificación a través de la idea de penitencia. Es decir, el pecado se cura con una penitencia y aún mejor, el caso de la penitencia previa, antes de que el pecado exista, tú haces la penitencia y ya está. Eso porque el pecado atrae a la mala fortuna, entonces la penitencia la evita. Tienes que evitar la mala fortuna como sea, tienes que levantar esa situación.

Las religiones aseguran por lo tanto nada menos que la pervivencia, en un momento en que cualquier otra hipótesis no existe, del grupo. Tengo que pasar aquí a hacer una consideración histórica, en la que intento ser breve y la voy a hacer lo más clara posible. El primer momento histórico en el que se enfrentan las religiones como fenómeno y se separa suficientemente de ellas y se las juzga, es la Ilustración. Me refiero a la ilustración europea en el siglo XVIII, no a la ilustración griega en el siglo V, que también lo hizo.

Pero la ilustración europea en el XVIII pone a la religión enfrente de sí. Les voy a poner como paradigma, por ejemplo, a Voltaire. Él simplemente considera, por ejemplo, el conjunto de ritos, prácticas y textos que las avalan y declara que son un conjunto ridículo de tradiciones ridículas heredadas, de las que para deshacerse, lo mejor es poner sus afirmaciones unas al lado de otras, es decir, ejercer la compa-

ración, para ver qué sandeces dicen unas, qué sandeces dicen otras y se llega a la buena conclusión de que todas son bastante sandías y que sería buena cosa de deshacerse de todo ello. Con una salvedad, porque en el siglo XVIII, ser ateo tampoco estaba de moda, se era ateo pero en la intimidad, como el catalán aquí que es un chiste demasiado interno para que entren en él: el ateísmo se llevaba en la intimidad. Entonces ¿qué se era oficialmente? Deísta. Esto es, Dios el creador del universo, el gran arquitecto, es un ser tan grande y tan por encima de nuestra comprensión que colgar de Dios todas nuestras prácticas ridículas o atribuirle todos unos textos que tienen fecha de nacimiento en lugares probablemente extravagantes de la geografía del planeta, pues no se puede hacer.

Hay que pensar en Dios realmente como alguien omnipotente, extraordinariamente bueno y probablemente fiable y fiado en el destino de la humanidad puesto que ha sido el creador de un mundo que es perfecto y no hay más que pensar de Dios. Entonces te sale el deísmo. Que no son ateos, son deístas. Y en tanto que son deístas, abominan de las religiones realmente existentes y les empiezan a dar un nombre, les llaman religiones positivas.

Entonces esta religión es la otra, es la religión filosófica que es deísta, y las religiones que realmente existen son positivas y no se pueden fácilmente descargar de su positividad, porque están demasiado vinculadas justamente a los rasgos supersticiosos.

Bueno sería el poder separar religión de superstición. Los cristianos ilustrados lo

han intentando. Como Feijoo, otros tantos, vamos a separar religión de superstición, eliminemos la superstición. Feijoo es un caso antológico, para que nos demos cuenta de adónde pretendo apuntar. Feijoo, por ejemplo cuando él escribió el teatro crítico, habla muy a menudo de la religión. Pero él, naturalmente, es un clérigo, y es creyente y habla de un milagro que se produce a fecha fija en una ermita de San Chuis en Asturias. El milagro es que se acude a la misa y en el momento de la misa, cuando empiezan a caer flores que se transmutan de no se sabe dónde y a caer sobre los circunstantes, los que están asistiendo a la misa afirman que es un milagro anual.

Entonces, ¿qué hace Feijoo? Coge a otros caballeros ilustrados de su tertulia y acuden todos a San Chuis y les obliga a hacer un informe de lo que ocurre. Y cuando empieza a producirse el milagro, lo “desmilagran”. Porque dice una señora: “¡Uy! me está brotando una flor”. Se acerca el caballero en cuestión, pluma en ristre con tintero y dice “es una mota de polvo que es la luz y es una ilusión óptica total, no hay ninguna flor”. La conclusión es que no se vuelve a producirse jamás el milagro, claro, porque hay un relato tal de que todo era una ilusión hecha, que ya no hay milagro.

Por lo tanto, Feijoo afirma que hay que hacer esto con toda la santa religión, le quitamos la milagrería y ¿qué nos va a quedar al final? El mensaje verdadero de la religión. Le quitamos la superstición.

Pero claro, es que a la religión a la que se le quita la superstición no le queda nada. ¿Qué queda? Te queda el deísmo de

nuevo. ¿Y por qué no sirve el deísmo? Porque el gran arquitecto no te cura el dolor de muelas fundamentalmente. Es decir, cuando alguien tiene un verdadero problema, no suele decir «¡Oh gran arquitecto del universo, tengo un problema que *pa* qué!».

El gran arquitecto no está especializado en nuestros fallos. Y las religiones positivas están, por el contrario, muy atentas a todo lo que son acontecimientos del mundo de la vida, es más, son los sistemas que saben manejar los acontecimientos del mundo de la vida. En todos los pueblos, todas las religiones te dicen, cuando de verdad naces, en qué consiste vivir y cuando verdaderamente te mueres y te dan el encaje de pureza que te traslada o no a otra vida cuando crean en ella, porque no todas las religiones han creído en la vida eterna (hay una gran cantidad de religiones que no creen en la vida eterna).

Y hay una religión distraidísima que no cree en Dios, que es el budismo. Eso está bien, no hay Dios, en el budismo no hay Dios. Las formas religiosas son muy variadas.

Pues bien, en todo caso, ¿cuándo acaba esa consideración de la religión como el conjunto de supersticiones? Yo creo que acaba con Herder. Herder es un autor por el que yo tengo un gran aprecio, no es un primera fila, y escribió las ideas para una filosofía de la historia de la humanidad. Es uno de los primeros filósofos de la historia y lo que dice es: las religiones son las reservas de memoria de la humanidad y no entender esto significa no entender qué son las religiones.

Cuando la humanidad ha aprendido cualquier cosa, ha adquirido cualquier habilidad, lo normal para transmitir las ha sido introducirla en un contexto religioso, sino simplemente la propia hominización no se hubiera producido. La religión está implícita en la hominización. Y muchas de las cosas que son simplemente periodos y logros de la hominización, el grupo humano las seca, por así decir, vuelve estático a lo que es dinámico, para poder transmitirlo perfectamente.

Por ejemplo, ¿qué paso más fuerte en la hominización que el descubrimiento del fuego? No captar fuego casualmente porque ha caído un rayo, sino ser capaz de hacer fuego y conservarlo. Probablemente nada ha tenido tanto que ver en el proceso de hominización como la doma del fuego, poder tener fuego.

En todas las religiones, el fuego es absolutamente central. Dios es el sol, es calor, es el fuego mismo. Las posturas de la oración y las posturas ante la hoguera son las mismas. Es decir, que está todo ahí comprometido y lo que Herder nos dice es: pensemos que estas enormes memorias de la humanidad que son las religiones, las tenemos que analizar, no como un conjunto de supersticiones, porque entonces no las entendemos en lo que verdaderamente son, sino como lo que son, memorias.

Hay que ver qué se quiso memorizar y lo que costó memorizarlo. Por ejemplo ¿cuánto costó memorizar el fuego? Pues vean lo que es la vida de las vestales. Están obligadas a mantener el fuego encendido, si se les apaga el fuego, entonces se las condena enterrándolas vivas y previa-

mente asisten a su propio funeral. Es decir, tenemos una cosa aquí que es lo más valioso y, por lo tanto, está absolutamente sacralizado.

Ninguna sociedad carece de religión y ninguna religión suele llevar la contraria a su sociedad. Porque viven en la misma cosa, son la misma *seienheit*. En realidad no son separables.

¿Cuándo la sociedad y sus religiones empiezan a ser separables? En los grandes monoteísmos. Los grandes monoteísmos hacen que la religión sea algo advenido al grupo que previamente está metido en una práctica diferente y que tiene que inyectar como algo que viene de fuera. Y esto empieza a suceder con el enorme crédito que en el mundo helenístico adquiere el judaísmo.

Yo me voy a referir también a las religiones del Libro, en esta mañana al menos, porque todas nosotras en occidente somos cristianas, creo que, en cierta medida, las religiones indígenas están penetradas del cristianismo y viceversa, es decir que ahí ya el mestizaje se ha hecho muy fuerte.

En el siglo III a.C. el judaísmo ha adquirido crédito en todo el mundo helenístico, en el Mediterráneo oriental. Se consolida como un monoteísmo que se parece al monoteísmo filosófico que se ha planteado en las filosofías post-platónicas y post-aristotélicas. La idea que defiende es que el monoteísmo es verdadero y, por cierto, Dios se lo ha revelado a un pueblo en especial, que es aquel que le adora en el templo de Jerusalén. La primera versión

de la Biblia al griego, la Biblia de los setenta, no solo nos prueba que había una comunidad judía, la de Alejandría, que ya no se manejaba bien con el hebreo porque traducen sus textos al griego, sino que esa comunidad quiere ser influyente en la comunidad, mucho más amplia, que habla griego y por lo tanto hace traducir los textos sacros para que los conozca. Solo esa previa "buena fortuna" del judaísmo en el mundo griego, nos explica el posterior triunfo del cristianismo que es una herejía del judaísmo.

El cristianismo lo que hace, y se ve en la predicación de Pablo, es utilizar toda la red de sinagogas del Mediterráneo para ir dando la buena nueva de que el Mesías ha nacido. Que ya se han cumplido los tiempos. Pero todas aquellas gentes que están por el contrario en sus religiones étnicas, con sus dioses locales y con sus lugares santos, reinterpretan los mismos en clave cristiana. No se han cambiado ni de sitio.

En América, el cristianismo y las religiones precolombinas llegan a una gloriosa síntesis donde se ofrece el mismo tributo a los mismos dioses también en el mismo lugar. Lo que se había hecho antes aquí. Todos los lugares dedicados a Apolo, o casi todos, pero unos cuantos están dedicados a una tal Santa Apolonia, que no sabemos muy bien como es pero que para el dolor de muelas es buenísima, son resignificados. Todos los sitios, excepto Venus, que tenía muy mala traza y no había manera de reincorporarla al panteón, todo lo demás se reincorporó y se cristianizó.

Porque la gente no quería renunciar a sus lugares santos que son sus lugares de se-

guridad. Solo en la reforma protestante se da una verdadera iconoclastia cristiana, acabemos con la superstición que está presente. ¿Cómo que reliquias? No, todo esto se tira. Y luego más y dice: los cuadros, pues también, y las imágenes se descabezan y aquí hay que tener una religión pura. Pero la religión pura es un suceso advenido muy tardíamente, la religión es lo otro. Es lo que hay. Y no contradice a su sociedad porque en una sociedad que está establecida de este modo, distinguir a la sociedad y la religión es casi imposible. Es que son la misma cosa.

Las religiones, pienso, son seres vivos. Al igual que los pueblos nacen, crecen, se desarrollan y mueren. Las religiones nacen, crecen, se desarrollan y mueren. Lo sabemos porque conocemos a muchas religiones muertas. Muchos cultos que ya no lo son, muchas religiones han muerto. Entonces podemos ver cómo han hecho para morirse. La mayor parte de los pueblos no han logrado transfundir a sus dioses a otros cuando ellos mismos han desaparecido de la tierra y ¿cuál es la mayor amenaza en los textos, que es tan hermosa y tan dura?: "Te haré desaparecer". Dicho al pueblo: "tu memoria no existirá".

Y ¿cuál es la bendición?: "Pervivirás para siempre y te multiplicaré sobre la faz de la tierra". Es decir, ese miedo elemental a no ser nada. A no haber dejado nada, a ser entregado a tus enemigos. Eso que se lee por ejemplo, en el código de Hammurabi, cuando el dios Amás le explica al rey como va a ir aquello, si realmente no se cumplen las normas.

Porque ¿qué son las religiones? Esencialmente ellas son las garantes de las normas del grupo. Para que las normas sean recordadas, son sagradas. De tal manera que violar una norma sea mucho más grave y que incluso haya garantes del incumplimiento, es decir, de observar el incumplimiento de una norma que nadie ve que ha sido incumplida.

¿Cuál es la novedad? El judaísmo, cuando empieza realmente esta gran expansión por el Mediterráneo oriental, empieza a querer ser una religión inclusiva, pero no se lo permiten dos cosas. Primero, sus normas de pureza y segundo, la forma de ingreso en la religión que son muy estrictas; claro, es que hay que circuncidarse. ¿Cuál es el primer problema que tienen los cristianos cuando quieren hacer proselitismo? Que la iglesia de Jerusalén dice, primero esto no es para los paganos. Esto es una revelación para los judíos. Bueno pero es que hay unos paganos muy buenos, que son de estos, que se lo creen todo y dice: "bueno pues entonces que se circunciden". Hombre, no les vamos a decir que se circunciden. Sí, y San Pedro en eso era persona que lo tenía muy claro. Qué se circunciden y que dejen de comer gambas, mejillones, liebres y todo lo que no se come que son una larga cantidad de cosas. Y que hagan todo los ritos de pureza judíos que vienen en el Deuteronomio. Porque si se convierten, se convierten.

Ah, pero San Pablo tenía otra idea, era doctor en la ley, estaba más viajado y además esto es precioso verlo en las encíclicas que son realmente paulinas, que no lo son todas. Entonces Pablo empieza a

mandar limosnas a la iglesia de Jerusalén, porque claro los hermanos de Jerusalén que les vaya bien que están pasando tribulaciones. Y ya cuando los tiene bien limosnados, va él mismo y les explica la cosa. Que es que verdaderamente a los paganos no se les puede ir con aquello y que ellos son verdaderos creyentes.

Entonces San Pedro tiene un sueño providencial, que es que le bajan un gran lienzo con todos los alimentos impuros desde el cielo, mientras está sesteando y una voz le dice: «Pedro coge el cuchillo, mata y come» y Pedro dice «No puedo todo es impuro». Dice: «Ya nada es impuro para ti».

Entonces Pedro rápidamente aplica la cosa y dice: «Oye, tiene razón aquí el hermano Pablo que nos ha mandado esas limosnas tan buenas, que realmente los paganos no tienen necesidad de cumplir estas cosas».

Y qué entonces ¿qué les debe servir solo? El bautismo del agua, es decir, la entrada en la religión se facilita y el rito que levanta el pecado pequeño se vuelve el rito de entrada en la religión. Una purificación por el agua. Es el bautismo. Esta religión se ha facilitado y entonces se ha podido universalizar: en dos siglos el cristianismo se extiende por todo el mundo Mediterráneo, digamos la cuenca de globalización mediterránea y se extiende en un periodo de tiempo brevísimo para el mundo antiguo. Y alcanza realmente el pléroma ¿no? Más tarde, ese mundo cristiano es el que se traslada a América, que realmente es el único continente mestizo de toda la tierra, que todos los demás no lo son, pero Amé-

rica sí lo es, es un continente enteramente cristiano. Donde incluso las religiones previas están mezcladas con la religión cristiana.

¿Qué es la religión aparte de esto? Pues es el sexto poder. Bueno, a decir verdad, Huntington dice que es el tercero y yo a Huntington le tengo mucho aprecio y creo casi todo lo que dice, porque lo tiene bien pensado, lo que pasa es que Huntington se refiere exclusivamente a la iglesia romana, cuando dice que es el tercer poder mundial. Es sorprendente, pero lo dice. La religión no es para nada un poder desdénable ni siquiera en la sociedad actual.

Pero ¿qué pasa? Que ya no organiza el grupo humano. Eso es evidente. Pero sí se sigue presentando a sí misma como garante de las normas, de la sacralidad de las normas, es decir, la religión ya no pretende tener, como lo pretendió hasta el siglo XVIII o XIX, la explicación del mundo físico en los textos sacros. Pretende ser la explicación del mundo moral. Pretende tener el tesoro de la verdad moral y, a partir de ahí, esa es su dignidad y por eso debe ser atendida.

Y eso viene especialmente mal en su trato con las mujeres porque la religión, justamente por su origen social estricto, es el lugar en que todas las normas restrictivas sobre el sexo femenino que vienen en efecto de un indudable patriarcado, presente en todo el proceso de la hominización, te son trasladadas como mandatos divinos directamente.

Por lo tanto, no se pueden considerar como obsesiones particulares o raras, las

obsesiones que tiene la religión con el cuerpo de las mujeres. Es que la religión ha estado especializada en las mujeres desde el inicio.

Sin contar con que en la tradición de las religiones del libro, las mujeres son el sexo impuro. Porque están constantemente en contacto con lo que es impuro. Con los excrementos, tienen que lavar y limpiar a las criaturas, a los enfermos, amortajar, en algunos casos tienen que matar, si bien la función de matar, por lo común, siendo una función ínfima en algunas religiones. En el hinduismo la casta que mata es la casta más baja y por el contrario lo que sorprendía a los conversos romanos al judaísmo, que alguno había cuando iban al templo de Jerusalén, es que en vez de ser el templo del dios único, era un matadero en auténtico funcionamiento. Es decir que lo de matar ha tenido muchas modulaciones.

Pero las mujeres están a un paso de la muerte siempre, es decir, no son gente que se pueda defender a sí misma, son gente débil, son gente impura, transmiten la impureza, están en contacto con lo que es impuro, no pueden además evitar ese contacto, porque están hechas para esa ayuda. Por lo tanto, no son seres de primera clase, ya no lo son simplemente, la idea de la fortaleza física –que Gómez Acebo ha mencionado y que a mí me parece que sigue siendo la verdadera explicación– que cuando se la dices a la gente como siempre dice que no, pues claro que sí.

Lo que pasa es que ese tipo de verdades normalmente se convierten en verdades

trasladadas y, claro, la verdad trasladada es tu impureza y ya no tu debilidad física. Es decir, porque tiene que aparecer como una verdad moral, como una verdad de otro orden, del orden justamente de la trascendencia. En la inmanencia es evidente que es que eres más débil, pero en la trascendencia eso no es una buena explicación, entonces ha de ser que eres impura. Y la idea de impureza femenina está presente en absolutamente todas las formas religiosas, de las más primitivas a las más elaboradas. Está en todas ellas.

Ahora me voy a referir a ese artículo que luego ustedes pueden ver en la revista *Pensamiento Iberoamericano*, de tal manera que podré ser muy rápida, dar solo dos trazos, porque lo tienen allí.

¿Por qué el crédito de las religiones no va a desaparecer jamás? Y por si hay alguien que piensa que las religiones son formas de vida que pueden ser trascendidas y que puede existir una sociedad que prescindiera de ellas, les dije antes yo no pienso que sean en este momento organizadoras sociales, pero son grandes apoyos individuales en un mundo en el cual, la incertidumbre no puede ser nunca llevada a tender a cero. Por lo tanto, mientras la incertidumbre exista, la religión tiene una apertura ahí, que ya no es tanto grupal como individual y que sigue prestando muy bien este servicio.

La religión se ha individualizado, se ha hecho interna. Pero a medida que se ha hecho interna, ha adquirido la fortaleza del castillo interior y si realmente no se hace socialmente malvada, si no exige hacer cosas malas a nadie, ¿con qué buena

razón podrías decirle a alguien que renuncie a sus creencias, porque a ti no te parecen especialmente sensatas? No existe esa buena razón.

Las personas pueden ser todo lo religiosas que quieran, lo que no pueden es ir a la sociedad a explicarle cómo debe funcionar y, sin embargo, es lo que hicieron estupidamente bien en el pasado.

¿Qué es el fundamentalismo? Cuando yo era todavía catedrática presencial, que es como le llamamos desde la UNED a dar clase, un día, dije: «A ver, fundamentalismo no es creer con mucha vehemencia lo que uno crea, sea lo que sea, es que yo me lo creo horrores... No, fundamentalismo es decir, la religión transporta una verdad de un matiz superior a cualquier otra, de tal manera que su verdad es tal que tiene que dirigir la convivencia en la sociedad humana y la sociedad política, es decir, que tiene ese derecho por el tipo de verdad que tiene. Por lo tanto vamos a regir la sociedad civil por medio de las normas religiosas». Eso es el fundamentalismo. La tentación fundamentalista está presente siempre en las religiones. ¿Cuándo no la llevan a término? Cuando no les dejan las sociedades. Pero si las sociedades se sienten ante un enorme fracaso, se sienten inseguras, se sienten al borde del caos, el retorno de lo religioso es lo primero que podemos esperar y con una vehemencia fundamentalista.

Miren, mi amiga Wassila Tamzali, que es musulmana pero como también es francesa y caballero de la Legión de Honor, es racionalista, entonces me dio el siguiente detalle. En Argel –ella es argelina de naci-

miento— por supuesto, uno de los momentos en que las mujeres se pusieron más el velo fue después del terremoto. Hubo un gran terremoto, consecuencia: nos estamos portando mal con Alá, Fátima ponte el velo inmediatamente. Alá no está de acuerdo con lo que ocurre. Ante la inseguridad nunca se va hacia adelante.

Por lo tanto, no hay nada que más me ofenda que el topicazo de decir aquello de «la gente no se da cuenta de que crisis quiere decir oportunidad», sí oportunidad de irte al carajo. Que es una oportunidad muy poco apreciada, en general. Crisis quiere decir lo que quiere, la gente en periodos de una fuerte incertidumbre no tiene movimientos hacia adelante, tiene movimientos regresivos y se va hacia atrás, a ver si atrás encuentra la verdad.

Si nuestro mundo se hace mucho más complicado no se hará más habitable para las mujeres si las formas religiosas se vuelven fundamentalistas. Por lo tanto, con independencia de cuales sean nuestras creencias religiosas o que les tengamos más o menos aprecio, y opino que tiene que existir una alianza entre el feminismo y una religión entendida desde el punto de vista feminista como religión

individual, que no pretende llevar ancestralidades especiales a la esfera de lo público.

Creo que esa alianza ha de hacerse y por eso creo que son buenas todas las iniciativas que la propicien. Porque, realmente la idea racionalista de encontrar un paisaje social en el cual la religión no tenga cabida no es verosímil.

La religión, lo que tiene que ser es privada y privada no quiere decir clandestina. Es decir, la presencia de la religión en la calle simplemente está sujeta a orden y medida. Porque la religión, no por privada, es clandestina, simplemente es que la religión ella misma y los demás le ponen el coto de que no es la suprema norma para regir la convivencia civil, sino que es un conjunto privado de creencias, probablemente respetables, siempre que no interrumpa la realidad alcanzada entre todos que es la de la libertad compartida.

Cada vez que la religión se inmiscuye en la justamente libertad compartida, se tiene absolutamente toda la legitimidad para decirle que vuelva a su lugar. Pero no hay ninguna legitimidad para atacar individualmente las creencias de nadie.

3.2. COMENTARIO

Mercedes Nostas*

Realmente, yo soy una antropóloga que trabaja hace veinticinco años con pueblos indígenas, pero las religiones no han sido tanto el centro de mi trabajo. Sin embargo, como se ha dicho con mucha claridad, las religiones permean la vida cotidiana de todos los pueblos. Entonces, al entrar a estudiar las relaciones económicas, de la organización política y otros aspectos de la vida de los pueblos, se encuentran nociones y prácticas, que se pueden llamar del ámbito de la religión.

Se torna por lo tanto inevitable indagar, si es que una quiere realmente comprender la vida de esos pueblos con los que está trabajando, en los sistemas que se pueden llamar religiosos. Y digo que se denomina del ámbito de lo religioso, porque en la antropología, y en esto no voy a entrar, solamente voy a manifestar que existen debates. La antropología realmente nace con esa incógnita, con ese debate, si los pueblos indígenas tienen realmente sistemas religiosos, cabalmente por el hecho, como decía la doctora Valcárcel, que se relaciona a estas formas de expresión y nociones con las supersticiones, en un principio.

Se decía que los pueblos indígenas tienen religiones positivas en realidad. Pero ya eso ha cambiado y el debate, sin embargo continúa. No voy a entrar en ello, pero sí estoy convencida de que las religiones son un conjunto de nociones, representaciones, valores que se expresan en prácti-

cas y rituales, y eso es visible, se puede observar y se expresa en lo que los antropólogos denominamos las cosmovisiones de los diferentes pueblos. Y son muy diversas y muy específicas a cada uno de ellos. También son dinámicas y han venido cambiando en los procesos de contacto entre pueblos indígenas y con los pueblos que denominamos no indígenas. Entonces eso es algo que me parece que es importante especificar.

Nosotros, en Bolivia, hicimos un estudio, un grupo de mujeres en realidad de diferentes disciplinas, tratando de comprender los sistemas normativos de los pueblos indígenas del oriente boliviano y también de la zona andina, aimaras y quechuas.

Trabajamos con siete pueblos, para tener una base para el análisis comparativo, se pretendía entender cómo las normas, las prescripciones y las prácticas de estos pueblos se relacionaban con la vida de las mujeres. Es decir, cómo las mujeres en estos pueblos ejercían o no sus derechos y qué concepciones de derechos tenían ellas.

Tuvimos que adentrarnos en los sistemas normativos y entramos a esta noción, que muchos antropólogos han buscado toda su vida, de encontrar las sociedades igualitarias, donde las mujeres y los hombres accedan a la toma de decisiones, en estas relaciones de poder, de manera igualitaria. Adentrándonos en esto, vimos cuáles eran las prescripciones, los mandatos de comportamiento que se daban a las mujeres y vimos cómo esto estaba altamente relacionado con sus cosmovisiones.

* Antropóloga y socióloga, Bolivia.

Desde el mito de origen, en la mayoría de estos siete pueblos con los que trabajamos, las mujeres tienen su origen mítico, es decir, son creadas iguales por los dioses indígenas, pero en un momento determinado eso cambia. Por ejemplo, en el caso guarayo, la mujer es representada por la yuca, el hombre es el maíz y nacen como complementarios. Pero en un momento determinado, el maíz ordena a la yuca que prepare la siembra, pero la yuca se relaja y se tarda seis meses en preparar la siembra, entonces vuelve el maíz enojado y le dice «Te has tardado, ¿por qué has hecho esto?, no has cumplido con mi mandato, no has cumplido con tu rol complementario». Entonces, le ordena hacer una chicha y esta chicha es una bebida fermentada de la yuca. Y la yuca, para quedar bien con el maíz, le da a tomar esta chicha, le da mucha chicha. Entonces él se emborracha y resulta que cuando está borracho le pega, la castiga severamente. Entonces cuando los guarayos se emborrachan y castigan a sus mujeres, justifican esto utilizando el mito de origen. Entonces, desde ese momento se establece una relación subordinada entre mujeres y hombres y surge, al parecer, a partir de ahí, utilizando ese mito de origen.

Luego encontramos, por ejemplo, las diosas. Asojna, la diosa ayorea, es la diosa de mayor poder. Ella contiene en sí misma el bien y el mal, pero sin embargo, era la diosa perversa. A Asojna había que hacerle un ritual porque ella también está rige el cambio de estaciones. A Asojna no había que despertarla de manera brusca, no había que incumplir los rituales que ella ordenaba para todos, fueran hombres o mujeres, porque el castigo llegaba hasta

la muerte. Entonces Asojna era la diosa perversa y lo siguió siendo durante el proceso misional, en este sincretismo. Representada una figura asimilable al diablo y su ritual es totalmente prohibido. Durante el ritual de Asojna, las mujeres eran aisladas totalmente, solamente los hombres que eran los cazadores –miren ustedes la complejidad del mito– eran quienes realizan todo el ritual que está relacionado sobre todo con la guerra, la sangre y el coraje.

En cuanto a la menstruación. ¿Qué encontramos respecto a la menstruación? La impureza. La menstruación está permanente, en todos los pueblos, relacionada con la impureza. Las mujeres, durante la menstruación no pueden ir al chaco, porque se seca la producción, las mujeres son aisladas en algunos casos y, por ejemplo, en el caso Guarayo se aíslan las chicas durante treinta y se les enseña. Las abuelas, les enseñan todos los comportamientos que tienen que tener, pero muy centradas sobre todo en el habla, en las expresiones corporales. Las mujeres tienen que tener una determinada forma de dirigirse y comportarse también con relación al marido. Tienen que dirigirse a los hombres de una manera muy especial. Ellas tienen que ser muy delicadas, aprenden a cocinar, pero además también aprenden cuáles son las restricciones y los tabúes alimenticios para la época del parto, del embarazo, y posteriormente también cuando están criando a los hijos.

Con relación al tema del embarazo y el parto, también existe una serie de ritualidades relacionadas sobre todo con las impurezas de la sangre, en este periodo aplican también las prescripciones para las

mujeres embarazadas, que rigen la ingesta cierto tipo de alimentos, a comportamientos específicos y luego del embarazo también es muy diversa las ritualidades y las prácticas que se establecen.

En el caso de los ayoreobes –yo quisiera referirme a este caso muy especial, porque muchos antropólogos estudiaron esta comunidad– especialmente entrevistando a varones, la definieron como una sociedad de cazadores colectores igualitaria. Se asumió que los ayoreobes encajaban en este grupo de igualitarios del mundo, de sociedades nómadas, porque se relaciona el nomadismo y estas prácticas de caza, a las sociedades igualitarias. Pero resulta que cuando nosotras entramos a hacer este estudio nos encontramos que las mujeres –nos centramos sobre todo en entrevistar mujeres porque queríamos conocer la memoria de estas mujeres que nunca habían sido entrevistadas– habían sido invisibilizadas por los antropólogos varones. Entonces, estas mujeres comenzaron a darnos una serie de relatos y narraciones, que cuestionaban esta idea de una sociedad igualitaria. Porque todas estas prescripciones tan duras que se les aplicaban, en particular en el momento en que se casaban, o escogían a sus maridos, después de un periodo de amplia libertad sexual, ellas pasaban a tener una vida absolutamente restringida a la relación con el esposo. Por ejemplo, no podían dirigirse mirando de frente al esposo, ni a sus hermanos y para hablar con su suegra tenían que tener intermediarios que dirigiesen, que les solitasen cosas. De manera que las relaciones sociales internas en la familia, después de un periodo de amplia libertad se restringían. Esto no fue visto por los antro-

pólogos que tasaron estas sociedades de igualitarias.

Entonces nosotras dijimos, ¿será que estamos equivocadas? ¿será que estamos interpretando mal los datos? Y volvimos, y ampliamos el periodo de investigación etnográfico por cuatro meses más, para entrevistar a informantes claves que pudieran realmente validar estas nuevas informaciones que teníamos. Puesto que estas contradecían incluso algunas antropólogas amigas nuestras que habían trabajado con ellas.

Un aspecto muy interesante es que la noción de vida y muerte de los ayorebas es también una noción muy compleja. Por ejemplo, a ellas, a pesar de todas estas restricciones, se presentaba una situación que no supimos cómo interpretar. En el momento del parto, en el cual cualquier anciana puede actuar como partera, se cava un pozo donde las mujeres que no desean darle vida a ese niño, pasarle el alma, lo entierran vivo, lo tapan. Entonces preguntamos, ¿cómo es que se produce eso? ¿por qué se produce eso? ¿cuál es la explicación? Ellas decían: “nosotros hacemos eso por obligación, porque debemos garantizar al marido, el primer niño tiene que morir, porque debido a ese periodo previo de libertad sexual no garantiza al hombre que es su hijo, no garantiza la herencia de la sangre y la supervivencia del clan que es patrilineal”. Pero sin embargo, posteriormente si ellas no quieren tener esos niños pueden tapanlo. Esto cambió, completamente hace cincuenta años cuando entraron los misioneros evangélicos y con mucha rigurosidad dijeron, «La muerte es un pecado. Y está re-

lacionado al diablo y a la maldad de Asojna, entonces si ustedes siguen haciendo eso de los entierros vivos, Asojna las va a castigar en esta imagen del diablo, sincrética». Entonces ya los ayoreba ahora dicen: “Asojna es un pajarito –porque ella está representada como un pajarito, es un tipo de búho caprimulgiforme– y ya no creemos en eso, y ya no enterramos, pero han encontrado otras formas de seguir ejerciendo esto, su derecho a, lo llamamos ahora derecho, a no aceptar tener ciertos niños que no quieren criar”.

El caso ayoreba es un caso muy especial, porque a las mujeres huérfanas si los capitanes ordenaban, se las enterraba vivas también porque no había un cazador que pudiera sostenerlas.

Ya termino con la parte etnográfica y las sociedades igualitarias, que en muchos casos no son tan igualitarias sino que depende también de la mirada del antropólogo o del informante.

Por último, quería decir que en este estudio sobre derechos, vimos realmente cómo las religiones son sistemas y cosmovisiones. A su vez son entidades vivas

que explican el mundo y garantizan las normas. Y voy a concordar en esto con la doctora Valcárcel, que en la actualidad hay una tendencia por este sincretismo que se ha producido a individualizar. Por ejemplo en el caso ayoreba, los evangélicos que han trabajado mucho esta idea del individualismo, están revisando eso en un proceso de reflexión y autocritica porque dicen que fue negativo el hecho de que los misioneros dijeran que la violencia que se ejercía contra las mujeres, se restringiera al ámbito de lo privado, de la familia nuclear. Antes, las relaciones de parentesco garantizaban a las mujeres cierta cobertura contra la violencia que se ejercía contra ellas porque ya había violencia contra las mujeres en la vida del monte, en la época antes de la conquista, del contacto.

Ellos están, cuando buscan memoria histórica, cuando buscan afirmarse como pueblo, refiriéndose mucho al tema de las ancestralidades y buscan en esas cosmovisiones algo en lo cual asirse para proyectarse hacia el futuro. Y eso es algo que las feministas y las mujeres indígenas también quizás deban debatir con mayor profundidad.

4. DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE IGUALDAD

Isabel Martínez*

Quiero muy brevemente agradecerle a Rosa Conde la invitación a participar en este nuevo encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas y sobre todo, agradecerle muy profundamente, creo que en nombre de todas, por esa idea genial que tuvo ella, junto con Amelia Valcárcel, de organizar estos encuentros. Y sobre todo el objetivo que pretendían estos encuentros, y que creo que en gran medida se ha ido consiguiendo en estos últimos años, que era no solo fortalecer las redes de mujeres de España y Latinoamérica, teniendo en cuenta también los lazos y los vínculos históricos y culturales que tenemos, sino también generar conocimiento que a todas nos ha servido a la hora de la implementación de políticas públicas en estos últimos años.

Y sobre todo, con ese optimismo que siempre hemos visto, esa reacción que en los últimos años ha habido por parte de gran parte de los Estados latinoamericanos y esa apuesta que han hecho por el liderazgo de las mujeres. América Latina es ahora el continente con más mujeres presidentas y eso no es fruto de la casualidad, y creo que esa energía y ese conocimiento que se han ido generando a través de estos encuentros han sido muy útiles para el fortalecimiento de los Estados y las democracias que entre todos estamos empujando en la región.

Por lo tanto, mis felicitaciones y mi agradecimiento a Rosa Conde y a Amelia Valcárcel por seguir poniéndole tanto cariño a estos encuentros que esperemos además que se sigan manteniendo en el futuro.

Ese es el deseo de todas las que hemos tomado parte de ellos.

Yo voy a hacer esta mañana un recorrido centrándome en las políticas de igualdad en un sentido amplio y abarcando todo lo que son las políticas de bienestar que en Europa hemos ido impulsando en los últimos años.

Al final, teniendo en cuenta también las características de estos encuentros y el perfil de todas nosotras, me he inclinado por presentar estas políticas siguiendo el hilo conductor de lo que ha sido el desarrollo en España. Enmarcando lo que han sido las políticas de igualdad entre hombres y mujeres, en el marco global y el pacto más amplio del Estado del bienestar y de las políticas de cohesión social.

Me quiero centrar, fundamentalmente, y es lo que más me interesa en el día de hoy, en el momento actual, dónde hemos llegado y sobre todo qué podemos aportar a la salida de la crisis y a ese futuro tan incierto, pero cada vez más cierto que tenemos por delante.

Cómo saben ustedes, la igualdad en España la incorporamos en la agenda política desde el año 1978, con nuestra Carta Magna, la Constitución, donde por primera vez el Estado español reconoce que la igualdad es un valor superior de nuestro ordenamiento jurídico y además establece una serie de obligaciones a los poderes públicos para que vayan removiendo los obstáculos a esa igualdad entre hombres y mujeres y entre todos los seres humanos.

* Secretaria general de Política Social del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, España.

La primera apuesta institucional que hizo el gobierno de España por la igualdad, fue en el año 1983 con la creación del Instituto de la Mujer, un Instituto tremendamente prestigiado en estos últimos años y además que ustedes conocen a la perfección porque ha colaborado muy intensamente desde su propia creación con América Latina.

Con el Instituto de la Mujer, lo que hemos hecho desde el Estado y desde los diferentes gobiernos de España, fundamentalmente durante 20 años, ha sido ir fomentando la participación de las mujeres en la esfera pública e ir eliminando ese contenido discriminatorio que tenían muchas de nuestras normas y nuestras leyes, así como favoreciendo la incorporación de las mujeres al espacio público, mediante medidas de discriminación positiva y de acción positiva más tarde. Hasta los años noventa, el Instituto de la Mujer acometió esta labor mediante campañas para remover obstáculos y abrir nuevos espacios que hasta ahora habían estado vetados total o parcialmente para las mujeres.

Fundamentalmente los instrumentos de avance en estos últimos 26 años, por parte del Instituto, se han producido a través de los planes de igualdad, como instrumento básico de planificación de políticas públicas y mientras tanto, desde el Instituto de la Mujer se iban planificando políticas de acción positiva para fomentar la incorporación de la mujer al ámbito público, en la educación, empleo y en responsabilidades públicas e institucionales. Y por parte del Estado hemos tenido como prioridad la cohesión social.

No siempre la cohesión social es una prioridad de los Estados, lo sabemos muy bien, sin embargo para nosotros, y desde los años ochenta, la cohesión social ha sido una prioridad para el Estado. Eso supuso que se diera un avance muy importante en los tres pilares básicos del Estado del bienestar: la educación, la sanidad y los servicios sociales, universalizando prácticamente la sanidad y la educación a final de los años noventa, así como los servicios sociales, en cuanto es una herramienta básica de generación de bienestar a todas las personas y colectivos con especiales dificultades.

También se dieron pasos en la individualización de los derechos de protección social. Derechos que siempre han estado ligados en Europa, desde su propio nacimiento después de la segunda guerra mundial, al hombre trabajador sustentador y se establecieron básicamente otros derechos de protección social ligados al empleo y al desempleo.

Es verdad que en los últimos años hemos ido rompiendo eso, aunque no lo hemos conseguido del todo. Es decir, básicamente la gran estructura de la protección social en nuestro país sigue estando basada en el empleo y el desempleo, es decir en la persona empleada. Todo eso hemos ido rompiéndolo, a través de diferentes políticas de igualdad y hemos ido avanzando para individualizar los derechos de protección social, ligados a otras circunstancias sociales y no solo al hecho de ser padre de familia y persona trabajadora.

Todas esas políticas son las que nos han garantizado en España el mayor avance

que hemos tenido en los últimos treinta años. Lo que hemos hecho las mujeres españolas en estos treinta años es el recorrido que mujeres europeas habían hecho durante más de medio siglo. Es decir, yo creo que el gran ejemplo que podemos dar las mujeres españolas en ese sentido, tiene que ver con que hemos hecho este recorrido en un tiempo mucho más corto que el recorrido de desarrollo y de emancipación de las europeas.

Siguiendo con ese hilo conductor de cómo hemos ido trabajando las políticas de igualdad en España, en el año 1996, saben ustedes, llega el partido Popular al Gobierno de España. Yo no voy a entrar en ese debate, lo dejo para la reflexión posterior, si fue un avance o no, si hubo más o menos estancamiento de las políticas de igualdad. Pero sí se dieron también pasos importantes, fundamentalmente en algo que también es realmente relevante, que es la visualización y el empoderamiento de las mujeres en puestos de responsabilidad política. En el año 1999 y en el año 2000 tenemos por primera vez a dos mujeres al frente del Congreso y del Senado, dos instituciones que hasta ahora habían sido presididas por varones.

Y mientras tanto, desde el año 1997 el Partido Socialista, entonces en la oposición, celebra su 34 Congreso Federal y se da un paso bastante relevante en lo que era el cuerpo programático del Partido Socialista. En ese congreso, realmente trascendental para la historia no solo del partido, sino también lo que ha sido el proyecto político que ha desarrollado más tarde, se reconoce el feminismo como pensamiento político que ha aportado al socialismo, se

aprueba el concepto de democracia paritaria en los estatutos del partido, y se aprueba que todos los órganos de representación del partido y todos los órganos públicos deben incluir una representación equilibrada de hombres y mujeres. Además, se trabaja en algo de lo que Carmen Martínez Ten puede dar buena cuenta, porque fue una de las protagonistas de ese documento y de las que lideró ese documento, ese nuevo contrato social mujeres-hombres para compartir las responsabilidades familiares, el trabajo y el poder, que fue el germen de ese proyecto político transformador, donde la igualdad ya no era una acción positiva que consistía en incorporar mujeres en las políticas públicas, sino que fue un elemento de cambio estructural en el proyecto político que el Partido Socialista estaba trabajando en aquel momento.

De ahí llegamos al año 2004, el Partido Socialista vuelve al Gobierno de España, se ganan las elecciones, y a partir de ahí empezamos a desarrollar y a aplicar el proyecto político que durante la oposición habíamos construido entre todos y entre todas. Un proceso de ocho años, en el que se generó una oposición útil al servicio de la sociedad, como le gustaba entonces definir al hoy presidente del Gobierno, entonces líder de la oposición, José Luis Rodríguez Zapatero. Siempre decía que la mejor oposición era una oposición útil al servicio de la sociedad, iba tanteando ya, a través de diferentes leyes en el propio Congreso de los Diputados, un proyecto político, que es el que con toda coherencia se ha ido desarrollando más tarde.

Llegamos entonces, al año 2004. Por primera vez en España se forma un Gobierno

paritario y un presidente que se autodefine como un presidente feminista. En el año 2004 se crea también la Secretaría General de Políticas de Igualdad, dando un paso hacia adelante hacia lo que había sido la institucionalidad de las políticas públicas de igualdad.

Este paso ha sido realmente trascendental en términos históricos y será probablemente la parte que más vamos a valorar cuando hagamos una reflexión de este periodo de la historia de España. Ha sido un paso trascendental en derechos sociales y se hace la apuesta legislativa más potente y más modernizadora que en España se ha producido en la última década.

Desde finales de los años ochenta no se había hecho una apuesta tan potente por reforzar los derechos sociales en nuestro país. Es verdad que habíamos reformado todo nuestro marco normativo, habíamos apuntalado los tres pilares del Estado del bienestar y hasta este momento no damos ese paso cualitativo en lo que son las políticas efectivas de derechos sociales.

A partir de ahí, la primera ley que aprueba el Gobierno del presidente Zapatero es la Ley Integral contra la Violencia de Género. No era una cuestión solo de un compromiso electoral, sino que se estaba lanzando un mensaje político y social muy claro a la sociedad española, diciéndoles que este es un problema social grave, un problema prioritario, que nos preocupa y a partir de aquí vamos a poner a trabajar a todos los poderes del Estado a combatir este grave problema social. El mensaje social era realmente importante, más allá de

lo que toda esta ley –que ustedes conocen bastante bien– acarrea.

Esta ley encaja dentro de un abanico legislativo novedoso junto con la ley del matrimonio homosexual, la ley de identidad de género, la ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, que viene a resolver también uno de los déficit del tercer pilar del Estado del bienestar que son los servicios sociales y que ha venido a resolver los problemas de atención y de cuidados que tienen las personas en situación de dependencia en nuestro país, que son más de un millón de personas.

En el año 2007 se aprueba la ley para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. ¿Qué es lo que supone este cambio normativo? ¿Qué es lo que supone la ley de igualdad? ¿Qué es lo que supone esta nueva etapa en las políticas públicas de igualdad? Yo creo que es el paso más trascendental que hemos dado en la última década y además es una ley para veinte años. Es decir, que va a ser la ley que nos va a generar y a garantizar en los próximos años ese salto cualitativo que las mujeres hemos empezado a dar en las últimas décadas. La ley de Igualdad fundamentalmente lo que hace es romper las filosofías de las políticas de igualdad y apostar por un cambio estructural y por un modelo de sociedad radicalmente diferente.

Pasamos de las políticas de igualdad, es decir de las políticas que nos habían permitido sacar a las mujeres de la esfera privada y garantizar el fomento y la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y apostamos por políticas de géne-

ro. Es decir, por políticas que ya no van dirigidas a las mujeres, que van dirigidas a hombres y a mujeres, que van dirigidas a la sociedad en su conjunto, que remueven estructuras en todos los poderes públicos en todas las administraciones públicas, en todos los departamentos ministeriales.

Es la ley mejor valorada según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) por toda la sociedad española. Sin embargo es también una ley tremendamente ideológica, como no se nos escapa a nadie, y por tanto de las leyes más cuestionadas por la opinión pública desde la misma aprobación.

La ley de Igualdad es una ley-código en realidad, que cambia prácticamente todas las normas de nuestro ordenamiento jurídico, porque lo que hacemos es garantizar esa dimensión transversal de la igualdad, en todos los ámbitos, desde el poder legislativo al poder judicial, el ejecutivo y hasta en los departamentos ministeriales.

Incluye tres elementos que me parecen realmente importantes. En primer lugar, los informes de impacto de género que han hecho cambiar la dinámica de las administraciones públicas, es decir porque han hecho pensar en el impacto que todas las políticas tienen en hombres y en mujeres. Esto ha cambiado fundamentalmente la estructura administrativa.

También se crea una comisión interministerial de igualdad, las unidades de igualdad en cada departamento ministerial y el Consejo de participación de las mujeres. Y la última apuesta importante por dar este salto de cambio estructural y de transversalidad de las políticas de igualdad, se

dio con la creación del Ministerio de Igualdad en la legislatura de 2008.

La igualdad, se convierte entonces en el centro de la agenda política y en *mainstreaming* y empezamos a aplicarla realmente con rigor y con garantías. Desde el Ministerio, intentamos siempre, desde el primer momento, porque era un Ministerio de Igualdad, y no un Ministerio de igualdad entre mujeres y hombres, de igualdad en sentido amplio, darle una dimensión más allá del género. Aunque el género era el elemento transversal que permitía introducirle a las políticas y añadirle a las políticas ese valor transformador de la vida de las personas.

Y hay otro instrumento de planificación que la ley también incorpora, que es realmente relevante: el plan estratégico de igualdad. Este plan rompe la filosofía y la dinámica de los tradicionales planes de igualdad. No podía ser de otra manera para avanzar realmente en cambios estructurales profundos, hacer transversalidad de verdad y sobre todo incidir en un modelo de sociedad diferente.

¿Qué consecuencias –y empiezo ya con algunas reflexiones que son muy personales, aunque creo que muy compartidas por la mayoría– ha tenido la paridad en España en estos años?

Primero, dar un mensaje de una manera democrática, y creo que eso ya es un efecto realmente importante. Yo creo que el efecto positivo más importante que tiene la paridad, o que ha tenido la paridad, en estos años en España, es ese mensaje de normalidad democrática que hemos logrado instalar en la sociedad española.

La exvicepresidenta de la Vega cuenta con mucha gracia algunas veces, cómo con algunos colegios, y yo lo he podido vivir, que han venido a Moncloa, cuando se les pregunta: ¿tú qué quieres ser de mayor?, una niña levanta la mano y dice y dice: “yo quiero ser vicepresidenta”. Es decir la naturalidad con la que hemos asumido la normalidad, que esto tiene que ser así y ya no puede ser de otra manera, creo que es realmente un paso hacia adelante muy importante.

Creo que hemos roto ese mito de la diferencia que durante muchos años también ha estado presente en todas nuestras discusiones feministas, es decir, que “las mujeres somos peores o mejores”, o “que tenemos que estar porque somos mejores”, pero no: tenemos que estar por una cuestión de justicia social, punto; y ni mejores ni peores. Hemos contribuido a romper ese mito de la diferencia en el que nos hemos estado también entreteniéndolo algunos años.

Creo que hemos superado la batalla del acceso, es decir, esto de estar todo el día pendientes de “me meten en la lista”, “no me incluyen, estoy no estoy”. La batalla del acceso es tremendamente dolorosa y costosa para las mujeres. Creo que esta batalla ha sido, aparte de ingrata, un medio para conseguir las cosas. Pero debemos superar esta lógica de enfrentamiento, también la paridad ayuda a superarla, hay mucho que hablar sobre esto.

El hecho de que una ley ya garantice el equilibrio permite que podamos dar las batallas en otros ámbitos o concentrar nuestras energías en otros ámbitos. Pasa-

mos de la influencia al poder real. Las mujeres ya no solo tenemos influencia, tenemos poder real. Es decir, cuando una mujer se sienta en el Consejo de Ministros ya no tiene influencia, lo que tiene ya es poder y eso tenemos que creérnoslo. Porque muchas veces incluso aunque tenemos espacios de poder, pasa tiempo hasta que nos creemos que no, que es que somos nosotras las que decidimos, que no tenemos que hacerle caso ya al compañero. Hacer es decir que ya realmente decidimos y tenemos poder.

Lo más importante que ha tenido el gobierno paritario en España ha sido el hecho de colocar la igualdad en el centro de la agenda política. Y eso ha sido una realidad tangible, que además se puede medir desde cualquier óptica. El hecho de que una mujer haya estado en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Fomento, es decir, la capacidad con que estas mujeres han resuelto determinados temas de su agenda ministerial, de su departamento, ha sido realmente ejemplar.

También hemos tenido un presidente con convicciones profundas y también hemos tenido una vicepresidenta que ha empujado, una vicepresidenta coordinadora del Gobierno que ha garantizado también y que ha empujado a que esto sea así.

Por otra parte, también nos hemos ido encontrando dificultades relacionadas sobre todo al postmachismo o actitudes postmachistas. Es verdad que el machismo cada vez tiene muchos más trajes y se disfraza a veces incluso mejor. Algunos ejemplos en los que podemos ver alguna de las batallas que en la sociedad española se

han producido con más virulencia en los últimos años, tienen que ver con la custodia compartida, es decir, cómo a través del divorcio, de la custodia compartida –que sigue siendo un debate, ahora mismo polémico en nuestro país– se han situado determinadas cuestiones de fondo político, acerca de qué es lo que quieren las mujeres y del efecto que pueden tener las relaciones entre hombres y mujeres.

Hemos intentado fomentar avances sociales muy importantes en nuestro modelo de convivencia, incluso en nuestro modelo de relación entre hombres y mujeres, que no ha ido al mismo ritmo que los cambios sociales.

Yo creo que hay ahí toda una reflexión a hacer y es verdad que, en los últimos tiempos, yo creo que hay una cierta idea instalada, no solo en la opinión pública, sino generalizada, de conflicto y de ruptura entre hombres y mujeres. Y si eso tiene que ver con esa idea el imaginario, de que las mujeres ya mandamos mucho, mandamos incluso mucho más, a veces, que los hombres y que ya les hemos quitado todo el espacio y por lo tanto se contesta que qué más queremos.

Si hacemos una encuesta del motivo de divorcio –me gusta mucho revisar los informes del Instituto de la Juventud, porque te dan muchas claves de cómo piensan los chicos y las chicas y ver ahí cómo están funcionando las relaciones de pareja y cómo van funcionando las relaciones de convivencia– hay muchas claves que apuntan para repensar esta ruptura y este conflicto que yo creo que sigue sin resolverse y es que la mayoría de los divorcios

de personas jóvenes se generan por la falta de corresponsabilidad. Esto deja patente que los roles que las chicas y los chicos están cambiando y negociando su modelo de convivencia.

Creo que la paridad también ha significado renuncias: la tiranía de los tiempos y los horarios que no logramos romper, una rotación que impide la consolidación. Seguimos teniendo ese problema de falta de consolidación de liderazgos de mujeres, una escasa presencia en los poderes, en el poder orgánico de los partidos políticos, que en nuestras democracias siguen siendo realmente, los principales elementos de poder.

Tenemos dificultades para movernos en redes informales, hemos avanzado pero todavía hay serias dificultades y esto se nota mucho luego en el poder real de hombres y de mujeres.

Por otra parte, también nos hemos instalado en la idea de que ya hemos avanzado mucho, lo hemos conseguido, tenemos un gobierno paritario, tenemos esto, lo otro y mientras tanto creo que vamos perdiendo espacios sin que se note. Es decir, el problema es que hay más riesgo ante la confianza de que los retrocesos se noten mucho. Mientras hemos ido dando estos pasos hacia las políticas de igualdad, la igualdad real y efectiva y esa sociedad más igualitaria, hemos ido también perdiendo, teniendo como objetivo y prioridad del Estado, la cohesión social.

Solo voy a dar algunos indicadores que dan idea de cuál ha sido la prioridad del Gobierno en estos últimos años, centrada

evidentemente en reforzar y fortalecer la cohesión social. Se aumentó el porcentaje del PIB destinado a protección social al 21,6% según el último dato de OCDE, un poco más alto si tenemos en cuenta el dato de Eurostat. El 58% de nuestro gasto público del Estado, es gasto social. Hemos aumentado las pensiones medias, de 549 a 806 euros, en poco más de cinco años. Hemos aumentado el salario mínimo interprofesional. Hemos crecido en servicios públicos y señalo el de la escolarización de 0 a 3 años porque es un indicador relevante para la igualdad efectiva, para el cual hemos pasado de una tasa del 15%, a una tasa del 30%, con lo cual nos hemos colocado ya por encima de la media europea. Estamos entre los 20 primeros países en indicadores de calidad de vida, ocupamos el tercer puesto del ranking mundial en cobertura sanitaria pública, somos el país europeo con la mejor sanidad pública y con la mayor esperanza de vida del mundo, después de Japón y el primer país de Europa en esperanza de vida. Eso tiene que ver con todos los avances que hemos hecho en bienestar social, es decir, que la esperanza de vida está íntimamente relacionada con ese avance significativo en las políticas de bienestar social.

No obstante, tenemos muchas fragilidades, también como país. Somos el país de la OCDE con mayor tasa de paro, tenemos debilidades también en nuestro sistema educativo, tenemos una de las mayores tasas de abandono escolar temprano. Hemos crecido muy poco. Es preocupante el ratio de ingresos entre el 20% de las personas más ricas y el 20% de las personas más pobres. Sé que eso, en relación con América Latina sigue siendo corto, pero en España

no hemos logrado reducirlo. Ahora está en un 6 en el 2004 estaba en 5,5. Y nuestra tasa de riesgo de pobreza ha aumentado en los últimos años, evidentemente, por los efectos de las crisis económicas.

Siguiendo el hilo conductor hasta aquí hemos llegado. Tirando de la institucionalidad de las políticas públicas de igualdad y de las políticas de cohesión social y de bienestar social que han sido las que han acompañado y las que acompañan siempre el proceso de empoderamiento de las mujeres.

Cuando hablamos de políticas públicas y de salud y de políticas públicas tenemos que mirar siempre muy atentos al contexto. Por eso quiero reflexionar ahora sobre la situación actual y cuáles son las alternativas que tenemos por delante, incluso los riesgos de retroceso.

No hay ninguna ley que no consiga su objetivo, sin un buen análisis de la sociedad que pretende cambiar. Bien, pues yo creo que estamos en una sociedad que ha cambiado mucho en los últimos tiempos y cada vez a pasos más acelerados. Estamos en una sociedad que ya no es lo que era. Es hoy intercultural, religiosa, étnica, en la que la aceleración de los ritmos en los cambios sociales es cada vez más intensa. Han cambiado nuestros valores, nuestras relaciones, nuestras maneras de ver las instituciones. La mayor parte del conocimiento sabemos que cambia cada día y tenemos claro cuáles son los problemas que tenemos en el presente, pero no sabemos cómo será el futuro. Y de ese futuro es del que pretendo hablar ahora en unos breves minutos.

Vivimos en una sociedad diversa: diversidad familiar, sexual, cultural, religiosa, étnica, donde al mismo tiempo, cada día sentimos que la xenofobia, la homofobia, la violencia de género, la discriminación, son más patentes. Esto tiene que ver con qué elementos vamos generando desde las políticas públicas, qué instrumentos vamos fomentando para intentar reducir esos efectos y ante esa crisis sistémica mundial, aunque afecta con más crudeza en Europa.

Lo que yo me planteo es la necesidad de hacer un nuevo pacto social y una nueva alianza social por el bienestar, por el Estado social, por las políticas de igualdad de oportunidades. Estamos en un momento en el que nos estamos replanteando absolutamente todas las políticas. Estamos cuestionando nuestro sistema financiero, nuestro modelo de crecimiento, nuestro modelo de bienestar, nuestras políticas públicas. Y en este momento tenemos que tener claro, qué funciona y qué no funciona y qué elementos son imprescindibles y no pueden cambiar.

Me voy a referir ahora a una encuesta que salió publicada ayer, en el CIS, y que tiene que ver con esto que les decía, de la necesidad de hacer un gran pacto social. A nosotros siempre nos va bien pensar que la mayoría de la sociedad piensa como nosotros y que lo que quiere la mayoría es lo que queremos nosotros y eso es fabuloso. Porque cuando ya estás convencida de eso, pues aparte de que te da mucha más energía pues estás más convencida, más segura de lo que haces y del mayor impacto positivo de las políticas.

Pues bien, el Centro de Investigaciones Sociológicas de España decía que el 41% de las personas prefieren que haya más prestaciones sociales y servicios públicos, aunque eso signifique pagar más impuestos. Pero hay un 39,5% de personas que dicen que quieren pagar menos impuestos, aunque haya menos prestaciones sociales y menos servicios públicos. Y además, eso sí es un dato positivo, el 49% de los encuestados, dice que lo que quieren ser es clase media. Este dato cuando lo leí ayer en el periódico me reforzaba la idea del pacto que os contaba antes. Porque esa idea que siempre hemos tenido los europeos, de que la mejor manera de crecer y de desarrollarnos es fortaleciendo ese modelo de Estado social que hemos construido desde los últimos cincuenta años, era el deseo mayoritariamente de los europeos y el deseo, en este caso, mayoritariamente de los españoles.

Bueno pues ahora tenemos un 39% de personas que dicen: «yo no quiero pagar más impuestos, a mí impuestos los justitos y allá cada uno. Yo me buscaré aquí la vida, yo me buscaré a qué escuela llevo a mis niños y me buscaré mi aseguradora privada...» ¿Por qué? Pues porque en todos estos años, ha habido también muchos elementos que están distorsionando toda la propia concepción, incluso el objetivo del Estado del bienestar.

El Estado del bienestar surgió, como saben, en Europa con un pacto muy potente después de la segunda guerra mundial se ha ido rompiendo por muchas vías, en estos últimos años. El objetivo de este Estado del bienestar no es solo aliviar situaciones de pobreza, pero corregir desigualdades y

generar cohesión social. Ahora muchos países que se plantean que el Estado del bienestar no debería ocuparse de la corrección de desigualdades, sino exclusivamente de aliviar pobreza.

El año pasado en la conferencia de política social de Naciones Unidas, que se celebra todos los años en febrero, me llamó poderosamente la atención y me preocupé enormemente, cómo en vez de hablar de políticas sociales, el hilo conductor de la reunión en Naciones Unidas fue cómo conseguir aliviar la pobreza extrema. Ya no hablamos de pobreza, sino de pobreza extrema. Es decir, el objetivo ya no es aliviar la pobreza o corregir desigualdades, el objetivo es solucionar la pobreza extrema. Lo que Naciones Unidas nos planteaban al resto de países era qué plan teníamos para reducir la pobreza extrema. Es decir, estrictamente que la gente no se muera de hambre.

Nosotros sabemos que la igualdad entre hombres y mujeres no es ajena a la igualdad en un sentido amplio. Nosotras necesitamos más que nadie la política del bienestar y del Estado social para poder avanzar, para poder para poder progresar, y sabemos lo que significa este cambio, no en la opinión pública, sino realmente en lo que los ciudadanos están dispuestos a comprometerse. Por eso, la igualdad entre hombres y mujeres debe ser integrada en un propósito mucho más amplio. No podemos hablar solo de igualdad entre hombres y mujeres, hay que hablar de igualdad entre hombres y mujeres en un objetivo mucho más amplio, que es cómo conseguir sociedades cohesionadas en medio de esta crisis sistémica.

La igualdad es la solución para corregir —y nosotras estamos plenamente convencidas y además hay muchos estudios que nos dicen que esto es así— y sanear muchos de los males también sistémicos que esta sociedad tiene y que esta crisis también ha desvelado. Porque la desigualdad es un síntoma pero también es la causa de la crisis actual y de muchos de los males. Por eso, la solución no puede ser más desigualdad, ni tampoco menos inversión pública en bienestar social.

Tenemos que apostar por la igualdad no solo por un imperativo de justicia social, sino porque es la única esperanza de desarrollo. En nuestra apuesta de recetas para salir de la crisis, nosotros hemos apostado por una salida social que fundamentalmente no deje de fortalecer el Estado del bienestar, porque seguimos entendiendo que el modelo social europeo ha demostrado ser la única alternativa para garantizar sociedades cohesionadas e inclusivas.

Y eso nos lleva en cualquier caso a hacer otros planteamientos. Es verdad que el Estado del bienestar tiene que adaptarse a una realidad social que ha cambiado radicalmente. Las políticas del bienestar no pueden estar solo ligadas a los momentos de crecimiento económico. No vale que crezcamos en derechos solo cuando económicamente crecemos y tenemos superávit en nuestras cuentas públicas. Sino que las políticas sociales tienen que garantizarse y crecer en cualquier momento. Tenemos que romper ese carácter atípico por tanto del gasto social, del gasto público destinado a las políticas sociales.

También tenemos que reflexionar sobre los propios sujetos del Estado de derecho. Han cambiado nuestros colectivos en riesgo de exclusión social. Incluso se generan otras desigualdades en el acceso a las prestaciones sociales. Esa revisión debe hacerse, por no hablar de nuestra pirámide poblacional, con unas políticas adecuadas para la población mayor, que dentro de veinte años va a ser el 20% de nuestra población. Por tanto, las políticas del Estado de bienestar tienen que ser políticas preventivas y fomentar un Estado reactivador, y no políticas solo que se dediquen a paliar problemas sociales. Tienen que prevenir problemas sociales, por eso hay que apostar por una sanidad preventiva, por un envejecimiento activo, por políticas activas de empleo y no sólo por políticas de protección por desempleo.

Es decir, tenemos que orientar todas esas políticas del Estado del bienestar, pero lo que no podemos obviar es que reajuste no es recorte. Creo que esta es la reflexión en la que están Europa y España. Sólo hablamos de recortes, esa diferencia hay que explicarla muy bien: reajuste no es recorte. Reajustar es una cosa y recortar gastos sociales otra. Las consecuencias y el impacto de esas acciones son radicalmente diferentes. Sobre todo porque tenemos que reducir el riesgo de dejar a miles de personas en esta crisis por el camino.

Y tenemos que volver a colocar el objetivo del Estado del bienestar no solo en aliviar pobreza, sino también en reducir desigualdades. Tenemos que ir adaptando esos servicios sociales, entre otras cosas por esa pirámide poblacional que va cambiando, para que acompañen a la persona

a lo largo de todo su ciclo vital y también, no introducir, sino incidir en esa idea que venimos manejando desde hace mucho tiempo y es que el gasto social siempre es una inversión.

Hay muchos ejemplos, yo siempre pongo el ejemplo de los viajes del Instituto de Servicios Sociales (INSERSO). El INSERSO es el Instituto de personas mayores y políticas sociales del Ministerio, del departamento que dirijo en este momento. El INSERSO además es una de las instituciones más valoradas también por la sociedad española. Y hay un programa que pusimos en marcha hace ahora 25 años, que son los viajes del INSERSO, con el que se conseguían dos objetivos: por un lado que las personas mayores pudieran irse de vacaciones y fomentar también a través de muchas actividades un envejecimiento activo, pero por otro lado también resolver el problema de estacionalidad del sector hotelero de nuestras ciudades de costa, y dinamizar la economía de un sector que en España es el sector económico prioritario y principal. Este es un programa que demuestra muy bien como cada euro público que invierte el Estado, tiene un retorno de cinco euros. Con lo cual, es decir, nosotros invertimos 100 millones de euros para ese programa de vacaciones en el que viajan más de un millón de personas mayores cada año y tiene un retorno de más de 500 millones de euros en otros indicadores.

Por eso es muy importante que insistamos permanentemente en esa idea de que el gasto social no solo genera gasto al Estado sino que general inversión al Estado y también en términos de crecimiento económico a nuestro sistema productivo.

Y, en cualquier caso, a todo el mundo le queda claro, y yo creo que eso es bastante incuestionable, es que la mejor manera de salir de la crisis, desde luego no va a ser incrementando desigualdad y pobreza sino todo lo contrario.

Hay un elemento que tenemos que tener en cuenta los que nos dedicamos a la gestión de políticas públicas en este momento, quienes construimos tejido social, quienes intentamos impulsar igualdad desde diferentes ámbitos y es que es muy difícil que podamos volver a hacer las cosas como las hemos hecho hasta ahora.

Y creo que hay que hacer un proceso también de deconstrucción mental, de revisión de cómo hemos venido aplicando todas nuestras normas y nuestras reglas en el pasado. Probablemente porque nada va a volver a ser como antes, pero también porque la única manera de garantizar la viabilidad de nuestro Estado del bienestar, la sostenibilidad de nuestro modelo social y la viabilidad de las políticas públicas que estamos impulsando, tiene que ver con hacer las cosas de otra manera.

Dentro de esos cambios, de esos retos que tenemos por delante, hay que tener en cuenta que la paridad nunca ha sido un objetivo en sí mismo, siempre ha sido el camino. A veces como es tan duro y tan difícil llegar, pues al final cuando llegamos al camino, dices “ya lo he conseguido, ya hemos llegado”.

Yo creo que no hay que olvidar que la paridad nunca ha sido un objetivo, sino un instrumento y que tenemos que traducir

todo esto en acción política, todo el talento de las mujeres toda la acción y la energía de las mujeres, tenemos que traducirla en acción política. Estamos rompiendo el modelo del Estado del bienestar para que el género sea el elemento que tiene que seguir replanteando ese modelo de cohesión social y hay un elemento muy importante que tendremos que revisar a futuro que es cómo socializamos los cuidados y cómo avanzamos a ese modelo de corresponsabilidad.

Tenemos que tener claro que esta empresa no es una empresa de mujeres, es una empresa de hombres y de mujeres. Que las mujeres tenemos que seguir otorgando poder a otras mujeres y repensar el futuro de otra manera con políticas que tienen que llevarnos a hacer las cosas de otra manera para conseguir los objetivos de siempre.

Decía Séneca que no hay vientos favorables para el que no sabe dónde va. Creo que en ningún momento más que hoy esta frase ha sido tan oportuna. En cualquier caso, todo nos obliga precisamente a repensar muy bien dónde vamos para poder tener éxito en nuestra aventura.

Creo que el optimismo es un elemento fundamental en este momento. Creo que eso es fundamentalmente la medicina que más nos falta y la medicina que más tenemos que consumir en este momento. Tenemos razones para el optimismo, por tanto creo que con esa foto de un gobierno paritario con la que quiero terminar esta primera intervención con vosotras, nos damos toda cuenta e idea de que tenemos razones para el optimismo.

Nunca hemos tenido tantas oportunidades, nunca hemos tenido tantas mujeres en tantos lugares de responsabilidad. Nunca ha habido tanta energía favorable para la igualdad. Estamos en un momento bastante privilegiado en ese sentido y además nunca hemos tenido tan claro que la igualdad es la alternativa y la solución para

ese nuevo modelo civilizatorio en el que estamos inmersos en este momento.

Si tenemos todas esas cosas claras, creo que es el momento de ponernos a articularlas y hacerlas funcionar a través de estas importantes redes que estamos construyendo entre todas.

4.1. COMENTARIO

Carmen Martínez Ten*

Yo quería agradecer a la Fundación Carolina y al Instituto de la Mujer, y especialmente a sus directoras Rosa Conde y Teresa Blat, con las que me une una amistad de decenios, la invitación para poder participar en este VII Encuentro de Mujeres Líderes Iberoamericanas. Es un encuentro que ya lleva seis ediciones, y yo tengo varias publicaciones que han producido esta iniciativa, y creo que es estupendo que podamos compartir experiencias y lecciones aprendidas de unas y otras.

Desde hace muchos años, tengo la suerte de poder visitar América Latina y también desde el Instituto de la Mujer trabajé mucho con líderes latinoamericanas y me parece que tenemos una necesidad natural de intercambiarnos experiencias, de aprender unas de otras porque tenemos una cultura y un idioma comunes.

En primer lugar, yo creo que el marco referencial para la corriente transformadora feminista es siempre la cohesión social y sabemos que los pilares fundamentales del Estado del bienestar son la educación, el acceso a la sanidad, las pensiones en el caso de España –aunque en algunos países de América Latina esa cobertura no está asentada y extendida–. Los programas de ayuda a las personas dependientes son básicas para las mujeres, o sea, no puede haber igualdad si ese marco no se va consolidando.

Nuestras maestras feministas, las abuelas feministas siempre hablaron del primer escalón como la educación. La educación, todas sabemos que es la llave que abre la puerta, una de las llaves más importantes para la igualdad. Ese marco, como ha explicado Isabel Martínez, es incuestionable. No es posible hablar de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres si no se tiene en cuenta a esos otros factores, las políticas de igualdad no deben diluirse en el mar océano.

En España, hay que ver las políticas de igualdad como un proceso. Yo creo que el caso español es muy interesante como caso de estudio, porque mientras en España –que siempre vamos un poco al revés del signo europeo– podemos afirmar que tenemos treinta años de avances y políticas de igualdad, sin embargo, en otros países europeos como Italia, como Francia, el movimiento feminista y las políticas de igualdad se han diluido mucho, bajo el dominio de políticas muy conservadoras antes de la crisis. No estoy hablando de ahora, que es un momento muy complicado, sino durante estos últimos treinta años a pesar de que la Unión Europea ha sido, como las convenciones de Naciones Unidas, una fuente de inspiración muy importante para las mujeres españolas.

Por una parte, el marco referencial desde luego son cohesión social y estas políticas sin las cuales la igualdad no puede avanzar. Yo pongo en primer lugar la educación y el empleo porque me parecen básicos. Por mucho que cambie el futuro y la

* Presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear, España.

sociedad en un momento de cambio convulso que está afectando a todo, permanecen pilares clásicos y experimentados. Sin embargo, creo que en ese marco hay que tener muy claro lo que son las políticas específicas de igualdad.

España es un país muy machista –y de hecho yo creo que les exportamos el modelo– con una tradición religiosa que forma parte de las raíces profundas de nuestra cultura.

Sin embargo yo creo que se puede calificar la evolución de la situación de la mujer en España como uno de los éxitos más importantes, que los historiadores ponen de relieve para explicar la modernización de España.

Un guionista, Lalo Azcona, que hizo todos los guiones de las películas de Berlanga, decía que si a él le preguntaban qué es lo que había cambiado más en el país desde la transición hasta ahora, respondía que eran las mujeres. Y yo creo que las que tenemos una edad esto lo reconocemos y las que tenemos todavía madres, afortunadamente, que vivieron otra época pues te dicen: “Hija la diferencia de mi situación y la de mi nieta”, o sea de mi hija, “es inconmensurable”, porque como hemos explicado todas, mi madre tenía que pedir permiso a mi padre para abrir una cuenta en un banco, mi madre no podía hacer nada por sí sola, porque tenía que tener la tutela del varón que le daba permiso absolutamente para todo. Y ella vivió una situación en la que hablando entre nosotras, pues yo me doy cuenta de que desde el punto de vista de las mujeres, ella nació en la Edad Media, y yo también, como

dice Amelia Valcárcel, porque yo nací en la postguerra española.

Las políticas de igualdad hay que seguir-las como un proceso: el arranque de las políticas de igualdad se produce con el fogueo de las mujeres en el movimiento antifranquista, en los movimientos sociales donde aprendimos a hacer política, a hablar, a levantarnos en las asambleas, estoy hablando de hace 30 o 40 años.

La segunda reflexión que quería hacer es que en este país durante estos años ha habido un primer periodo de Gobierno socialista que duró desde el año 1982 a 1996, es decir 14 años, ahí fue ministra Rosa Conde, 8 años de interregno de un Gobierno conservador y luego hemos tenido 8 años otra vez de un Gobierno socialista.

Eso quiere decir que en esta franja, un partido con ideología progresista ha gobernado durante un periodo de 22 años. Y ese proceso, en ámbitos sociales, se plasma con la creación del Instituto de la Mujer en 1983. El Instituto de la Mujer –que no puedo dejar de querer porque fui su directora– es una institución que estaba llena de militantes; estaba en la Administración pero era una célula militante del feminismo en el Estado. Lo recuerdo porque éramos todas de este perfil.

Cuando empezamos con los planes de igualdad, que se hicieron cuatro, el primer escalón era remover todavía la legislación que era contraria a la igualdad. Entonces, recuerdo que, cuando era directora, iba con mis papeles a hablar con los ministros o los secretarios de Estado que pensaban que estábamos todas un poco locas. Me

acuerdo de ir a ver al actual candidato del Partido Socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, –que entonces era secretario de Estado de Educación– porque nosotras queríamos cambiar los libros de texto porque no queríamos los ejemplos de “mi mamá se queda en casa planchando y mi papá va a trabajar”. Alfredo me miraba como si le estuviera contando una cosa completamente fuera de la realidad.

Los cuatro planes de igualdad yo creo que sirvieron para pilotajes, para algo importantísimo que no puedo dejar de recordar a vosotras que sois líderes iberoamericanas, que es que permitió realizar un primer diagnóstico. Es que no teníamos un dato, o sea, las estadísticas de género no existían. Por ello, en ese esfuerzo, hubo que hacer el primer diagnóstico, la mujer en cifras: ¿qué pasa con las mujeres en este país? Me acuerdo ir a ver al ministro del Interior para decirle, vosotros metéis en el mismo saco, las muertes de homicidios o asesinatos que las muertes por violencia de género. Sabéis que en Europa, ahora, hay muchos países incluyendo Francia, que no tienen estadísticas de violencia de género, o sea las muertes se ponen todas en el mismo saco y no se diferencian. Creo que esa evolución, que fue larga e importante, tiene un momento de inflexión que es cuando empezamos a entender con todas vosotras, porque vamos a Pekín y firmamos la Convención de No Discriminación y porque además entramos en la Unión Europea y empezamos a ver que ahí hay discurso y fuerza, y experiencias anteriores que nos pueden ayudar.

Pasamos a la filosofía del *mainstreaming*, es decir, el tema es: tenemos un Instituto

que es potente y muy militante pero necesitamos hacer política transversal, porque si no, somos las locas del Instituto. Entonces empezamos a discutir del *mainstreaming*, mientras tanto se iban fortaleciendo a nivel territorial las estructuras, en los gobiernos regionales y en los gobiernos municipales. Una gran red que se fue extendiendo en los ayuntamientos, en las comunidades autónomas, en las regiones.

Durante el gobierno del Partido Popular se produce un frenazo de estas políticas. El Instituto pierde relevancia, y cuando se llega al triunfo del Gobierno socialista en el año 2004, se recupera por lo menos el discurso. Las lecciones aprendidas para las políticas de igualdad son básicas. Se puede hacer la trazabilidad de las políticas, y analizar qué ha dado más resultado y qué ha dado menos resultado.

Vuelvo a la mujer en cifras, porque el primer diagnóstico nos enseñó un país en el cual teníamos una tasa de analfabetismo que no es comparable a la de muchos países de América Latina, pero que evidenció que las mujeres mayores, por ejemplo, no aprendieron a leer y escribir.

Cuando yo estuve en el Instituto teníamos que hacer muchos cursos de formación de adultas, e ir haciendo la foto por sectores. Trabajamos con instituciones de América Latina, fundamentalmente con FLACSO, para hacer los estudios sobre Mujeres en cifras en los países donde se pudo recolectar estadísticas, porque de ahí surgían los dibujos de los planes de igualdad. Cuando veíamos por ejemplo, las estadísticas de empleo, pues es que ahí que se hacía patenten la necesidad de incidir,

pero también en los temas de coeducación y educación, los temas legislativos, de modo que los diagnósticos son muy importantes.

Salto otra vez para hablar de estos ocho años. Las leyes que se han hecho en estas dos legislaturas son de un calado ideológico muy importante. Diría yo que rompen de alguna manera una forma de enfocar las políticas de igualdad y quiero resaltar lo que son las leyes estrellas: la ley de igualdad, la ley contra la violencia y, muy importante, la ley de interrupción voluntaria del embarazo, que ya sabéis que está recurrida en el Constitucional, y que el partido que, según las encuestas, puede ganar, piensa recurrir. Y luego creo que la ley de Dependencia es fundamental, porque significa poner en el centro de la mesa el cuidado de todas las personas que son dependientes, y eso para las mujeres es vital.

El problema es que las leyes de igualdad solo están esbozadas, es decir necesitan muchos desarrollos concretos y reglamentarios. Fundamentalmente, hay algunas áreas, y siempre intentando que lo que funcione sea la persuasión y la convicción, que no son mandatorias. Por ejemplo, el tema de que las empresas tengan que tener en cuenta las mujeres: la ley dice que se procurará, entonces las empresas procuran o no procuran. Quiero decir que tenemos los enunciados, tenemos desarrollos importantes, pero en una crisis económica, y eso lo sabemos también muy bien las mujeres que trabajamos en los movimientos sociales o en las gestiones públicas, es muy frecuente que los sectores más amplios de la población pierdan posiciones. Esto es así, porque pier-

den inversiones en educación, en ayudas sociales, inversiones que son básicas para que las mujeres puedan avanzar.

Esto es así, creo que hay que tenerlo en cuenta y que se aproximan tiempos difíciles. Hay que ser realista, a la vez que hay que ser optimista. Ayer oía eso de que un optimista es un pesimista mal informado, bueno yo soy completamente contraria a esta idea. Creo que las mujeres siempre tenemos que ser optimistas, porque creo que somos capaces de modificar nuestras sociedades y creo que, además, tenemos herramientas y propuestas como para que esto sea así.

Creo que hay que partir de que la disminución de la desigualdad en general, hombres y mujeres, es un marco, como la democracia, para el feminismo, esto es así, porque el aumento de las desigualdades en genérico, siempre suponen un retroceso de las mujeres.

Ahora bien, una vez visto este marco igual que el marco democrático, yo creo que las políticas de igualdad son muy valiosas, y que hay que mantener siempre una dualidad. Creo que las estructuras específicas de igualdad son necesarias para todas las políticas, porque tienen que estar actuando contra la violencia, contra el maltrato, estimulando, sensibilizando y controlando lo que hacen otras áreas de la Administración.

Estos instrumentos me parecen importantes, pero la otra herramienta fundamental, a medio y a largo plazo es el *mainstreaming*, es decir, ir filtrando en las administraciones públicas y en los movi-

mientos sociales, las políticas transformadoras de igualdad.

Ambos polos tienen que mantenerse porque la experiencia que tenemos de los países europeos es que dicen: «No, ya nos vamos a dedicar a todo lo transversal, vamos a tener cosas en empleo y tal, y entonces, no hace falta organismos de igualdad». Eso termina fatal. Hay que mantener la política dual para corto plazo, para sensibilizar y para empujar las estructuras de igualdad, para medio y largo plazo, para el *mainstreaming*. Esto es importantísimo en los mismos diseños y las estrategias de las políticas de igualdad.

La segunda cosa que quiero insistir es que esto es un proceso, que si no hubiera habido movimiento feminista en España, y yo me identifico con el movimiento feminista socialista, probablemente las cosas hubieran ido de otra manera. En un momento determinado, un grueso importante de mujeres, unas más explícitamente y otras menos, las odiadas femócratas, algunas feministas de la diferencia, deciden apostar por trabajar en la administración y en los partidos políticos y consiguen cuotas de poder muy importantes. Por ejemplo, dentro del Partido Socialista, las mujeres llegan a tener mucho poder, poder vicario, no lo olvidemos nunca, es un poder cedido, incluso en las ministras. Ahí tengo alguna desavenencia con Isabel Martínez, porque el verdadero poder yo creo que es otra cosa. Pero evidentemente se gana en cuotas de poder, pero si no hay arraigo feminista en la universidad, con pensadoras de una talla muy importante, si no hay las femócratas y las tecnócratas feministas trabajando en las administra-

ciones a todos los niveles, regionales, autonómicas, si no hay asociaciones de mujeres –que claro, si lo comparamos con los movimientos sociales en América Latina, pues a lo mejor nosotros no tenemos una gran movilización social en general– no avanzamos. Es fundamental tener feministas en los sindicatos, compañeras feministas en los sindicatos.

El caso del feminismo español es muy interesante por muchos conceptos, pero también tenemos que analizar los fallos. Yo no soy partidaria de diluir las políticas. Creo que hay que tener esas dos herramientas siempre y creo que ahora nos vamos a enfrentar a un momento complicado, pero también pienso que precisamente porque es un proceso, al cual se han ido sumando personas, seguramente lucharemos en un barco, en medio de una tormenta muy difícil con todas las coordenadas variando. Porque además varía el centro económico del mundo, que se está desplazando a China, el poder de muchos países latinoamericanos también, Brasil esté creciendo, Argentina y Chile estén creciendo. Sé que hay otros países que tienen problemas, pero creo que tenemos un lenguaje muy común que hemos ido trabajando a lo largo de estos años y creo que todas tenemos que aprender unas de otras.

Resumiendo, mi feminismo es: la igualdad entre todos, y luchar contra las desigualdades económicas y por el Estado del bienestar es el marco. Y por eso soy socialista.

Esto entronca con el feminismo de las políticas diferenciadas. Yo creo que un grupo de políticas diferenciadas son las que tie-

nen que ver con los derechos como personas. Ahí está la violencia, los derechos reproductivos, los derechos básicos que tenemos que reivindicar nosotras, porque eso no lo reivindican los hombres.

Y finalmente, y creo que no debemos renunciar, que eso es otra línea conductora

importante, a los espacios de toma de decisión. Si no, las agendas políticas no tomarán en cuenta lo que decimos. Los liderazgos en todos nuestros países son importantes y nuestras líderes tienen que tenerlo muy claro, esto lo llamaría el proceso, el trayecto y lo que podemos aprender unas de otras.

4.2. COMENTARIO

Eufrosina Cruz*

Voy a tratar de resumir y de contarles algo de lo que nosotras hemos hecho y cómo coincido con las personas que hoy me acompañan. Yo soy apenas principiante y, desde el entorno de donde vengo, creo que no hay derecho de ser pesimistas. Siempre tienes que ser optimista, porque no hay otra, porque si decides tomar el camino pesimista pues ya perdiste.

Y lo digo porque cuando al venir de un entorno donde ser mujer es casi un delito y rebelarte a ese entorno te convierte en la loca, la marimacha y un montón de adjetivos que te dicen. Es importante saber entender que no es responsabilidad de ese entorno sino que es responsabilidad de las circunstancias del entorno, que es sinónimo de pobreza y marginación. Pero sí es una responsabilidad cambiar esas circunstancias desde las instancias gubernamentales, las políticas públicas que se aplican y por eso es importante estos desarrollos de las políticas públicas en materia de igualdad.

Yo también quiero agradecer a la Fundación Carolina que me hizo el honor de invitarme, y así darme cuenta de que somos muchas las rebeldes y locas en el mundo. Yo pensaba que estaba sola, pero no, ya me di cuenta que somos muchas y me da mucho orgullo estar al lado de dos mujeres de mi país, con Marcela Lagarde y Dulce María Sauri.

Estudiando un poquito las reformas que se han hecho en México, se iniciaron precisamente cuando ellas entraron a ese círculo de poder, cada una en su sector, Marcela siendo diputada federal y la licenciada Dulce María siendo senadora. Antes de ellas no había una comisión ordinaria de equidad y género, sino que eran comisiones especiales. Hoy, gracias a la incidencia de ellas, en el Congreso de la Cámara Alta de nuestro país ha creado una comisión ordinaria de equidad y género.

Gracias a ellas también se aprobó la ley del acceso a la no violencia hacia las mujeres y la ley de igualdad, y aunque no se aprobó precisamente en sus legislaturas, sí se sentaron sus bases. En 2007, precisamente, se aprueba esa ley, aunque faltan algunos estados: mi país está formado por 31 estados y el distrito federal, y precisamente pude utilizar a esas herramientas en el entorno de dónde yo vengo. Pero ¿cómo aprendí a utilizarlo?, quitándome ese velo de la ignorancia que es fruto de esa misma pobreza y esa misma marginación.

Yo procedo de una comunidad indígena de mi estado. Mi estado tiene 570 municipios, 418 de ellos están regidos por los llamados “usos y costumbres” y vuelvo a repetir, yo lo llamo abusos y costumbres. Estos son los controles de cacicazgos. Tengo una hermana que mi papá entregó a sus doce años, y a los trece años se convierte en mamá, pero esa es a la mujer que más admiro hoy por hoy. Y no responsabilizo a mi papá, responsabilizo a esas circunstancias, porque nadie le enseñó a mi papá que su hija mujer, valía

* Movimiento Quiegolani por la Equidad de Género, México.

tanto como su hijo hombre. Pero a ella, la vida le negó la oportunidad de ir a la escuela, no sabe leer no sabe escribir, medio “mastica” el español, como decimos.

Yo aprendí a hablar esta lengua que hoy me permite comunicarme con ustedes. Y de mayor y tuve que ir arrebatando esos espacios que se nos había negado. Tuve que arrebatarlos y volverme el problema, desde el entorno de mi familia, desde el entorno de mi comunidad y desde el entorno de mi estado. Desde el entorno de mi familia, porque para mi propia familia yo era anormal, porque si mi papá decía que era rojo yo decía que era verde. Porque no concebía ser de otra manera, a pesar de que en mi comunidad muchas veces a los doce, trece años ya eres mujer y ya sabes hacer las tortillas, ir al campo, etcétera, todo lo que se les dice a las mujeres que es lo que tienen que hacer. Yo no concebía asumir este papel, ¿por qué? y ¿cómo rompí eso?

Ahí está precisamente la importancia de la educación. No hay otro eje, herramienta o método para cambiar y para llegar a esa igualdad de circunstancias. Es a través de la educación, porque la educación te transforma, te permite cuestionar, te permite exigir, pero lo más importante, te permite aportar tus cuestionamientos, tus reflexiones y tu visión de cómo quieres transformar el desarrollo del entorno de dónde procedes. Sencillamente porque queremos formar parte de una sociedad normal y que nos consideren como tal, porque somos normales.

Y de ahí, tuve la dicha de tener a un maestro que hablaba muy bonito, hoy sé que se

llama español o castellano y mi sueño era hablar como ese maestro. A pesar de que era de un mismo pueblo, el maestro no dormía en el piso de tierra como yo, como en la casa, sino que dormía arriba. Y mi sueño era algún día hablar como ese maestro y dormir como ese maestro. Y gracias a ese maestro me fui rebelando a ese entorno de mi comunidad, a esa violencia, a esa pobreza y tuve hambre de salir de esa montaña.

Para llegar a mi tierra de la capital de mi estado son siete horas, tres horas de pavimento y el resto es de terracería. A pesar de estas distancias elijo rebelarme y huyo para poder alcanzar mi libertad. Hoy, mi libertad es lo más sagrado. Sé que la libertad no es una concesión del Estado, es un derecho que tenemos desde que nacimos. Hoy ya lo entiendo porque me quité ese velo de la ignorancia.

Salí de mi tierra, y conocí por primera vez vi un objeto grandote, que hoy sé que se llama autobús. Y ya se imaginarán que es lo que pasa cuando se sube a uno por primera vez y llegas a un entorno que no es el tuyo. Sufres también la discriminación, por eso es importante que la sociedad nos vea como normales, porque te ven diferente, vestida diferente, hablando diferente, pero también cargando un sueño de descubrir qué hay en ese pueblo tan grandote. Dios me dio la oportunidad y aprendí a vender de lo que fuera en la calle para poder sobrevivir y alcanzar mi libertad. No me arrepiento, porque tenemos esas dos manos para poder alcanzar nuestros sueños. Y, como yo siempre lo he dicho, no se trata sólo de soñar, sino de luchar y no importa cuántas veces caigamos, el

objetivo de la vida es alcanzar ese sueño y superar los problemas y quitarnos el peor enemigo de nosotros que es el miedo.

El miedo, es el que nos detiene, el miedo es el que nos hace que no digamos lo que sentimos. La vida me enseñó a no tener miedo, por eso me he metido en cada problema –que luego les contaré– y de ahí regresas a tu entorno y ves que nada ha cambiado.

Pero lo que me habían enseñado en esas letras, en esos libros es lo que decía que la Constitución de mi país: que todos éramos iguales. Pues resultaba que en mi entorno no era así, que las mujeres tenían que estar en su casa, no podían ir a la plaza pública para la toma de decisiones sobre el rumbo de nuestras comunidades. Y yo me rebelaba por eso. Ver a las mujeres regresar con las manos vacías porque la respuesta era «Pues eres mujer, pues primero búscate un marido y después a ver si te llega algo». Yo me negaba a aceptar eso, porque los maestros en la escuela me decían que todos éramos iguales, que el derecho era para todos, seamos indígenas o no indígenas. Entonces me rebelé frente a eso y empecé a adentrarme en el mundo de los hombres para poder entender. Y entendí que no era responsabilidad de ellos, era responsabilidad, vuelvo a repetir, de esas circunstancias, de ese entorno. Porque muchos de esos hombres o de esas mujeres nacen ahí y mueren ahí y no ven más allá, no saben que hay más allá de esa montaña. Y empezamos a entender muchas de las cosas que pasaban. Hoy puedo decir que soy la única mujer que se sienta en la mesa con

los hombres. Aprendí a echarme unos mezcalitos como ellos.

Es necesario también entrar en el tema religioso al hablar de igualdad, todos esos temas intervienen. En el ámbito religioso también se excluye: las mujeres no pueden entrar en la sacristía. Y yo decía pero ¿qué hay en esa sacristía para que yo no pueda entrar? Hoy ya puedo decir que entro y de verdad no hay nada, simplemente ahí se reúnen los hombres para hablar. Hoy ya puedo decir que ya entro en esa sacristía, y entro con el mismo respeto, pero voy abriendo este espacio a otras mujeres de mi pueblo, les digo: «Vénganse, vamos no pasa nada, no se va a caer el santo».

Y empiezas a entender muchas de las cosas, y vas animando también otras mujeres, porque esa es la responsabilidad que tenemos nosotras las mujeres de quitarnos ese velo de la ignorancia, crear nuevos liderazgos para que el día de mañana estos rostros podrán tener otros rostros y nombres, que no sea Eufrosina, sino que sean las que están allí.

Y así, a base de esa locura, de rebeldía, de empezar a jugar basketball en el pueblo, de que te hayan dicho marimacha, de que te hayan dicho la loca del pueblo, ir entendiendo eso y utilizar precisamente estas herramientas que fueron generadas en las mujeres que ya estaban empoderadas. Por eso es importante arrebatar y no dudar de aceptar las posiciones políticas. Porque a veces los cambios se generan más rápido solamente en esas posiciones.

Afortunadamente o desafortunadamente, hoy todavía no tengo la respuesta. Pero

gracias a esas letras que se escribieron fui entendiendo y fui transmitiendo a esas otras mujeres. De allí inicié otra locura en mi cabeza: ser presidenta de mi pueblo. Sabiendo que en mi pueblo las mujeres no podían ejercer su derecho a votar y a ser votadas. Lo menos importante es votar y ser votadas, pero sí lo era que empezáramos a ser visibles en la comunidad, empezar a tomar nuestras decisiones, y decidir qué queríamos para el centro de salud, la educación y para el desarrollo de nuestras comunidades. Pero sabiendo que en mi comunidad no podíamos votar. Entonces, nace el sueño entre un grupo de jóvenes de ser presidenta municipal. Sin embargo logramos por primera vez en mi comunidad que los hombres votaran por una mujer. Ni yo misma voté por mí para empezar, sino que los que estaban votando en ese momento por una mujer eran hombres.

Allí es en dónde el control de estos cacicazgos que te tienen y se amparan para que las mujeres no puedan votar, intervienen y detuvieron esa elección cuando ya estábamos ganando. No me dejaron ni ganar o perder, ni siquiera terminó la asamblea comunitaria. A mitad de la asamblea comunitaria, deciden que las boletas que estaban a mi nombre no valían porque era mujer y profesional para acabar. Y ahí es en donde empieza ese cuestionamiento de decir ¿por qué? Deme una explicación razonable, para que yo lo pueda entender. Y la explicación razonable que me dieron es que era mujer y profesional. Era la primera vez que me enfrenté a la asamblea. Y ésta fue la respuesta que me dieron. Sales de eso con una impotencia y un coraje, pero a la vez te da una fortaleza. Y la indignación

frente a la impotencia de esas respuestas. Lo más cruel es cuando llegas a las instancias gubernamentales y que te digan: “Es la autonomía de tu pueblo, en el catálogo no viene la palabra mujer, todo fue legal”.

En ese momento no había un recurso para impugnar y que me protegiera en mis derechos. Ni un abogado de mi estado quiso llevar el caso, porque era atentar al sistema. Pero nada me detuvo, porque precisamente huí de mi comunidad para poder ser libre y yo no podía permitir que otras mujeres de mi entorno padecieran lo mismo. Y la fuerza de las mujeres de mi pueblo era cuidado te vas a agüitar, (agüitar significa ¡cuidado! te vas a caer, te vas a debilitar) y yo decía: «¿Y yo cómo me voy a agüitar, si las que lo padecen me lo están diciendo?».

No tienes otro camino más a seguir. Vuelvo a repetir, aprendí que no puedo ser pesimista, porque si me vuelvo pesimista, ya estoy perdida. Tengo que optar por la palabra optimismo, porque de esa palabra aprendí a arrebatar esa deuda que se le debe a la igualdad, a esa igualdad de circunstancias. Porque no queremos quitar el espacio de los caballeros, simplemente queremos competir de igual a igual. Pero para eso hay que generar las herramientas, las circunstancias. No importa que sea a través de cuotas de género, no me gusta mucho pero si es el mecanismo, ocupémoslo, no tengamos miedo de ocuparlo. No queremos ya ser el grupo vulnerable, porque ser vulnerable es ser menos, y yo no me siento menos. Yo no quiero estar más en ese grupo vulnerable, yo quiero estar en esa capacidad de igualdad de circunstancias.

Y ahí es en donde empiezan estos cambios, de la locura de Eufrosina, como ellos dicen. Pero no me duele, porque era parte del costo que me toca y que me tocará seguir pagando. Al final aceptas ese costo. Aunque a veces el costo es muy doloroso, los cuestionamientos, los señalamientos, el que seas perseguida. Sufrí dos atentados, me estuvo custodiando la policía, porque te vuelves un problema para muchos.

Y es lo mismo en el tema de igualdad. Entonces empecé a conocer estas herramientas de saber: que había una Comisión Nacional de Derechos Humanos en mi país, que había un Instituto Nacional de Mujeres, que había una Comisión Nacional para prevenir la discriminación, que no había delito electoral que perseguir, pero sí había un tema de violación a los derechos humanos. Mientras en mi estado se agotó todo el tema, no había delito que perseguir, acudimos a otras instancias a nivel federal.

Por eso es importante que estas reformas a nivel federal se aterricen a los estados, a las comunidades, y que demos esas herramientas a esas mujeres, están allí para que no estén solas.

Somos esas líderes, mujeres responsables de ir sacando esos rostros para que sean visibles hoy. Y gracias a esas herramientas logramos que a través de la Comisión y a través de estas instancias, de la Cámara Federal, iniciar esas reformas que eran necesarias para que estos rostros de mujeres fueran visibles. Logramos ya una reforma constitucional local de mi estado en donde ya se obliga a que todas las mujeres participen en estos procesos.

Se logró que por primera vez que su servidora fuera la presidenta de un Congreso de un estado netamente indígena. Hace dos meses presenté, que era mi sueño y mi reto, mis dos iniciativas de reforma de la constitución de mi estado en un artículo donde hago que si se violenta este derecho, eso va a significar la nulidad de esa elección, y además que se va a sancionar de acuerdo al Código Penal de mi estado de acuerdo a la ley de los servidores públicos.

Y en otro artículo pido la obligatoriedad, porque a veces las palabras lo interpretan a su manera y más si son machistas, de la creación de las regidurías de equidad y género en los 570 municipios, independientemente del partido político que gobierne. Y que el presidente municipal, desde la creación de su presupuesto de egresos destine una partida presupuestal para esa regiduría. Para que no sea un elefante blanco más, sino que exista de verdad y que cumplan los objetivos que plasmé en mi exposición. Espero que muy pronto se apruebe y llevarlo al Congreso federal y que esto se aplique a nivel nacional.

Entonces, no podría hablar de retrocesos, sino que podría hablar de a lo mejor de algunas cosas que hacen falta. Pero ahí está nuestra responsabilidad, de ir mejorándonos. Hablar de retrocesos, es negar lo que hemos hecho, lo que ya las mujeres que han luchado por nosotras han hecho, por lo que muchas de ellas han dado hasta su vida. Por la lucha que ellas han llevado, estoy aquí o frente a esos hombres y mujeres que han vivido de la política de mi estado. De repente llega alguien que rompe con ese paradigma y con esa cul-

tura, y que ya no es de esa cúpula política acostumbrada, ya no es hija de, sino que es hija del señor Domingo y de la señora Guadalupe y “¿quién chingados los conoce?”, “pues allá en el cerro”.

Así vas rompiendo, pero iniciar no es fácil, porque inician los cuestionamientos nuevamente, desde ahí mismo, desde esa cúpula, los señalamientos. No tenía las técnicas parlamentarias cuando yo llegué ahí. Pero aprendí, para que no nos pongan pretexto: “es que no tienen experiencia”. La experiencia se construye todos los días, si ponemos nuestra alma y nuestro corazón para sacar todas las sesiones que se llevan a cabo, con la mejor intención, sin violentar ningún artículo, utilizando nuestras propias palabras.

Porque muchas veces, la forma de votar, la forma de someter votación, de ceder el uso de la palabra, eran muchas ocasiones en las cuales Eufrosina se equivocaba. Ahora Eufrosina es autoritaria, ¿por qué? porque ya vas diciendo a un hombre no, y a los hombres les duele que digamos no, pero se tienen que ir acostumbrando también. Porque lo único que queremos es esa igualdad en ese entorno, en donde lo único que queremos es ser visibles.

Yo agradezco a estas mujeres de España, de Europa, pues ustedes son las que han generado esas herramientas que nosotros hemos adaptado de acuerdo a las circunstancias de cada uno de nuestros entornos. Vuelvo a repetir, no puedo ser pesimista porque del entorno de donde yo vengo, pues estoy perdida si me vuelvo pesimista. Entonces la única alternativa que me queda y que me seguirá que-

ando, es ser optimista. A pesar de que a veces las circunstancias son bien difíciles. Te enfrentas muchas veces a esa circunstancia de estar solita.

Es importante decir: les voy a demostrar que sí puedo, les voy a demostrar que las mujeres indígenas también tenemos la capacidad de debatir, de cuestionar, y lo más importante de aportar, de acuerdo a nuestras visiones culturales. Que el problema no son nuestros usos y costumbres, porque nuestros verdaderos usos y costumbres son nuestra fiesta, nuestra mayordomía, nuestra lengua, nuestra vestimenta, pero no la violación a los derechos humanos, pero no la detención del desarrollo de nuestras comunidades.

Allí se rompe ese uso y costumbre. Lo siento mucho, hay que cambiar los usos y costumbres. Nos llevan Sabritas, nos llevan Coca-Cola y no quieren que cambiemos, pues entonces ¿de qué estamos hablando? Precisamente hoy que Oaxaca también vive una nueva oportunidad. Por primera vez, se está haciendo un plan estatal de desarrollo en cuatro ejes, en el tema de derechos humanos, en el tema de equidad y género, en el tema de desarrollo social y en el tema de pueblos indígenas. Estos cuatro ejes van a marcar el rumbo de estos seis años de gobierno de transición. En Oaxaca se hizo en el pasado un plan que el propio Congreso asumió como suyo. Hoy es el Congreso que tiene mayor rostro de mujeres, de 42 espacios que hay, 15 son de mujeres. Y eso se lo agradezco a estas mujeres, a ustedes, a estas dos mujeres de mi país que han abierto esa brecha y nos corresponderá a las que venimos apenas abrir otras brechas. El día de mañana, que llegue

otra mujer al Congreso de mi estado no será algo tan extraordinario, sino algo normal común como si fuese en cualquier parte.

Y ¿por qué es tan importante este plan de desarrollo en mi estado? Les doy algunos datos de mi estado. En mi estado somos alrededor de 3.600.000 habitantes. Somos el 52,4% mujeres y seis de cada diez mujeres son violentadas; 38 de cada 100 no saben leer, no saben escribir, de cada 100 mujeres de 15 años y más, 38 no saben leer ni escribir; 61 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia, ya sea con su pareja o en espacios comunitarios, en el ámbito familiar o escolar.

Actualmente, de los 570 municipios que somos, 17 están encabezadas por mujeres, 13 por el sistema de usos y costumbres. Y eso también me da mucho gusto, porque el año pasado solamente eran 7 mujeres, hoy son 17 y eso nos dice que hay otras mujeres que están arrebatando, porque tenemos que arrebatar, no es una concesión, y no dudar de que si se presenta esta oportunidad, no podemos dejarla pasar. Claro que puedo y asumiendo las consecuencias que eso conlleve, buenas o malas, pero asumiendo siempre las consecuencias.

Y termino con algunas reflexiones que me he hecho. Que ser mujer es una oportunidad maravillosa para expresar la sensibilidad y la creatividad y la capacidad de amar y de dar vida, pero también es una oportunidad para trascender como profesional, como obrera, como campesina, como artista, como política y servidora

pública. En fin ser mujer y vivir de la manera que cada una haya soñado pero hacerlo con la libertad y sin miedo.

Nosotras somos las que escondemos dentro del huipil o detrás del maquillaje, las huellas de la violencia, somos las que lloramos en silencio para no interrumpir los sueños de nuestros hijos, somos las que cargamos entre los brazos el futuro de la sociedad y lo alimentamos para que vuele libre y sea capaz de enfrentarse al mundo.

Nosotras las que hemos carecido de todo y que nada pedimos. Somos las últimas de la fila, pero las primeras en salir corriendo para ver a nuestros hijos al volver de la escuela.

Nosotras somos las que encendemos la primera luz en el hogar y cuando amanece y las que apagamos la última linterna cuando cae la noche para velar el descanso de nuestras familias.

Por todas ustedes, por todas nosotras, estamos aquí para seguir siendo la luz, pero en un farol nuevo de dignidad y de respeto, para seguir siendo los brazos que cargan el futuro, pero no solo de nuestros hijos, sino de las propias mujeres, las de hoy y las del mañana.

Hoy somos nosotras las que tomamos los sueños en nuestras manos y les ponemos alas para volar y llegar a la cima de la justicia, la paz y la tolerancia.

Desde el dolor en que nacimos, construyamos una nueva manera de decir nosotras, pensando siempre y primero en nuestros sentimientos e ideas.

CLAUSURA

Leire Pajín*

Tengo el gusto de presentar en este espacio el ejemplo de una experiencia, la española, que no es mejor ni peor que otras, pero que es la nuestra, que es una experiencia reciente, como consecuencia de nuestro propio pasado, con sus citas importantes en la historia, especialmente de sus últimos treinta años de democracia y en libertad. Queremos compartir con nuestras hermanas latinoamericanas, de las que hemos aprendido muchas cosas y con las que queremos seguir compartiendo muchas más, este camino recorrido.

Decía que es un ejemplo, porque en esta mesa estamos sentadas en la parte española, mujeres de diferentes generaciones, muchas de mis maestras, compañeras y amigas, Amelia Valcárcel, Carmen Alborch, Rosa Conde, Inés Alberdi y Teresa Blat, muchas de las mujeres con las que yo he tenido el privilegio de aprender y de heredar unos valores que sigo compartiendo y que debemos trasladar a las siguientes generaciones. Y lo hemos hecho desde el pacto, desde la convicción y desde la generosidad de saber que si éramos capaces de continuar ese relevo, si éramos capaces de entender que con las vivencias diferentes, los matices de las generaciones de la experiencia vivida, era muy importante generar un pacto, de defensa y protección, no sólo de sentimiento colectivo y de compañerismo colectivo, sino también ser capaces de escucharnos las unas a las otras para enriquecernos desde las experiencias diferentes, pero con un objetivo común. Y eso nos da mucha fuerza.

Porque cuando hay momentos difíciles, –que los hay, y vuelven– tener el aliento y la sabiduría de otras mujeres para seguir adelante es fundamental. Y de ese espíritu de compartir nuestra experiencia, nuestros pasos dados, nuestras certezas y también nuestras dudas y nuestros miedos nació este encuentro.

Recuerdo como si fuera ayer la primera vez que Rosa, Amelia y yo discutimos y abordamos la necesidad de crear un programa de mujeres líderes iberoamericanas. Son siete, si no recuerdo mal, las ediciones, siete años ya, de un programa consolidado, que nació desde un compromiso y desde una convicción de un gobierno que creía que la igualdad de oportunidades debía ser un derecho y además una oportunidad para mejorar un país. Y ese derecho y esa oportunidad la supimos, o la quisimos, trasladar a todas y cada una de las decisiones del ámbito gubernamental.

Desde la primera decisión que toma un presidente del Gobierno cuando le eligen sus ciudadanos, que es nombrar a su equipo, a las personas que le acompañan en ese proyecto político, hasta las políticas que pone después. La primera decisión que tomó el presidente Rodríguez Zapatero fue constituir un Gobierno paritario, con igual número de mujeres que de hombres, por primera vez en nuestro país y depositar la vicepresidencia primera del Gobierno, la coordinación política y transversal de todo el Gobierno a una gran mujer, a María Teresa Fernández de la Vega.

* Ministra de Sanidad, España.

Y con eso seguramente aquel día, muchas mujeres de este país entendimos que muchas cosas cambiarían para siempre y que la mirada de la política, seguramente, sería irreversible.

Desde esa primera decisión, tomó una segunda decisión, acompañado –y digo acompañado porque no fue una decisión unilateral y en solitario– de muchas mujeres que llevaban luchando muchos años por ello, de someter la primera ley al Parlamento. La primera ley que este Consejo de Ministros paritario llevó al Parlamento, fue la ley integral contra la violencia de género lo que supuso también un mensaje claro y nítido a la sociedad de lo que suponía la prioridad de un proyecto político donde la igualdad de género iba a trazar una hoja de ruta transversal en todas y cada una de las políticas.

Y no podía ser diferente la política exterior y de cooperación internacional. Si algo sabemos es que el mundo en el que vivimos es tremendamente injusto, y deja en la cuneta a la mitad de la población, en muchos casos a más de la mitad de la población y eso es algo que debemos cambiar y debemos cambiarlo, también, en las relaciones internacionales.

Por eso, nuestra lucha contra la pobreza, en la que creemos, nuestra política de fortalecimiento del Estado en aquellos países en los que hoy todavía tienen problemas democráticos, pasa inexorablemente porque la mitad de sus sociedades, la mitad que siempre es la excluida entre los excluidos, tome decisiones, esté en igualdad de condiciones.

Desde entonces y hasta hoy, todas y cada una de esas decisiones han tenido en cuenta esta mirada y precisamente por eso la hemos querido compartir con otras mujeres, lo hacemos hoy aquí con las hermanas latinoamericanas y lo hemos hecho con las mujeres africanas, con las que hemos tejido una alianza estratégica para seguir adelante.

Fijense que América Latina, como bien saben, siempre ha sido nuestra región prioritaria, lo fue en el pasado, lo es en el presente y desde luego nos empeñamos en que lo siga siendo en el futuro.

Pero África era un continente que en el marco de las relaciones internacionales españolas no era precisamente ni una prioridad, ni tampoco teníamos unas relaciones históricas. Tomamos una decisión política que suponía tejer una nueva alianza con el continente africano, ese continente que tenemos tan cerca de nosotros y que muchas veces conocemos en forma de una realidad dramática, como es la huida de muchos hombres y muchas mujeres, muchas de las cuales a punto de dar a luz, que se juegan la vida cruzando el Estrecho, buscando una oportunidad mejor en esa Europa que creen ser la Europa de sus sueños.

En esa mirada por una nueva relación con ese continente, decidimos que la relación debía comenzar por las mujeres. Y aborramos una alianza estratégica para descubrir que así como la realidad cruda nos dice que la feminización de la pobreza es una realidad aplastante en el continente africano, también el motor y la fuerza y la esperanza del futuro, residen claramente en las mujeres africanas.

Y desde esa alianza hemos continuado avanzando para poder crear programas económicos, sociales, educativos y de seguridad alimentaria, que nos permitan avanzar en igualdad de condiciones. Así que lo que pretendemos es crear este triángulo de mujeres, entre las mujeres españolas, las mujeres africanas y las mujeres latinoamericanas, para compartir una agenda que siempre ha sido común y sobre todo para compartir estrategias y esta red.

En estos tiempos que nos ha tocado vivir, convulsos y cargados de incertidumbres, de amenazas y de miedos, las mujeres tenemos una enorme oportunidad, y debemos aprovecharla. Este es el siglo del conocimiento y si algo hemos aprendido es que debemos convertir nuestras economías, nuestras sociedades y nuestras formas de vida en una apuesta por el conocimiento, por los recursos humanos y por las personas.

Hace algunos años, en este país, las mujeres, con un gran esfuerzo de nuestras mujeres más mayores, conquistamos la universidad y hoy, de una generación a otra hemos conseguido que esas abuelas que no pudieron estudiar, aun queriendo hacerlo, lucharon mucho para que sus nietas fueran a la universidad. Hoy hemos podido ir a la universidad y hoy podemos decir además, no solo que somos más mujeres universitarias –que es un dato no menor– sino que tenemos mejores expedientes que nuestros compañeros varones, hemos conquistado la universidad y, por lo tanto, hemos conquistado una parte importante del conocimiento.

Pero ahora debemos conquistar no solo el poder que transforma ese conocimiento,

sino que debemos transformar también los instrumentos y las oportunidades del siglo del conocimiento. La innovación, la tecnología y las redes de la comunicación deben ser espacios conquistados por mujeres. Si en esta revolución de la comunicación y del siglo del conocimiento, volvemos a estar detrás, volvemos a utilizar las nuevas tecnologías de forma diferente o aumentar la brecha digital, en lo que respecta a la perspectiva de género, volveremos a tener un gran problema.

Por eso, es el momento de ocupar ese conocimiento desde todos y cada uno de los instrumentos que hoy sabemos que son ya el presente y sobre todo van a ser el futuro.

Cuando hace unos días presentábamos el estudio que el Instituto de la Mujer hace cada año sobre el uso de las nuevas tecnologías respecto al género, descubrimos una buena noticia, afortunadamente en nuestro país y con un gran esfuerzo del Gobierno y de las instituciones públicas, hemos conseguido un mayor acceso de las mujeres a la red.

Ahora bien, dentro de esa gran noticia siempre encontramos unos detalles concretos que siguen hablándonos de la desigualdad que existe en nuestro país, y en esos detalles encontrábamos que utilizábamos las herramientas de forma diferente y que hay algunos avisos que nos dicen que puede suponer una brecha digital que no nos podemos permitir. Por eso debemos aprovechar esa oportunidad para conquistar el conocimiento y las herramientas de la sociedad de la información y de la innovación.

Pero también estamos en un momento de convulsión económica, y si algo ha quedado claro es que ese modelo –que decidieron claramente los hombres que se sentaban en una mesa a decidir qué modelo económico iba a desarrollarse en los últimos años– se ha fracturado y que tenemos que volver a reinventar.

En esta nueva oportunidad, las mujeres debemos aprovechar nuestra capacidad y nuestra decisión. Debemos, en primer lugar, reclamar estar en la toma de decisiones. Si las decisiones económicas que nos han traído hasta aquí, y que no parecen especialmente halagüeñas, no han funcionado y eran esas decisiones tomadas por una mesa totalmente masculina, debemos reclamar la incorporación de la mitad del talento y la sabiduría de la población a ver si en esta ocasión, con esa incorporación, seremos capaces de tejer un modelo productivo y un modelo económico más justo pero también más eficiente.

Por un lado tenemos que reclamar el derecho de estar sentadas allí donde se tomen las decisiones económicas. Pero debemos también recordar algo muy importante, en estos días en los que hay quien pretende que solo hablemos de eficiencia, nosotras no vamos a rehuir ese debate. Queremos hablar de eficiencia, por supuesto y queremos hablar de modelo económico.

Y queremos decir alto y claro que un país que deja fuera de su modelo económico a la mitad del talento y a la mitad de las trabajadoras de un país, no puede ser un modelo eficiente. Que no hay nada más caro que tener que condenar a las mujeres a

elegir entre su carrera profesional, y por tanto el desarrollo de su talento, y el hecho de ser madre. Que no hay nada más caro para una sociedad que truncar la vida profesional de muchas mujeres por no garantizar la conciliación de la vida laboral y familiar o porque la conciliación de la vida laboral y familiar solo descansa, únicamente, en las mujeres. Que es extremadamente caro e ineficaz que un país se pueda permitir que en las grandes empresas que toman decisiones y que deben volver a crear crecimiento económico y empleo en nuestro país, se permitan el lujo de no tener en sus consejos de administración a la mitad del talento de un país.

Por tanto, ese modelo que es claramente injusto, además es caro e improductivo. Por eso, las mujeres no debemos, no solo eludir el debate económico y productivo, sino que lo debemos encarar dejando bien claro que nuestra reivindicación no es solo una cuestión de derechos, sino también de eficacia y de eficiencia.

Y en este mundo en el que nos ha tocado vivir, convulso, tenemos también algunas buenas noticias. Al otro lado de este mar Mediterráneo que compartimos hay en este momento una esperanza en muchos continentes y países. Lo hay en América Latina afortunadamente ahora está creciendo económicamente, aunque tienen el gran reto de la cohesión social y la distribución de la riqueza.

Pero también lo es en esa llamada primavera árabe, donde muchas democracias empiezan a ver la luz y donde se han abierto muchas ventanas, han entrado los aires de la libertad y del progreso. Pero te-

nemos que conseguir que en esos aires de libertad y de progreso, llegué también la igualdad.

Porque demasiadas veces hemos aprendido que las mujeres formamos siempre parte a lo largo de la historia de los movimientos de liberación democrática de toda una sociedad, siempre estamos allí donde hay un grito de libertad, donde hay un paso hacia la esperanza. Ahora bien, cuando ese paso colectivo de toda una sociedad se da, las mujeres siempre corremos el riesgo de que se mire hacia otro lado y que nuestra agenda quede para el final. Y ese es el gran riesgo que también pueden correr nuestras amigas del Mediterráneo. Por eso, quiero hacer una llamada a la alianza entre las mujeres latinoamericanas, las mujeres africanas y las mujeres del Mediterráneo.

En este momento necesitamos esa alianza para compartir experiencias como la que estamos haciendo hoy, que nos dicen que cuando llegue la revolución, nuestra agenda debe estar en primer lugar, porque si no podemos correr el riesgo de que esa democracia, desde el inicio, sea una democracia incompleta. Y si algo tenemos muy claro es que si la mitad de la población no se incorpora a las instituciones democráticas que se crean, a la toma de decisiones, la democracia no es plena y el desarrollo es imposible.

Esa es la gran lección que hemos aprendido las mujeres y que no debemos volver a permitir que se repita en la sociedad del presente y en la sociedad del futuro. Pero además de esas oportunidades y de esos riesgos, también tenemos algunas ame-

nazas. Sé por Rosa Conde y por Laura Seara que en estos días habéis hablado mucho de lo difícil que es dar un paso –años cuesta dar un paso en igualdad– y qué fácil es a veces sin embargo retroceder. Y en ese ámbito, en este momento, en España que somos un país, en los últimos años, a la vanguardia de las políticas de igualdad, también tenemos esa amenaza. Una amenaza que se convierte a veces en colocar el mensaje de la igualdad como un mensaje banal. Que se utiliza en un momento como el actual de crisis económica con una coartada perfecta, para empezar a ahorrar precisamente por las políticas de igualdad. Para convertir las políticas de igualdad en un derroche que no nos podemos permitir, como algunos piensan que no nos podemos permitir, la educación y la sanidad y que no es otra cosa que aprovechar el momento y buscar la coartada de la crisis, precisamente para que esa agenda que hemos conseguido estos años sea prioritaria, pueda volver a quedarse en un cajón.

Mientras en España algunas autonomías están tomando decisiones a la hora de recortar en el Estado del bienestar, lo estamos pagando las mujeres. Porque cuando se decide no extender la educación de 0 a 3 años, a día de hoy las mujeres, todavía, somos quienes conciliamos la vida laboral y familiar y, por tanto, somos las mujeres las que estamos perdiendo oportunidades para poder hacerlo. Cuando estamos lanzando un mensaje de recortar la política social, aquella que se encarga de las personas más vulnerables, también estamos hablando de desigualdad.

Porque a día de hoy muchas de las políticas que hemos puesto en pie en estos

años –como la ley de dependencia de autonomía personal– esconden detrás que la realidad de nuestro país todavía es que muchas de las mujeres de este país son la que cuidan a este tipo de personas y que cuando el Estado se encarga de ellas las mujeres pueden ocuparse de su vida, de sus carreras y de sus cuidados y no solo del cuidado de los demás. Por tanto, también es ahondar en la desigualdad.

Pero lo que es más grave, cuando hay partidos que dicen que las primeras decisiones políticas que van a tomar recortan derechos fundamentales de las mujeres, la amenaza todavía es más clara y contundente. Por eso, las mujeres sabemos bien lo que nos vamos a jugar seguramente en los próximos meses y en los próximos años, y por eso decimos que tenemos que estar muy atentas a las decisiones que se tomen en los próximos meses y en los próximos días.

Pero les diré algo más. En estos tiempos, lo más duro y lo más difícil ha sido luchar contra esos mensajes contrarios a la igualdad desde la sutileza. Estos últimos meses hemos debatido mucho sobre la violencia de género, esa violencia que nos sigue golpeando en las sociedades del siglo XXI y que tenemos que erradicar con todos los instrumentos que tengamos en nuestra mano desde el Estado de Derecho. Y saben ustedes mejor que yo, porque en América Latina también trabajan con ello, la importancia del asunto de la violencia de género. Que para luchar contra ella es muy clave tener buenos instrumentos y buenas leyes. Conocen bien nuestra ley integral porque muchos de sus países la adoptaron después o de

forma muy parecida, desde esa experiencia que vivimos aquí y que compartimos con ustedes. Es bueno tener buenas leyes, buenos instrumentos jurídicos, una conciencia política y social, pero sobre todo es muy importante no bajar la guardia y no permitir que esas sutilezas se hagan fuertes en la sociedad.

Este año, la campaña de violencia de género que ha lanzado el Ministerio de Igualdad es una campaña que pretende tres mensajes. Un mensaje directo a las víctimas, en un momento donde las denuncias están bajando, para decirles: “Si no denuncias, si no somos conscientes de tu realidad, no te podemos ayudar”. Pero también una llamada al entorno para que no mire hacia otro lado, para que no consienta sutilezas, para que sea capaz de hacer frente a la violencia de género cuando se produce y cuando somos conscientes de que se está produciendo a nuestro alrededor. Y un mensaje a esa sutileza, para que cualquier señal, la primera de todas, de vejación, de aislamiento, de esos mensajes de juzgar a las mujeres por el hecho de serlo, sean una alarma que nos haga dar un paso a la denuncia, dar un paso al frente contra la violencia de género.

Y en la experiencia de esa campaña, sabemos bien y aquí están quienes fueron protagonistas en la gestación de esa Ley Integral contra la Violencia de Género, que en esa lucha necesitamos a todos y cada uno de los agentes de la sociedad.

No podemos permitirnos que nadie nos falle, porque esto es un combate duro y difícil que lucha contra cientos de años de desigualdad, que es muy difícil y por eso

no podemos permitirnos que ningún agente nos falle.

Esta ley necesita de los educadores para que ganemos la batalla de la igualdad en las escuelas, en los medios de comunicación y en las redes sociales. Esta ley necesita de las mujeres para que sigamos alzando la voz y acompañando a otras que son vulnerables. Esta ley necesita a los políticos y a las políticas, al Parlamento y al Gobierno, para seguir implementando instrumentos que nos hagan más eficaces la lucha contra la violencia de género. Esta ley necesita los medios de comunicación para evitar que haga un mal tratamiento de la violencia de género y se haga un mensaje sensibilizador como muchos de los medios de comunicación hacen. Esta ley necesita de los ciudadanos y ciudadanas para que no sean por omisión cómplices, pero sí puedan formar parte de una sociedad que no saca suficientemente esta tarjeta roja.

Necesitamos a todos los agentes y necesitamos también al sistema judicial. Porque esta ley sabe bien que el sistema judicial es un aliado imprescindible para que esa violencia no quede impune, para que esos violentos paguen por lo que hacen y, sobre todo, para liberar a las mujeres que lo sufren.

Y tengo que decirles que en este país el sistema judicial está siendo un gran aliado de esta ley. Por eso, cuando en estos días escuchamos algunas sentencias la ministra de Igualdad no puede mirar hacia otro lado, no puedo dejar de decir que no podemos consentir que un insulto y que una vejación no se considere como tal. Porque detrás de esos mensajes hay siempre

más violencia y todavía mucho más cuando quien la ejerce, además, la ha ejercido antes.

Necesitamos la contundencia de todos y cada uno de los aliados y de los agentes y no podemos permitirnos jamás ni bajar la guardia ni permitir que estas cosas sucedan, porque el resultado es demasiado caro, no solo para una mujer que lo sufre en primera persona, sino para muchas mujeres que lo están escuchando y cuya consecuencia puede ser no volver a denunciar porque creen que no sirve.

Ese es el gran reto que tenemos por delante, necesitamos a toda la sociedad. Por eso no es suficiente solo con el trabajo que hacemos cada día; por eso no nos podemos permitir el lujo de venimos abajo cuando las cifras son duras y nos golpean.

Tenemos que seguir siendo más fuertes, alzando la voz y sobre todo tenemos que ir implementando una ley en la que creemos y que no estamos dispuestas a que se derogue o a que se modifique. Y ¿saben por qué? Porque esta ha sido una conquista de toda la sociedad, no una conquista de este Gobierno, y porque debemos seguir haciendo mucha pedagogía y porque tenemos que seguir explicando que cuando hay cifras de víctimas que no hemos podido evitar, a su vez hay muchas otras cifras que no salen tantas veces, son las de esas mujeres que sí hemos ayudado, que sí hemos protegido y que sí hemos conseguido salvar. Ese mensaje en positivo también debe salir una y otra vez, porque es el mejor aliado para que las mujeres encuentren en ese mensaje la fuerza suficiente para salir adelante.

Este es el siglo del conocimiento, así que desde esa alianza estratégica de las mujeres latinoamericanas, africanas, asiáticas y del Mediterráneo, sigamos construyendo

esta red potente para convertir este siglo en el siglo de la igualdad, pero sobre todo en el siglo de un modelo económico incluyente y que además de justo sea eficaz.

ANEXO: RELACIÓN DE AUTORAS

Inés Alberdi estudió Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad Complutense de Madrid y se doctoró en Sociología, en la misma Universidad, en 1978. Es catedrática de Sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Ha trabajado con las Naciones Unidas, a lo largo de 2008, 2009 y 2010, como directora ejecutiva de UNIFEM, el Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer. Ha sido profesora visitante en la Universidad norteamericana de Georgetown, en Washington. Ha sido directora del Departamento de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). También ha sido asesora del Programa de Igualdad de Oportunidades de las Comunidades Europeas y del Programa Mujer y Desarrollo para el Banco Interamericano de Desarrollo IDB. Fue miembro del Consejo de Dirección del INSTRAW, Instituto de las Naciones Unidas para la Educación y la Promoción de las Mujeres. Ha sido diputada en la Asamblea de Madrid desde Mayo de 2003 a Mayo de 2007. Ha publicado libros, artículos y ha dado conferencias en Congresos y Seminarios de España y Europa, sobre temas relacionados con la familia, la educación y la situación social de las mujeres. Dirigió el "Informe de la Familia", por encargo del Ministerio de Asuntos Sociales, para el Año Internacional de la Familia de Naciones Unidas de 1994. Ha sido vicedecana del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología durante ocho años.

M^a Ángeles Albert. Licenciada en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología, es funcionaria del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos del Ministerio de Cultura. Cuenta con una amplia experiencia museística y en el ámbito de la cooperación cultural internacional, que ha desarrollado a lo largo de toda su carrera profesional. Ha sido directora del Centro Cultural de España en México desde su creación, hasta convertirse en referente cultural de España tanto en México D.F. como a nivel internacional. Ha formado parte del Gabinete Técnico de la Subdirección General de Museos Estatales del Ministerio de Cultura, desde donde ha participado en diversos proyectos museográficos para instituciones como el Museo Nacional de Altamira, el Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí o el Museo Arqueológico Nacional, entre otros. También ha estado destinada en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, para la que la ocupado el cargo de Subdirectora General Adjunta de Cooperación Cultural y Promoción Cultural Exterior y, más recientemente, el de Jefe de la Unidad de la Red de Centros Culturales en el Exterior. Desde julio de 2009 es directora general de Bellas Artes y Bienes Culturales, convirtiéndose de esta manera en la primera mujer desde la creación del Ministerio de Cultura en 1977 en ocupar esta Dirección General.

Carmen Alborch, es doctora en Derecho y profesora titular de Derecho Mercantil, ha sido decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, directora general de Cultura de la Generalitat Valenciana y directora del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM). Fue ministra de Cultura del Gobierno de España entre 1993 y 1996, diputada del Grupo Socialista en las legislaturas VI, VII y VIII; fue presidenta de la Comisión de Control Parlamentario de RTVE y presidenta de la Comisión Mixta de Los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades en el Parlamento Español. En 2007 fue candidata a la alcaldía de Valencia, ejerciendo de Portavoz socialista en el

Ayuntamiento hasta junio de 2011, tarea que ha compatibilizado con la de Secretaria Primera del Senado desde 2008. Le ha sido concedida la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort. Fue nombrada *Officier Dans L'ordre Des Arts Et Des Lettres*. Es poseedora de La Gran Cruz de Carlos III. Además de diversas obras especializadas relacionadas con el Derecho Mercantil, es autora de *Solas, gozos y sombras de una manera de vivir* (1999); *Malas, rivalidad y complicidad entre mujeres* (2002); *Libres, ciudadanas del mundo* (2004), y *La ciudad y la vida* (2009).

Rosa Conde es licenciada en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). De su trayectoria política cabe destacar su cargo de ministra Portavoz en los Gobiernos de Felipe González (1988-1993), de secretaria general de la Presidencia del Gobierno (1993-1996) y de diputada al Congreso de los Diputados en cuatro legislaturas (1989-2004). En el Parlamento, ha sido portavoz en las comisiones de Control Parlamentario de RTVE y de Reglamento de la Cámara. A lo largo de su trayectoria profesional, ha ostentado los cargos de jefa del Gabinete Técnico y directora general del Centro de Investigaciones Sociológicas, y directora de la *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Asimismo, ha trabajado como analista en el Gabinete de Estudios Sociológicos del Ministerio de Trabajo y se ha involucrado en el sector universitario como profesora de Estructura Social y Sociología de la Familia en la Facultad de CC. Políticas y Sociología de la UCM. Ha sido directora general de Noxa Consulting y miembro del Advisory Board de Accenture. Forma parte de los patronatos del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), de la Residencia de Estudiantes, de la Fundación Comillas, de Solidaridad Internacional, de la Fundación Universidad.es y de la Fundación Consejo México-España. Desde 2004 es directora de la Fundación Carolina y codirectora de la revista *Pensamiento Iberoamericano*.

Eufrosina Cruz Mendoza. Diputada Local y presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Oaxaca. Licenciada en Contaduría Pública, por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO) y diplomada en Liderazgo por el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM). Electa para los años 2010 y 2012, como diputada local plurinominal del congreso del Estado de Oaxaca. En 2008 fue jefa del departamento de Supervisión y Gestión Educativa en el colegio de estudios Científicos y Tecnológicos de Oaxaca y en 2006, directora del Plantel 14, El Camarón, en el mismo centro. En el año 2004 es fundadora y directora de los planteles EMSAD 66 Magdalena Yodocodo y EMSAD 54 San Lorenzo Texmelucan.

Isabel Gómez-Acebo Duque de Estrada es licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense y en Teología por la Universidad de Comillas donde ha impartido clases de teología hasta su jubilación. Preside y dirige la Fundación Sagrada Familia, entidad dedicada a residencias de ancianos que cuenta con 3 centros en Madrid y el consejo asesor del campus que tiene la Universidad de San Luis Missouri en Madrid. Está casada y es madre de 6 hijos. Es miembro fundador de la Asociación de Teólogas Españolas, pertenece a la Asociación Europea de Mujeres para la Investigación Teológica ESWRT y forma parte del comité científico de EFETA, una asociación que imparte dos cursos de teología feminista por internet. Ha dirigido y participado en la colección de teología *En Clave de Mujer* editada por Desclée de Brouwer de la que se han publicado 25 títulos,

algunos traducidos al portugués y al italiano como *Relectura del Génesis y Orar con los 5 sentidos*. Su primera obra que también se tradujo a varias lenguas fue *Dios también es madre*, San Pablo, Madrid 1994. Su última publicación es una *Guía de lectura al evangelio de Lucas*, EVD, Estella 2008. Ha escrito y escribe en numerosos libros colectivos, en revistas españolas y extranjeras y ha participado en numerosos congresos de teología nacionales e internacionales.

Trinidad Jiménez. Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, donde en 1983 fue una de las fundadoras de la asociación Estudiantes Socialistas. En 1984 ingresó en el PSOE. También desde este año, y hasta 1986, presidió el Comité de Relaciones Internacionales del Consejo de la Juventud de España. Ha residido en Guinea Ecuatorial –donde trabajó como profesora de Derecho Político en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y en el colegio español en Bata– en Israel y Camerún. Ha sido responsable de Relaciones Políticas con América en la Secretaría de Relaciones Internacionales del PSOE y asesora en la Comisión Progreso Global de la Internacional Socialista. En 2000 fue elegida secretaria de Política Internacional de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, siendo reelegida para el cargo en 2004. En 2003 fue la candidata del PSOE al Ayuntamiento de Madrid. Permaneció como portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Madrid hasta septiembre de 2006, fecha en que fue nombrada Secretaria de Estado para Iberoamérica. El 7 de abril de 2009 fue nombrada Ministra de Sanidad y Política Social. Desde el 21 de octubre de 2010 es ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Isabel Martínez Lozano. Licenciada en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, experta en Género. Ha trabajado como periodista en varios medios como *La Ser*, el *Diario de Cádiz*, y el diario *La Opinión* de Murcia. Asimismo, ha realizado colaboraciones periódicas en diversas revistas especializadas sobre el tema de Igualdad y Mujeres, entre ellas la revista *Meridiana* del Instituto Andaluz de la Mujer. Desde 1993 hasta 1997 ha sido Jefa de Gabinete del Ayuntamiento de Andujar (Jaén). Desde 1997 al 2000 fue nombrada coordinadora federal de Participación de la Mujer del PSOE. Y representante del PSOE en este tiempo en la Internacional Socialista de Mujeres. En el año 2000, después del 35 Congreso Federal, pasó a formar parte del Gabinete del Secretario General del PSOE, asumiendo tareas de asesoramiento institucional y de política social. Ha participado en un gran número de cursos de formación política a líderes políticos en España y algunos países de América Latina desde 1997. En 2004 pasó a formar parte del gobierno, como asesora de la Vicepresidenta Primera del Gobierno. En abril de 2008 es nombrada secretaria general de Políticas de Igualdad. En noviembre de 2010 es nombrada secretaria general de Política Social y Consumo.

Carmen Martínez Ten, es licenciada en Medicina y Cirugía (Universidad Complutense de Madrid, 1978) y especialista en Ginecología y Obstetricia (Hospital Clínico de San Carlos, Universidad Complutense de Madrid, 1981). Funcionaria de la Escala Técnica Superior de la Administración Local con el número uno de su oposición. Desde 1985 desempeñó puestos relacionados con la gestión sanitaria (directora de Centro de Salud, coordinadora del Programa de Atención y Prevención de Toxicomanías del Ayuntamiento de Madrid). Desde 1988 y hasta 1991 fue directora general del Instituto

de la Mujer en el Ministerio de Asuntos Sociales. Desde 1991 a 1993 fue asesora del Gabinete del Ministro/a de Sanidad y Consumo y desde julio de 1993 hasta febrero de 1995 trabajó en el Plan Nacional del SIDA desde el Ministerio de Sanidad. Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Progresistas de España desde 1991 hasta 1994. También formó parte de las Juntas Directivas de la Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres y de ARAF (Asociación para la Acción y la Reflexión Feminista). En 2001 fue nombrada consejera del Consejo de Seguridad Nuclear. Es miembro del Consejo Asesor y del Patronato de la Fundación para Estudios sobre la Energía, de la Universidad Politécnica de Madrid. Miembro del Consejo Asesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la UPM y del Consejo Consultivo de Electricidad de la Comisión Nacional de la Energía. En el ámbito internacional es vicepresidenta del Grupo de Trabajo sobre Comunicación y Transparencia del Grupo de Reguladores de Seguridad Nuclear de la UE, ENSREG. Representa a España en la Asociación Internacional de Reguladores Nucleares (INRA) y en la Asociación de Reguladores Nucleares de Europa Occidental (WENRA), así como en el Foro Iberoamericano de Reguladores Nucleares y Radiológicos. Ha publicado, sola o en colaboración, varios libros y artículos sobre feminismo. Desde diciembre de 2006 es la presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear.

Mercedes Nostas. Antropóloga y socióloga por la Universidad de Brasilia (Brasil), University College London (UCL) y Cambridge University-Inglaterra (Máster en Filosofía en Antropología Económica y candidata al PhD en Antropología Política). Cuenta con experiencia profesional en investigación cualitativa con metodologías participativas-colaborativas y enfoque de género, implementación y evaluación de proyectos sociales en comunidades campesinas e indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia y fortalecimiento de procesos de organización político-ciudadana, especialmente con poblaciones indígenas. En el área de investigación, ha trabajado con los Gwarayu, Ayoreode, Chiquitano e Isoceño-Guaraní y con comunidades campesinas migrantes, en temáticas económicas, culturales, políticas, ambientales y de salud, que toman el enfoque de género como transversal, finalmente incursionando en el tema de resiliencia social y ecológica. Respecto a la implementación y gerencia de proyectos de organizaciones sociales e instituciones, ha trabajado en planificación estratégica, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación. En el área de fortalecimiento de procesos de organización política, ha participado en equipos multidisciplinares para elaboración de propuestas de legislación ambiental, de derechos de pueblos indígenas y derechos de mujeres, manteniendo hasta ahora un vínculo activo con plataformas reivindicativas indígenas, ambientales y feministas. Integrante de: Movimiento Feminista Internacional, Plataforma contra la Violencia hacia la Mujer en Bolivia, Campaña 28 de Septiembre por la Despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe.

Leire Pajín. Licenciada en Sociología. Entre 1995 y 1997 presidió la Asociación de Estudiantes Campus Jove. Durante cuatro años (1995-1999) fue miembro del Claustro y de la Junta de la Facultad de Económicas y Sociología de la Universidad de Alicante. Entre 1997 y 1999 se desempeñó como Secretaria de Participación de los Jóvenes del PSPV-PSOE. También fue miembro del Comité Federal de las Juventudes Socialistas de España, y trabajó como Secretaria de Política Institucional de las Juventudes Socialistas de Benidorm. Ha sido presidenta de Solidaridad Internacional y miem-

bro del Patronato de la Fundación Jaime Vera. Desde el año 2000, y hasta 2004, fue diputada por Alicante. En abril de ese mismo año dejó este cargo para pasar a desempeñarse como Secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Actualmente es miembro de la Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Secretaria de Organización del PSOE desde el XXXVII Congreso Federal (4, 5 y 6 de julio de 2008). Tras su elección como secretaria de Organización del PSOE abandonó el cargo de Secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Es senadora por la Comunidad Valenciana (designada por el parlamento valenciano) desde el día 25 de noviembre de 2009. En octubre de 2010 es nombrada ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad.

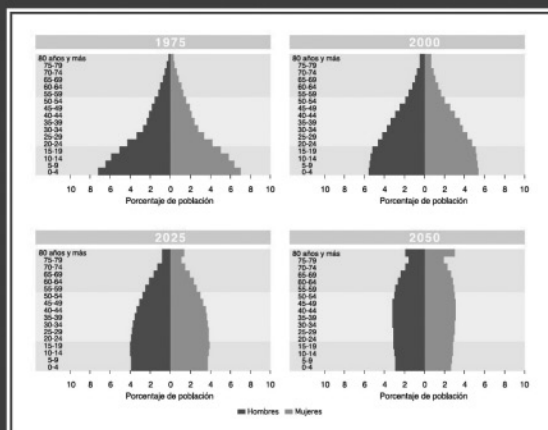
Rocío Rosero es una feminista ecuatoriana y defensora de los derechos humanos de las mujeres en Ecuador y América Latina por más de tres décadas. Es socióloga y tiene formación en antropología, con diploma en Derechos Humanos y Sociedad (PUCE 2004), así como sobre Género, Sociedad y Políticas (FLACSO-PRIGEPP-Argentina 2006). Ha realizado varios seminarios de especialización sobre género, economía y desarrollo (octubre-noviembre de 2009) y Masculinidades (julio 2011). Fundadora y co-fundadora de numerosas organizaciones y redes de mujeres en el país y en la región. Fue directora ejecutiva del Consejo Nacional de las Mujeres del Ecuador (CONAMU) por cuatro años, entre el 2003-2007. Fue asambleísta alterna en la Constituyente del 2008. Ha sido consultora nacional e internacional sobre políticas de género en distintos países de la región y ha trabajado con diversos organismos de Cooperación (UNICEF, UNIFEM, UNFPA, CE, ASDI, PNUD Ecuador, PNUD-Honduras, BID, CEPAL). Fue miembro del Comité Consultivo de Alto Nivel del Fondo de las Naciones Unidas para la Población, para el diseño de la Estrategia Regional 2008-2011 y del Comité Organizador del Foro Global de Ong's sobre El Cairo+15. UNFPA – GTZ (2009). En marzo de 2008, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito le concedió el Premio “Manuela Espejo”, otorgado a mujeres que han cumplido una labor relevante en el desarrollo del país. Es autora de numerosas investigaciones y publicaciones sobre género y derechos de las mujeres. Desde 2008 promueve activamente la Plataforma Nacional Por Los Derechos De Las Mujeres en Ecuador y es miembro del Colectivo Nacional de Coordinación. Desde octubre de 2010 es miembro del Panel Asesor Externo del Fondo de Población de las Naciones Unidas a nivel global y actualmente es presidenta de Acción Ciudadana por la Democracia y el Desarrollo (ACDemocracia), ONG que trabaja en la construcción de la ciudadanía, el control, la exigibilidad de derechos y la vigilancia social de las políticas públicas.

Laura Seara. Licenciada en Derecho y máster en Calidad de los Servicios. Ha trabajado como consultora y asesora de calidad y medio ambiente. Vicepresidenta del Consejo de la Juventud de España del año 1999 hasta el 2002, así como secretaria de Movimientos Sociales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, del 1999 a 2000. Secretaria de Organización de Juventudes Socialistas de España de 2000 a 2003. En 2001 fue elegida diputada del PSdeG-PSOE en el Parlamento de Galicia donde fue Portavoz de Medio Ambiente y Portavoz de Igualdad y Bienestar del Grupo Parlamentario Socialista hasta diciembre de 2009. Ha sido secretaria de Movimientos Sociales, secretaria de Organización de las Juventudes Socialistas y responsable del Área de Igualdad, Movimientos Sociales e Inmigración en la Comisión Ejecutiva Nacional del PSdeG-PSOE. Forma parte del Comité

Federal del PSOE y es responsable de la Secretaría de Igualdad, Movimientos Sociales e Inmigración del PSdeG-PSOE. Fue nombrada directora general del Instituto de la Mujer en 2009.

Amelia Valcárcel, es licenciada en Filosofía por la Universidad de Valencia y catedrática en Filosofía Moral y Política de la UNED. Ha sido profesora titular y catedrática de la Universidad de Oviedo. A lo largo de su trayectoria política hay que destacar su cargo de Consejera de Educación, Cultura y Deportes en el Gobierno del Principado de Asturias. Además, ha participado en numerosos proyectos de investigación muchos de ellos en políticas de género. A nivel mundial está considerada como una influyente filósofa feminista. Actualmente es Consejera de Estado y vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado. Entre sus publicaciones hay que destacar, entre otras, *Hegel y la ética*, *Sexo y filosofía*, *Del miedo a la igualdad*, *La política de las mujeres*, *Los desafíos del feminismo en el siglo XXI*, *Rebeldes*, *Pensadoras del siglo XX*, *Ética para un mundo global* y *Hablemos de Dios*, escrito a dúo con Victoria Camps.

María Ángeles Durán (dir.)



El trabajo del cuidado en América Latina y España

Félix Moral y Nieves Pombo



Informe sociológico sobre
la encuesta del valor social de las
becas de la Fundación Carolina

Kristin Majeska y Catalina Parra



Estudio sobre el valor social de las becas de la Fundación Carolina

El Centro de Estudios para América Latina y la Cooperación Internacional (CeALCI) se crea, en noviembre de 2004, con la voluntad de promover la investigación y el debate en torno a la realidad de los países en desarrollo en general, y de América Latina en particular, y para potenciar los estudios y propuestas sobre la mejor manera de enfrentar los problemas que aquejan estos países.

Bajo la denominación «Documentos de Trabajo» se publican resultados de los proyectos de investigación realizados y promovidos por el CeALCI. Además pueden ser incluidos en esta serie aquellos estudios que, previa aceptación por el Consejo Editorial, reúnan unos requisitos de calidad establecidos y coincidan con los objetivos de la Fundación Carolina y su Centro de Estudios.